

برنامج
الأغذية
العالمي



Programme
Alimentaire
Mondial

World
Food
Programme

Programa
Mundial
de Alimentos

**Período de sesiones anual
de la Junta Ejecutiva**

Roma, 3-6 de junio de 2014

ASUNTOS FINANCIEROS, PRESUPUESTARIOS Y DE RECURSOS

Tema 6 del programa

Para aprobación

S

Distribución: GENERAL
WFP/EB.A/2014/6-A/1
2 mayo 2014
ORIGINAL: INGLÉS

CUENTAS ANUALES COMPROBADAS DE 2013

La tirada del presente documento es limitada. Los documentos de la Junta Ejecutiva se pueden consultar en el sitio web del PMA (<http://executiveboard.wfp.org>).

NOTA PARA LA JUNTA EJECUTIVA

El presente documento se remite a la Junta Ejecutiva para su aprobación.

La Secretaría invita a los miembros de la Junta que deseen formular alguna pregunta de carácter técnico sobre este documento a dirigirse a los funcionarios del PMA encargados de la coordinación del documento, que se indican a continuación, de ser posible con un margen de tiempo suficiente antes de la reunión de la Junta.

Subdirector Ejecutivo y
Jefe de Finanzas, RM*: Sr. M. Juneja Tel.: 066513-2885

Director en funciones, RMF**: Sr. R. van der Zee Tel.: 066513-2544

Director, RMFFG***: Sra. T. Tropea Tel.: 066513-2426

Para cualquier información sobre la disponibilidad de los documentos destinados a la Junta Ejecutiva, sírvase dirigirse a la Dependencia de Servicios de Conferencias (tel.: 066513-2645).

- * Departamento de Gestión de Recursos y Rendición de Cuentas
- ** Dirección de Finanzas y Tesorería
- *** Subdirección de Contabilidad General

ÍNDICE

	Página
Presentación	4
PROYECTO DE DECISIÓN	5
SECCIÓN I	7
• Declaración de la Directora Ejecutiva	7
• Declaración en materia de control interno	17
• Estado Financiero I	24
• Estado Financiero II	26
• Estado Financiero III	27
• Estado Financiero IV	28
• Estado Financiero V	29
• Notas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2013	30
• ANEXO I	78
SECCIÓN II	85
• Nota de envío del Informe del Auditor Externo	87
• Informe del Auditor Externo	83
• Informe del Auditor Externo sobre los estados financieros del Programa Mundial de Alimentos correspondientes al ejercicio concluido en diciembre de 2013	87
	106
Lista de las siglas utilizadas en el presente documento	124

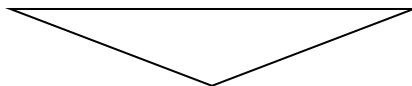
La Secretaría tiene el placer de presentar los estados financieros comprobados correspondientes a 2013, junto con el dictamen de auditoría y el Informe del Auditor Externo. Los estados financieros se han preparado con arreglo a las Normas Contables Internacionales para el Sector Público. El Auditor Externo ha completado la auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, y ha emitido un dictamen sin reservas.

El presente documento se presenta a la Junta de conformidad con el Artículo XIV.6 b) del Estatuto y los Artículos 13.1 y 14.8 del Reglamento Financiero del PMA, en los que se dispone la presentación a la Junta de los estados financieros del PMA comprobados y del correspondiente informe del Auditor Externo. Los estados financieros y el informe se presentan juntos en un solo documento.

En el presente documento se incluye una declaración en materia de control interno, en la que se ofrecen garantías específicas sobre la eficacia del control interno en el PMA.

Las respuestas de la Secretaría del PMA a las recomendaciones formuladas por el Auditor Externo figuran en el “Informe sobre la aplicación de las recomendaciones del Auditor Externo” (WFP/EB.A/2014/6-I/1).

PROYECTO DE DECISIÓN*



La Junta:

- i) aprueba los estados financieros anuales del PMA correspondientes a 2013 y el Informe del Auditor Externo, de conformidad con el Artículo XIV.6 b) del Estatuto;
- ii) toma nota de que en 2013 se financió con cargo al Fondo General un importe de 3.238 dólares EE.UU. para cubrir las cancelaciones contables de las pérdidas de efectivo y las sumas por cobrar, y
- iii) toma nota de que las pérdidas de productos después de la entrega registradas en 2013 se contabilizaron como gastos de funcionamiento efectuados en ese mismo período.

* Se trata de un proyecto de decisión. Si se desea consultar la decisión final adoptada por la Junta, sírvase remitirse al documento relativo a las decisiones y recomendaciones que se publica al finalizar el período de sesiones.

SECCIÓN I

Declaración de la Directora Ejecutiva

INTRODUCCIÓN

1. De conformidad con el Artículo XIV.6 b) del Estatuto y el Artículo 13.1 del Reglamento Financiero, la Directora Ejecutiva tiene el honor de someter a la aprobación de la Junta Ejecutiva (la Junta) los estados financieros del Programa Mundial de Alimentos (PMA) correspondientes al ejercicio concluido el 31 de diciembre de 2013. También se presentan a la Junta el dictamen emitido por el Auditor Externo sobre los estados financieros de 2013 y su informe al respecto, según lo prescrito en el Artículo 14.8 del Reglamento Financiero y en el Anexo de dicho Reglamento.
2. En 2013, el PMA, sus donantes y sus beneficiarios se enfrentaron a ingentes retos, entre los que se destacaban los planteados por cuatro emergencias de gran magnitud en Filipinas, la República Centroafricana, Sudán del Sur y la República Árabe Siria. Pese al difícil clima económico y financiero reinante, los donantes siguieron prestando apoyo a las operaciones del PMA en todo el mundo aportando un nivel de contribuciones de 4.379,6 millones de dólares EE.UU., lo que representa un aumento del 8 % con respecto a 2012. Ante la realidad del hambre, que aqueja a 840 millones de personas, la incesante inseguridad alimentaria, la inestabilidad de los precios de los alimentos y los combustibles, los disturbios políticos y sociales y los desastres naturales, los servicios que presta el PMA siguen siendo pertinentes y muy solicitados.
3. El PMA, en cuanto organismo financiado en su totalidad de forma voluntaria, se ha comprometido a aplicar las normas más estrictas en materia de gestión financiera y presupuestaria y de presentación de información financiera. Además, durante 2013 ha seguido reforzando los procesos de transparencia y rendición de cuentas, gestión de los riesgos institucionales y gestión del riesgo financiero.

ANÁLISIS FINANCIERO Y PRESUPUESTARIO

Resumen

4. El análisis financiero y presupuestario pone de relieve que en 2013 aumentó el nivel de ingresos, gastos, presupuesto y utilización del presupuesto. También indica la solidez financiera del PMA por lo que respecta a los activos netos y las reservas y saldos de los fondos, cuyos niveles son similares a los de 2012. El análisis refleja la creciente demanda de los servicios del PMA y confirma el continuo apoyo prestado por los donantes para atender las necesidades críticas de los beneficiarios.
5. En la presentación de informes financieros del PMA, conforme a las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (IPSAS), los ingresos en concepto de contribuciones se contabilizan cuando estas se confirman por escrito, y los gastos se contabilizan cuando se reciben los bienes o se prestan los servicios, o bien cuando se

entregan los productos alimenticios, el efectivo o los cupones. Entre el momento en que se contabilizan los ingresos y el momento en que se contabilizan los gastos transcurre inevitablemente un cierto lapso de tiempo. Por tanto, los recursos disponibles para utilizarse en 2013 corresponden a los saldos de los fondos al final del ejercicio de 2012 y a las nuevas contribuciones confirmadas por los donantes en el ejercicio de 2013. Es posible, pues, que los gastos efectuados en un determinado ejercicio sean inferiores o superiores a los ingresos de ese año, en función de la utilización o reposición de los saldos de los fondos del PMA.

Resultados financieros de 2013

6. Los ingresos totales ascendieron a 4.535,8 millones de dólares, lo cual supone un incremento de 324,4 millones (un 8 %) con respecto al importe de 4.211,4 millones de dólares correspondiente a los ingresos percibidos en 2012. En 2013, el total de los ingresos consistió en:
 - contribuciones monetarias y en especie por valor de 4.379,6 millones de dólares;
 - diferencias cambiarias por valor de 19,8 millones de dólares;
 - rendimientos de las inversiones por valor de 20,1 millones de dólares, y
 - otros ingresos por valor de 116,3 millones de dólares.
7. Los gastos totales del PMA ascendieron a 4.514,8 millones de dólares, es decir que se registró un aumento de 119,1 millones de dólares (3 %) con respecto a 2012. El costo de las transferencias de efectivo y cupones aumentó a 498,1 millones de dólares, frente al nivel de 191,8 millones de dólares de 2012. El volumen de los productos alimenticios distribuidos en 2013 disminuyó en 0,4 millones de toneladas, pasando de 3,6 millones en 2012 a 3,2 millones de toneladas en 2013, esto es, una disminución del 11 %. En consonancia con la disminución del volumen de los productos distribuidos, el valor de los productos distribuidos, a saber, 2.053,4 millones de dólares, registró una disminución del 9 %.
8. En 2013 se registró un superávit de los ingresos con respecto a los gastos de 21,0 millones de dólares, frente al déficit de 184,3 millones de dólares correspondiente a 2012. Este cambio fue resultado neto de lo siguiente:
 - a) un aumento de 335,3 millones de dólares en los ingresos en concepto de contribuciones, que pasaron de 4.044,3 millones de dólares en 2012 a 4.379,6 millones de dólares en 2013;
 - b) un aumento de 119,1 millones de dólares en los gastos generales, que pasaron de 4.395,7 millones de dólares en 2012 a 4.514,8 millones de dólares en 2013. Dicho aumento se debe principalmente al mayor volumen de la asistencia distribuida a los beneficiarios del PMA (el aumento de la asistencia prestada en forma de transferencias de efectivo y cupones se vio compensado en parte por la disminución de la asistencia alimentaria), y
 - c) una disminución neta de 10,9 millones de dólares en otras partidas de ingresos.

Situación financiera a finales de 2013

9. Al 31 de diciembre de 2013 las reservas y saldos de los fondos del PMA totalizaban 3.672,7 millones de dólares, de los cuales 2.796,5 millones se referían a proyectos del Programa, que representaban unos seis meses de actividades operacionales (al igual que en 2012). El monto restante se refería al Fondo General, las cuentas especiales, las reservas, las operaciones bilaterales y los fondos fiduciarios.
10. El monto total de efectivo e inversiones a corto plazo registró un aumento de 162,2 millones de dólares (un 13 %), pasando de 1.274,0 millones de dólares en 2012 a 1.436,2 millones de dólares en 2013. Este incremento se debe principalmente al mayor nivel de ingresos en concepto de contribuciones en 2013.
11. El efectivo y las inversiones a corto plazo del PMA incluidos en el sector de los fondos destinados a las distintas categorías de programas ascienden a 1.079,4 millones de dólares y representan tres meses de actividades operacionales, frente al período de dos a tres meses correspondiente a 2012.
12. El valor de las existencias de productos alimenticios del PMA a fines de 2013 había disminuido 45,6 millones de dólares (un 7%) en comparación con 2012, debido principalmente a una reducción del valor de las existencias almacenadas, aunque el volumen de los productos alimenticios no experimentó cambio alguno con respecto a 2012 (1,1 millones de toneladas en 2013 y en 2012). Sobre la base de las necesidades operacionales previstas en el Plan de Gestión para 2014-2016, las existencias de 1,1 millones de toneladas de productos alimenticios corresponden a cuatro meses de actividades operacionales.

Análisis presupuestario

Base del presupuesto

13. Las cifras presupuestarias relativas a los costos directos de los proyectos y los costos indirectos —el presupuesto administrativo y de apoyo a los programas (AAP)—, consignadas en el Estado Financiero V, Comparación entre los montos presupuestados y efectivos, se derivan del programa de trabajo del Plan de Gestión para 2013-2015. El Plan de Gestión corresponde al total de los costos directos e indirectos presupuestados aprobados por la Junta, directamente o en virtud de las facultades que ella ha delegado, y en general se basa en las necesidades. Para sufragar los costos directos de los proyectos aprobados, los recursos se ponen a disposición cuando los donantes confirman las contribuciones destinadas a esos proyectos y mediante adelantos con cargo a mecanismos de prefinanciación. Para sufragar los costos indirectos, los recursos se ponen a disposición cuando se aprueba el Plan de Gestión.
14. En el Plan de Gestión original para el bienio 2013-2015, presentado a la Junta en noviembre de 2012, el presupuesto del programa de trabajo para 2013 totalizaba 5.238,7 millones de dólares, monto consignado en el Estado Financiero V como “Presupuesto original”. A finales de 2013, el programa de trabajo se había ampliado para dar cabida a los cambios que se habían producido en las necesidades de los proyectos del PMA. Los recursos adicionales requeridos para hacer frente a la agravación de la crisis siria ascendieron a 889 millones de dólares, esto es, el 68 % del

aumento total. Otros aumentos destacables se debieron al conflicto y la sequía en Malí, la sequía en Malawi y el tifón en Filipinas. El presupuesto final del programa de trabajo para 2013 totalizó 6.545,5 millones de dólares, lo que supone un aumento de 1.306,8 millones de dólares (un 25 %); estas cifras se consignan en el Estado Financiero V como “Presupuesto final”.

Utilización del presupuesto

15. Cabe destacar que el PMA puede utilizar los recursos una vez que se han confirmado las contribuciones a los proyectos aprobados, recurriendo a una cuantía limitada de fondos disponibles por medio de los mecanismos de prefinanciación, o bien realizando compras estratégicas con cargo al Mecanismo para fomentar las compras a término, en los casos en que las probabilidades de recibir contribuciones sean medianas o elevadas. En consecuencia, la tasa de la utilización del presupuesto a lo largo del ejercicio se ve limitada por el importe, la fecha de confirmación y la previsibilidad de las contribuciones, y las inevitables dificultades de carácter operacional. En 2013, el presupuesto final para los costos directos del PMA fue de 6.276,0 millones de dólares su tasa de utilización ascendió al 62 %, debido a estas limitaciones.
16. Esta tasa de utilización quedó manifiesta en las tasas de utilización correspondientes a las diferentes categorías de costos, como se indica a continuación:
 - alimentos y costos operacionales directos (COD) conexos: 59 %;
 - transferencias de efectivo y cupones y COD conexos: 67 %;
 - aumento de las capacidades: 74 %;
 - costos de apoyo directo (CAD): 69 %.
17. La ampliación de las actividades de transferencia de efectivo y cupones ha sido, con mucho, la iniciativa más grande e importante del PMA de los últimos años. Este rubro representó el 8,9 % del presupuesto original (en comparación con el 5,0 % durante el ejercicio económico anterior), y el 13,8 % del presupuesto final. Este aumento significativo de las transferencias de efectivo y cupones se debe fundamentalmente a que estas actividades representaron la principal modalidad de asistencia en los programas destinados a atender a los refugiados sirios en Egipto, el Iraq, Jordania, el Líbano y Turquía.
18. El importe de los costos indirectos previsto inicialmente en el presupuesto AAP de 2013 se mantuvo inalterado en 269,5 millones de dólares. El presupuesto AAP final constaba de 249,1 millones de dólares en concepto de gastos AAP ordinarios y 20,4 millones de dólares asignados al Fondo de bienes de capital y el Fondo para el desarrollo de capacidades. Al 31 de diciembre de 2013, se había utilizado el 99 % de los recursos del presupuesto AAP ordinario final aprobado para ese ejercicio. Al 31 de diciembre de 2013 se había utilizado el 95 % de los recursos del presupuesto final aprobado en concepto de Fondo de bienes de capital y Fondo para el desarrollo de capacidades.

MAYOR TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS

19. En consonancia con la iniciativa encaminada a lograr un PMA plenamente apto para su finalidad, el Programa ha adoptado varias medidas tendentes a establecer los pilares fundamentales necesarios para lograr una mayor transparencia y rendición de cuentas:
- i) la realización del examen del Marco de financiación y el mayor desarrollo del sistema de planificación de recursos a nivel institucional (Sistema Mundial y Red de Información del PMA [WINGS]);
 - ii) la aprobación y aplicación de las IPAS a partir de 2008;
 - iii) la aprobación y utilización de un marco de control interno basado en las orientaciones publicadas por el Comité de Organizaciones Patrocinadoras de la Comisión Treadway (COSO), y
 - iv) la aplicación de medidas adicionales en favor de la divulgación pública de la información y la transparencia.

EXAMEN DEL MARCO DE FINANCIACIÓN Y DESARROLLO DEL SISTEMA WINGS

20. En 2013, el PMA completó una fase importante del examen del Marco de financiación, que consistió en lograr una mayor armonización entre su estructura financiera y sus nuevas modalidades operativas. Se trata de un logro sumamente importante en cuyo marco el PMA, con el apoyo de la Junta, actualizó el modelo de financiación de los CAD y revisó la estructura financiera de los proyectos en el sistema WINGS. Mientras que anteriormente solo existían herramientas y procesos especiales para las actividades de transferencia de efectivo y cupones, el PMA ahora prevé, administra y contabiliza sus operaciones de asistencia alimentaria con arreglo a tres categorías principales: distribución de alimentos; transferencias de efectivo y cupones, y desarrollo y aumento de las capacidades. Esta importante medida, que aumentará la transparencia con la que el PMA opera, sienta las bases para poder dar al personal las herramientas necesarias para administrar las operaciones con una mayor rendición de cuentas.
21. El PMA sigue perfeccionando y mejorando su sistema informático de planificación y gestión de los recursos institucionales (el sistema WINGS). Entre las principales mejoras que se introdujeron en el curso en 2013, cabe mencionar la aprobación de un modelo de financiación y la aplicación sistemática del nuevo Sistema de apoyo a la gestión logística (LESS), así como un sistema más perfeccionado de recolección y utilización de los datos en el Instrumento de seguimiento y evaluación de las oficinas en los países (COMET). Estas dos nuevas e importantes adiciones mejorarán la transparencia y la rendición de cuentas en el PMA.

APLICACIÓN DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE CONTABILIDAD DEL SECTOR PÚBLICO

22. Desde 2008, el PMA prepara sus estados financieros de conformidad con las IPSAS. El cumplimiento de estas normas de contabilidad internacionalmente reconocidas en la preparación de sus estados financieros ha permitido al PMA presentar información

financiera más oportuna, pertinente y útil, lo cual mejora la transparencia y la rendición de cuentas en la gestión de los recursos.

23. El PMA sigue colaborando estrechamente con otros organismos del sistema de las Naciones Unidas en el marco de su participación en el Equipo de Tareas sobre las IPSAS del Comité de Alto Nivel sobre Gestión. Esta cooperación con todo el sistema de las Naciones Unidas ofrece una plataforma para debatir sobre cuestiones relacionadas con las IPSAS a fin de lograr una aplicación coherente de los nuevos elementos de estas normas y mejorar la comparabilidad de la información financiera.
24. Las IPSAS se actualizan periódicamente a la luz de las mejores prácticas de contabilidad. Su aplicación constante sigue siendo una prioridad para el PMA, que debe mantenerse sin cesar al corriente de las novedades profesionales. En los estados financieros de 2013 el PMA ha aplicado cabalmente tres nuevas normas, que entraron en vigor el 1 de enero de 2013 (IPSAS 28: Instrumentos Financieros: Presentación; IPSAS 29: Instrumentos Financieros: Contabilización y evaluación, e IPSAS 30: Instrumentos Financieros: Declaración de información).
25. El Comité Directivo Superior se reúne periódicamente para examinar cuestiones y estrategias de interés común, entre ellas la presentación de estados financieros trimestrales basados en las IPSAS, en los que se exponen los resultados financieros, la situación financiera y los flujos de caja del PMA, acompañados de un análisis cualitativo y de los principales indicadores financieros. Esto ha permitido que la dirección superior se centre en cuestiones relativas a la gestión financiera y los riesgos señalados.

CONTROL INTERNO

26. En 2011 se estableció un nuevo marco de control interno basado en el COSO que toma en consideración los cinco componentes principales definidos por este comité —ámbito interno, gestión de riesgos, actividades de control, información y comunicación, y seguimiento— y contiene 22 principios inspirados en las mejores prácticas.
27. Se prepararon distintos tipos de material de orientación para ayudar a los directores a aplicar el nuevo marco de control interno y se puso a disposición de todo el personal un curso de capacitación en línea. Además, en 2012 el PMA revisó su Manual de gestión de los recursos financieros y, en 2013, publicó su propio Manual de recursos humanos.
28. Al finalizar cada ejercicio económico, el personal directivo de categoría superior ofrece a la Directora Ejecutiva, por medio del marco interno de rendición de cuentas del PMA, diversas garantías concretas con respecto al funcionamiento de los procesos de control interno en sus respectivas dependencias institucionales. Los directores competentes examinan, según proceda, las distintas declaraciones de fiabilidad para verificar su exhaustividad y su exactitud. Cada año, la Oficina de Auditoría Interna examina la eficacia de este proceso de garantías basándose en una muestra de las declaraciones de fiabilidad firmadas por los directores.

29. Acompaña a los estados financieros anuales una declaración en materia de control interno, con la que se proporcionan garantías concretas acerca de la eficacia del control interno en el PMA, que sigue siendo uno de los pocos organismos o programas de las Naciones Unidas que proporcionan tal nivel de garantías a su órgano rector.
30. Las mejores prácticas de control interno siguen evolucionando, por lo cual, en 2013, el COSO publicó nuevas orientaciones en la materia, que el Programa examinará en el curso de 2014 con miras a su futura aplicación.
31. El Subdirector Ejecutivo y Jefe de Finanzas seguirá dirigiendo la labor realizada al respecto para garantizar lo siguiente: a) que los conceptos relacionados con el sólido control de la gestión se incorporen firmemente en la cultura institucional, y b) que se cuente con un plan de acción claro para abordar las cuestiones planteadas en la declaración anual en materia de control interno.
32. Un componente importante del control interno es la labor realizada por la Secretaría a fin de asegurar el seguimiento efectivo de las recomendaciones de los órganos de supervisión interna y externa y de rendir informes regularmente al Comité de Auditoría del PMA sobre las recomendaciones pendientes de aplicación y las medidas adoptadas o bien propuestas para hacer frente a los riesgos de nivel elevado.

Medidas adicionales en apoyo de la divulgación pública de información y la transparencia

33. El PMA ha adoptado políticas claras con respecto a la divulgación pública de importante información sobre supervisión. Desde fines de 2012, los informes de auditoría interna y de inspección están disponibles en el sitio web externo del PMA en un plazo de 30 días desde su publicación.
34. En 2013, el PMA ha pasado a ser signatario de la nueva Iniciativa Internacional para la Transparencia de la Ayuda (IATI), una iniciativa voluntaria de múltiples partes interesadas cuya finalidad es mejorar la transparencia de la información relacionada con la asistencia. En su calidad de miembro de la iniciativa, el PMA debe publicar en su sitio web externo una gran diversidad de datos financieros y de información sobre los proyectos. El PMA publicó su primer conjunto de datos en cumplimiento de dicha iniciativa en junio de 2013, y en sus publicaciones periódicas se incluye ahora información pormenorizada sobre más de 600 actividades relacionadas con proyectos realizados en todo el mundo, indicando los presupuestos y los gastos mensuales de los proyectos aprobados a partir de enero de 2010.

GESTIÓN DE LOS RIESGOS ORGÁNICOS Y GESTIÓN DE LOS RIESGOS FINANCIEROS

Gestión de los riesgos orgánicos

35. En el PMA, la gestión de los riesgos orgánicos está integrada en la gestión de los resultados del Programa y es uno de los principales componentes del marco de control interno. El objetivo de la gestión de los riesgos en el PMA es asegurar que todas las operaciones, incluidas las intervenciones de emergencia de nivel 2 y 3 y las distintas

dependencias administrativas tengan en cuenta de forma dinámica los factores internos y externos que puedan afectar a la consecución de los resultados establecidos.

36. En el marco de gestión de los riesgos orgánicos se definen tres categorías de riesgos: riesgos contextuales, riesgos programáticos y riesgos institucionales, y se indican, en cada caso, los mecanismos para determinar soluciones adecuadas. En 2012 el PMA aprobó una declaración sobre el nivel de riesgo aceptado en la que se define en líneas generales el nivel de riesgo que está preparado para aceptar y por la que se comunica con claridad a todo el Programa, así como a las partes interesadas externas pertinentes, la posición adoptada por el PMA en relación con los riesgos.
37. Todas las oficinas del PMA han nombrado a promotores de la gestión de los riesgos y las realizaciones a quienes se ha encomendado, entre otras funciones, registrar los riesgos y las medidas de mitigación adoptadas y realizar el correspondiente seguimiento. Las oficinas en los países y los despachos regionales llevan sus respectivos registros de riesgos y se encargan de transmitir la información pertinente a las instancias superiores, según proceda, siguiendo las vías jerárquicas existentes. Todos los riesgos que se señalan como recurrentes en varias operaciones, que repercuten negativamente en el logro de los objetivos programáticos e institucionales se consignan en el registro de riesgos del PMA, que constituye la base central de datos sobre los riesgos residuales dentro del Programa.
38. El Comité Directivo Superior, que presta apoyo a la Directora Ejecutiva en sus funciones de gestión, se encarga de la supervisión de los riesgos institucionales. Dicho comité nombrará a un responsable en relación con cada riesgo, al que se encomendará definir y poner en práctica las medidas que quepa adoptar frente a ese riesgo. El examen trimestral del registro de los riesgos institucionales se complementa con informes sobre los riesgos a nivel mundial, en los cuales se destacan los riesgos que se plantean en los distintos países y los que cabe prever que surjan a nivel institucional, a fin de señalarlos a la atención de la dirección.
39. Tomando como base la declaración sobre el nivel de riesgo aceptado y los estudios sobre la repartición del riesgo realizados en 2013, el PMA está en el proceso de definir niveles aceptables de tolerancia al riesgo y los correspondientes umbrales en relación con las actividades que realiza. La finalidad de delimitar y definir la tolerancia al riesgo es permitir que las oficinas en los países y los directores establezcan metas y objetivos realistas para sus operaciones y estén en condiciones de intervenir rápidamente ante situaciones críticas. Los niveles y los umbrales de tolerancia dependerán de cada contexto y serán uno de los elementos con arreglo a los cuales se contribuirá a definir los problemas que requieren mayor apoyo y recursos.

Gestión de los riesgos financieros

40. Las actividades del PMA lo exponen a una gran variedad de riesgos financieros, como los efectos de las variaciones de las cotizaciones de los mercados de valores, las fluctuaciones cambiarias y de los tipos de interés y el incumplimiento de sus deudores. La política de gestión del riesgo financiero del PMA se centra en la imprevisibilidad de los mercados financieros y procura reducir al mínimo, en la medida de lo posible, los efectos adversos que podrían derivarse para los resultados financieros del PMA.

41. La gestión de los riesgos financieros está a cargo, a nivel central, del servicio de tesorería que aplica las directrices establecidas por la Directora Ejecutiva teniendo en cuenta las recomendaciones del Comité de Inversiones del PMA y del Grupo asesor en materia de inversiones, compuesto por expertos en inversión externos. Las políticas establecidas atañen a diferentes aspectos de los riesgos financieros, como los relacionados con las divisas, los tipos de interés y el riesgo crediticio, el uso de instrumentos financieros derivados y la inversión del excedente de liquidez. Se considera nulo el riesgo de que los importes por cobrar y por pagar no se liquiden dentro de los plazos establecidos.
42. En 2013, la Secretaría completó la fase final de aplicación del sistema de gestión de la tesorería en WINGS, al activar el módulo de gestión de las comunicaciones bancarias y establecer una interconexión con los bancos asociados a través de SWIFT. Gracias al proyecto de tres años de duración destinado a mejorar el sistema de gestión de la tesorería ha sido posible mejorar significativamente los procesos de gestión de los riesgos financieros relativos a las transacciones en divisas, las inversiones y el procesamiento de los pagos. La inversión total de 2,0 millones de dólares con cargo al Fondo General en el período 2011-2013 ya se ha recuperado gracias a que se han registrado ahorros anuales superiores a la cantidad invertida mediante la aplicación de tipos de cambio más favorables para convertir las contribuciones de los donantes en monedas locales, la reducción de las comisiones de gestión de las inversiones y los gastos bancarios, y la mayor eficiencia de los procesos operativos. Las nuevas funciones del sistema ya se aplican en su totalidad en la Sede, en tres despachos regionales y tres oficinas en los países; durante 2014 seguirán poniéndose en práctica las nuevas funciones relativas al procesamiento de los pagos en las oficinas sobre el terreno de modo que puedan aprovecharse al máximo los beneficios que ofrece el sistema de gestión de la tesorería.
43. Al 31 de diciembre de 2013, el pasivo correspondiente a las prestaciones a los empleados del PMA ascendía en total a 421,8 millones de dólares. De esta suma, 301,7 millones de dólares se han financiado hasta la fecha con cargo a los fondos y proyectos correspondientes. El saldo no financiado de 120,1 millones de dólares, que todavía no se ha imputado a ningún fondo o proyecto concreto, se contabiliza en el Fondo General. El plan de financiación aprobado por la Junta en 2010 prevé una financiación anual adicional de 7,5 millones de dólares en concepto de costos estándar del personal durante un período de 15 años a partir de 2011, con miras a lograr que las prestaciones en cuestión estén financiadas por completo al final de este período. La cuantía actual de los activos reservados para invertir en bonos, acciones y efectivo a fin de financiar el valor bruto del pasivo a largo plazo correspondiente a las prestaciones a los empleados representa un nivel de financiación del 82 %, frente al 60 % en 2012. Este aumento se debe principalmente a la reducción de la tasa de descuento utilizada para valorar el pasivo y al rendimiento de las inversiones de los activos reservados para cubrir este pasivo.

SOSTENIBILIDAD DE LAS OPERACIONES

44. Los estados financieros del PMA se preparan conforme a la hipótesis de continuidad de las operaciones. Al tomar esta decisión, el PMA ha evaluado las consecuencias de las reducciones significativas que podrían experimentar las contribuciones en el contexto de

la situación económica y financiera mundial, y ha analizado la cuestión de si ello traería aparejada una reducción de la magnitud de las operaciones y del número de beneficiarios que reciben asistencia. Tras tomar en consideración las actividades previstas y los riesgos que estas entrañan, puedo afirmar que el Programa cuenta con suficientes recursos para seguir operando a plazo medio.

45. La declaración de sostenibilidad que acabo de presentar se sustenta en lo siguiente: i) las necesidades que expongo en el Plan de Gestión del PMA para 2014-2016; ii) el Plan Estratégico para 2014-2017 aprobado por la Junta Ejecutiva en 2013; iii) los activos netos con que se contaba al final del ejercicio y las contribuciones recibidas en 2013; iv) el nivel de contribuciones previsto para el ejercicio 2014, y v) el hecho de que el PMA, desde su creación en 1963, ha podido contar ininterrumpidamente con el apoyo de los donantes para cumplir su mandato.

CUESTIONES ADMINISTRATIVAS

46. En el Anexo I del presente documento se indican la dirección de la Sede del PMA, así como los nombres y direcciones de su Consejero Jurídico, sus actuarios, sus principales bancos y su Auditor Externo.

RESPONSABILIDAD

47. De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 13.1 del Reglamento Financiero, me complace presentar los siguientes estados financieros, que se han preparado con arreglo a las IPSAS. Certifico que, a mi leal saber y entender, todas las transacciones efectuadas durante el ejercicio se han asentado debidamente en los registros contables, y que tales transacciones, junto con los siguientes estados financieros y notas conexas que integran el presente documento, presentan claramente la situación financiera del PMA al 31 de diciembre de 2013.

- Estado Financiero I – Estado de la situación financiera al 31 de diciembre de 2013
- Estado Financiero II – Estado de los resultados financieros durante el ejercicio concluido el 31 de diciembre de 2013
- Estado Financiero III – Estado de las variaciones de los activos netos durante el ejercicio concluido el 31 de diciembre de 2013
- Estado Financiero IV – Estado del flujo de efectivo durante el ejercicio concluido el 31 de diciembre de 2013
- Estado Financiero V – Comparación entre los montos presupuestados y efectivos durante el ejercicio concluido el 31 de diciembre de 2013

Notas a los estados financieros

(Firmado en el original)
Ertharin Cousin
Directora Ejecutiva

Roma, 26 de marzo de 2014

Declaración en materia de control interno

ÁMBITO DE APLICACIÓN Y OBJETO DEL CONTROL INTERNO

1. El Director Ejecutivo del Programa Mundial de Alimentos rinde cuentas a la Junta Ejecutiva de la administración del PMA y la ejecución de sus proyectos, programas y otras actividades. De conformidad con el Artículo 12.1 del Reglamento Financiero, el Director Ejecutivo establece controles internos, en particular una comprobación interna de las cuentas y las investigaciones, para asegurar el empleo eficaz y eficiente de los recursos del PMA y la salvaguardia de sus activos.
2. El sistema de control interno tiene por objeto reducir y gestionar, más que eliminar, el riesgo de que el PMA no consiga alcanzar sus metas y objetivos. Por consiguiente este sistema puede ofrecer una garantía razonable, pero no absoluta, de que van a lograrse los objetivos del Programa. Se basa en un proceso continuo cuyo fin es determinar los principales riesgos que amenazan el logro de los objetivos, evaluar la naturaleza y magnitud de esos riesgos y gestionarlos con eficacia y eficiencia y de forma económica.

ENTORNO OPERACIONAL DEL PMA

3. Por la propia naturaleza de su cometido en cuanto organismo de ayuda humanitaria, el PMA tiene que acudir donde sea necesaria su presencia. Esto lo expone a situaciones que comportan un alto nivel de riesgo, no solo por lo que se refiere a la seguridad de su personal sino también en lo relativo a su capacidad de respetar normas de control interno estrictas. En noviembre de 2012, la Directora Ejecutiva publicó una declaración sobre el nivel de riesgo aceptado del PMA a los efectos de fortalecer aún más la colaboración con los órganos rectores explicándoles los riesgos con los que se enfrentaba y las medidas que adoptaba al respecto para reducirlos al mínimo, siempre y cuando fuera posible.
4. El control interno es una función esencial de la dirección y una parte integrante del proceso general de gestión de las operaciones. En ese sentido, la dirección del PMA a todos los niveles es responsable de lo siguiente:
 - establecer un entorno interno y una cultura que promuevan un control interno eficaz;
 - determinar y evaluar los riesgos que puedan interferir en la consecución de los objetivos;
 - definir y proponer políticas, planes, normas operativas, procedimientos, sistemas y otras actividades de control con objeto de reducir al mínimo, mitigar o limitar los riesgos derivados de las distintas situaciones de exposición que se hayan determinado;

- garantizar un flujo eficaz de información y comunicación a fin de que todo el personal disponga de la información que necesita para cumplir con sus responsabilidades, y
- vigilar la eficacia de los procesos de control establecidos y fomentar su continua mejora.

MARCO DE CONTROL INTERNO Y GESTIÓN DE LOS RIESGOS ORGÁNICOS

5. En 2011 el PMA aprobó un nuevo marco de control interno basado en la mejor práctica del COSO¹. El marco se complementa con una serie de directrices e instrumentos adicionales para ayudar a los directores a evaluar la eficacia del control interno en sus respectivas dependencias. En 2013, este comité publicó una actualización exhaustiva de sus directrices en materia de control interno. En ellas se recomienda que, para fines de 2014, las organizaciones que apliquen las mejores prácticas definidas por el COSO procuren revisar sus marcos de control interno a fin de que en ellos se tengan en cuenta esas nuevas orientaciones. El PMA procederá a actualizar su marco de control interno en el transcurso de 2014 con miras a su plena aplicación a partir de enero de 2015.
6. En noviembre de 2012, la Directora Ejecutiva publicó una declaración sobre el nivel de riesgo aceptado del PMA, elaborada mediante un amplio proceso de consultas. Dicha declaración, en la que se expone el modo en que el PMA considera los riesgos, permite al PMA, a todos los niveles de la institución, comunicarse con sus asociados e interesados directos para darles a conocer el nivel de riesgo que el Programa está preparado para aceptar, así como recabar de forma activa su participación en las decisiones relacionadas con la repartición del riesgo. En lo que respecta a los riesgos importantes, se organizan periódicamente reuniones informativas sobre las operaciones para facilitar a la Junta Ejecutiva información actualizada al respecto.
7. El PMA ha seguido desarrollando y ampliando sus procesos de gestión de riesgos de conformidad con su política de gestión de los riesgos orgánicos. En virtud de tal política, procura detectar y gestionar los riesgos dividiéndolos en dos grandes categorías: los riesgos que afectan a una dependencia institucional determinada (oficina en el país, despacho regional o direcciones de la Sede de Roma) y los que afectan al PMA en su conjunto, incluida su importante función en cuanto organismo del sistema de las Naciones Unidas, en particular en situaciones de emergencia.
8. El PMA, al igual que el sistema de las Naciones Unidas en general, realiza un seguimiento de la situación de seguridad en cada país en el que opera adoptando las decisiones estratégicas necesarias para adaptar, cuando proceda, sus operaciones y limitar los riesgos a los que está expuesto su personal. Su objetivo es velar por que a nivel de cada dependencia institucional, todos los riesgos se consignen debidamente en un registro de riesgos que los directores competentes revisen periódicamente y, cuando proceda, señalen a la atención de los funcionarios de categoría superior.

¹ Comité de Organizaciones Patrocinadoras de la Comisión Treadway.

9. Cada oficina del PMA debe llevar un registro de riesgos actualizado. Todos los riesgos que se considera que pueden tener un impacto negativo en el logro de los objetivos institucionales se consignan en el registro de riesgos del PMA, que permite determinar el nivel de exposición al riesgo en el conjunto de la institución. El Comité Directivo Superior, cuyo mandato es supervisar los riesgos institucionales, revisa de continuo y actualiza el registro de riesgos del PMA, que se presenta periódicamente a todas las oficinas y al Comité de Auditoría del PMA, y que también se incluye en el material básico utilizado para las reuniones informativas dirigidas a la Junta Ejecutiva. Como consecuencia de ello, el Comité de Auditoría, cuyo mandato consiste en asesorar al Director Ejecutivo y a la Junta Ejecutiva sobre la eficacia del control interno y la gestión de riesgos en el PMA, ha recibido sistemáticamente durante todo el año 2013 información actualizada sobre la evolución de los riesgos.

EXAMEN DE LA EFICACIA DEL CONTROL INTERNO

10. El examen de la eficacia de los controles internos en el PMA se apoya en los elementos proporcionados por el personal directivo, que tiene la responsabilidad de definir y hacer aplicar esos controles en sus esferas de competencia. Las garantías expresas se derivan de los elementos siguientes:
 - i) **las declaraciones de fiabilidad sobre la eficacia del control interno** firmadas por 140 directores de categoría superior del PMA, entre ellos el Director Ejecutivo Adjunto, los subdirectores ejecutivos, los directores regionales, y los directores de las oficinas del PMA en los países y de las direcciones de la Sede. Este aspecto representa una tasa de cumplimiento de los procesos del 100 %; además, todas las declaraciones presentadas fueron examinadas por lo menos por un superior jerárquico. En 2013 se siguió mejorando estas declaraciones de modo que reflejaran específicamente las cuestiones planteadas en 2012 en materia de riesgos y controles, así como para asegurar la coherencia y la calidad de los exámenes efectuados por las instancias jerárquicas superiores. En las declaraciones se daban garantías sobre las medidas adoptadas para hacer frente a los riesgos y para dar seguimiento a las recomendaciones formuladas por los servicios de supervisión, y
 - ii) **la opinión de fiabilidad proporcionada por el Inspector General**, basada en los resultados de la labor de auditoría interna y de las inspecciones e investigaciones llevadas a cabo por el Inspector General y la Oficina de Servicios de Supervisión.
11. El Comité de Auditoría asesora asimismo sobre la eficacia de los sistemas de control interno establecidos en el PMA, incluidas las prácticas de gestión de riesgos y de gobernanza interna.

RIESGOS IMPORTANTES Y CONTROL INTERNO

Cuestiones planteadas en la declaración en materia de control interno de 2012

12. En la declaración en materia de control interno de 2012 se resaltaban cinco esferas que debían mejorarse (estas cinco esferas se plantearon por primera vez en la declaración de 2011). Si bien se han logrado importantes avances en las cinco esferas, es necesario seguir aportando mejoras a cuatro de ellas.

a) Esferas en las que se necesitarán mejoras en el futuro:

- i) **Plena aplicación de la estrategia de gestión de los riesgos orgánicos.** Las oficinas del PMA siguieron aplicando el proceso de evaluación de riesgos en 2013, llevando registros de riesgos formales, documentando las medidas de mitigación propuestas y haciendo un seguimiento de estas. A fines de 2013 el índice de cumplimiento había registrado un aumento general, ya que el 94 % de las oficinas del PMA en los países (un 88 % en 2012) había establecido registros de riesgos formales, lo que correspondía a un 98 % de los gastos operacionales (un 97 % en 2012). La mayoría de las oficinas en los países que no habían establecido ningún dispositivo de evaluación de riesgos se hallaban en países de ingresos medianos; se espera que en 2014 el apoyo prestado prioritariamente a la gestión de riesgos contribuya a que el PMA logre reposicionarse con éxito en esos países. En 2014 la gestión de riesgos se centrará en la mejora de la calidad de los procesos correspondientes y en la manera de vincularlos con la mejora de los resultados institucionales. En apoyo de esa labor, en 2014 se prevé implantar globalmente la herramienta integrada de control denominada PROMIS (Sistema de información sobre la gestión operacional de las realizaciones y los riesgos). El PMA actualizará asimismo su política sobre gestión de los riesgos orgánicos en 2014 de modo que en ella se tengan en cuenta los cambios que se produjeron desde su publicación en 2005.
- ii) **Continuación de las actividades de fortalecimiento de la preparación para la pronta intervención en casos de emergencia.** En la declaración de 2012 se informó sobre los avances en las actividades de fortalecimiento de la preparación para la pronta intervención ante emergencias, entre ellas el Programa de fortalecimiento de la capacidad de preparación para la pronta intervención y de respuesta en casos de emergencia (PREP) de tres años de duración, cuya finalización está prevista en 2014. Este programa comprendía un conjunto de medidas en ese ámbito destinadas a reforzar la preparación para la pronta intervención de las oficinas en los países. El PMA ha avanzado en la aplicación sistemática de dicho conjunto de medidas: al 31 de diciembre de 2013, el 92 % de las oficinas en los países habían puesto en práctica esas medidas (frente al 75 % en 2012). El Programa espera que, con el apoyo necesario, todas las oficinas en los países hayan aplicado en su totalidad las medidas de preparación para la pronta intervención y respuesta en casos de emergencia para principios de 2014. En 2013 se introdujeron otras mejoras gracias a la aprobación por parte de la Directora Ejecutiva de la Lista de reserva para intervenciones de emergencia y del Mecanismo de intervención institucional por medio de OEM, ambas previstas para mejorar la rapidez de intervención en casos de emergencia. La labor realizada con respecto a la preparación para la pronta intervención en casos de emergencia contribuyó a aumentar la eficacia de las intervenciones del PMA a raíz de las cuatro emergencias de nivel 3 que se produjeron en 2013. El PMA confía en que sus actividades de fortalecimiento de la pronta intervención en casos de

emergencias se hayan llevado a término por completo y/o se hayan integrado sistemáticamente en su labor para fines de 2014.

- iii) **Mejora de los sistemas de seguimiento y evaluación de las operaciones.** En la declaración de 2012 se informó de que, a pesar de las muchas mejoras logradas en los últimos años en los sistemas de seguimiento y evaluación (SyE) de las operaciones sobre el terreno, las oficinas en los países seguían encontrando dificultades para reunir y comunicar los datos relativos a los productos y efectos de los programas. En 2013, se empezó a dotar a todos los despachos regionales de puestos de asesor regional en materia de SyE, lo que permitió a esos despachos ofrecer orientación y apoyo directamente a las oficinas en los países en esta esfera. Durante el año, el PMA no dejó de avanzar pues elaboró un nuevo Marco de resultados estratégicos con los correspondientes indicadores (aprobados por la Junta en noviembre de 2013); preparó procedimientos operativos estándar en relación con el seguimiento de los proyectos; actualizó el material institucional de orientación sobre SyE, y publicó orientaciones sobre la aplicación de los indicadores del Marco de resultados estratégicos. Además, comenzó a trabajar a fin de: a) evaluar los métodos utilizados en relación con las evaluaciones descentralizadas, y b) actualizar la estrategia institucional de SyE, labor que incluirá la formulación de un mecanismo de financiación sostenible aplicable al SyE. La aplicación sistemática del COMET del PMA avanzó satisfactoriamente en 2013, con la instalación completa del módulo de diseño de dicho instrumento en todas partes. Si bien las medidas adoptadas demuestran que se está avanzando en el establecimiento de sistemas y estructuras que permitan mejorar el seguimiento y la presentación de informes, es apenas en 2015 cuando las medidas adoptadas empezarán a traducirse en mejoras valiosas en materia de calidad y fiabilidad de los datos utilizados en la presentación de informes.
- iv) **Garantía del respeto de los plazos en materia de evaluación de la actuación profesional.** En la declaración de 2012 se señalaron retrasos con respecto al calendario previsto para las tres fases del Programa de evaluación de la actuación profesional y mejora de las competencias (PACE) del PMA, si bien en dicho año se registró una mejora importante en la tasas de terminación del ciclo del PACE. En el transcurso de 2013, el PMA se ha centrado en mejorar la calidad y los plazos en materia de gestión de los resultados. También tuvo que afrontar una dificultad adicional para finalizar esta tarea pues un número importante de miembros del personal fue asignado temporalmente a una de las cuatro intervenciones de emergencia de nivel 3 en curso durante el período de terminación del ciclo del PACE. En consecuencia, los plazos para finalizar los informes del PACE de 2013 se prorrogaron un mes (hasta el 28 de febrero de 2014), de forma tal que pudiera capacitarse a más personal en cuanto a las disposiciones del PACE con miras a mejorar la calidad de la información y de la entrevistas sobre la actuación profesional. Al término de este nuevo plazo, el 94 % del personal había finalizado las tres fases, lo cual representa una mejora de 44 puntos porcentuales en comparación con 2011 y corresponde al mayor nivel de finalización del PACE desde que este sistema comenzó a aplicarse. El PMA, organismo que aplica las mejores prácticas como empleador, sigue decidido a alcanzar el objetivo de lograr que el ciclo de 2014 se finalice por completo y dentro de los plazos previstos para todo el personal.

b) *Esferas señaladas anteriormente respecto de las que el PMA ha aplicado las medidas de mejora necesarias*

- i) **Garantía de una división eficaz de las tareas en el marco de los sistemas de tecnología de la información del PMA.** El reparto de tareas es un elemento crucial del sistema de control interno. En sus declaraciones de fiabilidad para 2013, el 97 % de los directores comunicó que en sus dependencias este reparto era una medida eficaz, en consonancia con las políticas del PMA. En 2012 el PMA notificó avances en la aplicación de la recomendación formulada por la Oficina de Auditoría Interna en cuanto a la necesidad de mejorar la división de tareas a efectos de la gestión de las funciones principales en el marco del WINGS. En vista de las medidas adoptadas por la dirección en el curso de 2013 para tratar este asunto, se considera ahora ultimada la aplicación de las recomendaciones que indican un nivel de riesgo elevado en relación con el reparto de tareas. No obstante, en un informe de auditoría de la seguridad básica del WINGS II se formuló una recomendación que indica un riesgo medio, para la cual es necesario aportar otras pequeñas mejoras.

Cuestiones planteadas durante 2013

13. Las declaraciones de fiabilidad recibidas de los directores y las actividades de supervisión realizadas por la dirección del PMA permitieron llegar a la conclusión de que los sistemas de control interno del PMA en 2013 eran eficaces y sólidos. Además, la dirección del PMA hará más hincapié en la supervisión de los principales temas planteados en la opinión de fiabilidad del Inspector General, como el mayor uso de la modalidad de transferencia de efectivo y cupones, la gestión de proyectos de infraestructura de mayores dimensiones y la elaboración, calidad e inocuidad de los alimentos.
14. Con excepción de las esferas señaladas en la declaración de 2012, no se ha detectado ningún otro aspecto que requiera mejoras importantes.

DECLARACIÓN

15. Todos los controles internos comportan inevitablemente limitaciones —entre las cuales la posibilidad de ser eludidos—, y por tanto solo permiten obtener una garantía razonable. Además, puede que con la evolución de las condiciones varíe la eficacia de los controles internos a medida que pase el tiempo.
16. En vista de lo señalado, considero que, a mi leal saber y entender, el PMA empleó sistemas satisfactorios de control interno para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2013 y hasta la fecha de aprobación de los estados financieros.
17. Deseoso de ir mejorando constantemente su sistema de control interno, el PMA está decidido a abordar los problemas y los riesgos señalados en esta esfera que se indican en el anterior párrafo 12 a).

(Firmado en el original)
Ertharin Cousin

Directora Ejecutiva

Roma, 26 de marzo de 2014

PROGRAMA MUNDIAL DE ALIMENTOS
ESTADO FINANCIERO I
ESTADO DE LA SITUACIÓN FINANCIERA AL
31 DE DICIEMBRE DE 2013
(en millones de dólares)

	Nota	2013	2012
ACTIVO			
Activo circulante			
Efectivo y equivalente de efectivo	2.1	652,7	438,5
Inversiones a corto plazo	2.2	783,5	835,5
Contribuciones por recibir	2.3	1 774,1	1 723,9
Existencias	2.4	664,9	709,9
Otras sumas por cobrar	2.5	137,4	147,9
		4 012,6	3 855,7
Activo no circulante			
Contribuciones por recibir	2.3	165,7	202,4
Inversiones a largo plazo	2.6	427,5	352,7
Inmovilizado material	2.7	110,7	110,5
Activos intangibles	2.8	15,9	24,1
		719,8	689,7
TOTAL DEL ACTIVO		4 732,4	4 545,4
PASIVO			
Pasivo circulante			
Sumas por pagar y gastos devengados	2.9	499,0	415,2
Provisiones	2.10	10,7	14,3
Prestaciones a los empleados	2.11	23,7	19,5
Préstamos	2.12	32,8	5,8
		566,2	454,8
Pasivo no circulante			
Prestaciones a los empleados	2.11	398,1	365,1
Préstamo a largo plazo	2.13	95,4	101,2
		493,5	466,3
TOTAL DEL PASIVO		1 059,7	921,1
ACTIVOS NETOS		3 672,7	3 624,3
RESERVAS Y SALDOS DE LOS FONDOS			
Saldos de los fondos	7.1	3 400,2	3 351,2
Reservas	2.15	272,5	273,1
TOTAL DE LAS RESERVAS Y LOS SALDOS DE LOS FONDOS		3 672,7	3 624,3

Las notas explicativas forman parte de los presentes estados financieros.

(firmado en el original)
 Ertharin Cousin
 Directora Ejecutiva

Roma, 26 de marzo de 2014

PROGRAMA MUNDIAL DE ALIMENTOS
ESTADO FINANCIERO II
ESTADO DE LOS RESULTADOS FINANCIEROS
DURANTE EL EJERCICIO CONCLUIDO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013
(en millones de dólares)

		2013	2012
INGRESOS			
Contribuciones monetarias	3.1	3 868,4	3 338,0
Contribuciones en especie	3.2	511,2	706,3
Diferencia cambiaria	3.3	19,8	42,6
Rendimiento de las inversiones	3.4	20,1	24,0
Otros ingresos	3.5	116,3	100,5
TOTAL DE LOS INGRESOS		4 535,8	4 211,4
GASTOS			
Efectivo y cupones distribuidos	4.1	498,1	191,8
Productos alimenticios distribuidos	4.2	2 053,4	2 264,6
Distribución y servicios conexos	4.3	578,6	602,5
Salarios, sueldos, prestaciones y demás costos relacionados con el personal	4.4	718,1	691,4
Suministros, bienes fungibles y otros gastos de funcionamiento	4.5	159,0	156,7
Servicios subcontratados y de otra índole	4.6	405,3	389,7
Costos financieros	4.7	2,5	2,6
Depreciación y amortización	4.8	49,0	43,8
Otros gastos	4.9	50,8	52,6
TOTAL DE LOS GASTOS		4 514,8	4 395,7
SUPERÁVIT (DÉFICIT) DEL EJERCICIO		21,0	(184,3)

Las notas explicativas forman parte de los presentes estados financieros.

PROGRAMA MUNDIAL DE ALIMENTOS
ESTADO FINANCIERO III
ESTADO DE LAS VARIACIONES DE LOS ACTIVOS NETOS
DURANTE EL EJERCICIO CONCLUIDO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013
(en millones de dólares)

	Nota	Excedentes acumulados y saldos de los fondos	Déficit	Reservas	Total de los activos netos
31 de diciembre de 2012		3 535,5	(184,3)	273,1	3 624,3
Asignación de déficit para 2012		(184,3)	184,3	-	-
Movimientos de los saldos de los fondos y de las reservas en 2013					
Transferencias entre las reservas	2.15	0,6	-	(0,6)	-
Ganancias netas no realizadas de inversiones a largo plazo imputadas directamente a los saldos de los fondos	2.6 / 2.15	27,4	-	-	27,4
Superávit del ejercicio	7.2	-	21,0	-	21,0
Total de los movimientos durante el ejercicio		28,0	21,0	(0,6)	48,4
TOTAL DE LOS ACTIVOS NETOS al 31 de diciembre de 2013		3 379,2	21,0	272,5	3 672,7

Las notas explicativas forman parte de los presentes estados financieros.



PROGRAMA MUNDIAL DE ALIMENTOS
ESTADO FINANCIERO IV
ESTADO DEL FLUJO DE EFECTIVO
DURANTE EL EJERCICIO CONCLUIDO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013
(en millones de dólares)

	Nota	2013	2012
Entradas de efectivo procedentes de actividades operacionales:			
Superávit (déficit) del ejercicio		21,0	(184,3)
Ajustes para reconciliar el superávit (déficit) con las entradas netas de efectivo procedentes de actividades operacionales			
Depreciación y amortización	2.7/2.8	49,0	43,8
Pérdidas no realizadas (ganancias) de inversiones a corto plazo	2.2	2,2	(3,5)
Pérdidas no realizadas (ganancias) de inversiones a largo plazo	2.6	2,8	(2,0)
(Aumento) del valor amortizado de inversiones a largo plazo	2.2/2.6	(4,5)	(4,7)
(Disminución) del valor amortizado del préstamo a largo plazo	2.13	(0,5)	(0,6)
Gastos en concepto de intereses respecto del préstamo a largo plazo	2.13	3,0	3,2
Disminución de las existencias	2.4	45,0	66,7
(Aumento) de las contribuciones por recibir	2.3	(13,5)	(101,2)
(Aumento)/disminución de otras sumas por cobrar	2.5	10,6	(26,4)
(Aumento) del inmovilizado material (donaciones en especie)	2.7	(1,3)	(3,8)
Aumento/(disminución) de las sumas por pagar y gastos devengados	2.9	83,8	(120,0)
Aumento/(disminución) de las provisiones	2.10	(3,6)	6,5
Aumento de las prestaciones a los empleados	2.11	37,2	35,6
Entradas de efectivo netas procedentes de actividades operacionales		231,2	(290,7)
Entradas de efectivo procedentes de actividades de inversión:			
Disminución de las inversiones a corto plazo	2.2	57,9	172,6
(Aumento)/disminución de los intereses devengados por cobrar	2.5	(0,1)	0,5
(Aumento) de las inversiones a largo plazo	2.6	(53,8)	(52,1)
(Aumento) del inmovilizado material	2.7	(38,8)	(40,8)
(Aumento) de los activos intangibles	2.8	(0,9)	(2,1)
Entradas de efectivo netas procedentes de actividades de inversión		(35,7)	78,1
Entradas de efectivo procedentes de actividades de financiación:			
Gastos en concepto de intereses respecto del préstamo a largo plazo	2.13	(3,0)	(3,2)
Reembolso de la parte anual del principal/del capital principal anual respecto del préstamo a largo plazo	2.13	(5,3)	(5,3)
Aumento de los préstamos	2.12	27,0	-
Entradas de efectivo netas procedentes de actividades de financiación		18,7	(8,5)
(Disminución) aumento neto de efectivo y equivalente de efectivo		214,2	(221,1)
Efectivo y equivalente de efectivo al principio del ejercicio	2.1	438,5	659,6
Efectivo y equivalente de efectivo al final del ejercicio	2.1	652,7	438,5

Las notas explicativas forman parte de los presentes estados financieros.

PROGRAMA MUNDIAL DE ALIMENTOS
ESTADO FINANCIERO V
COMPARACIÓN ENTRE LOS MONTOS PRESUPUESTADOS Y EFECTIVOS*
DURANTE EL EJERCICIO CONCLUIDO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013
(en millones de dólares)

Notas	Monto presupuestado		Montos efectivos sobre una base comparable	Diferencia entre el presupuesto final y el efectivo
	Presupuesto original	Presupuesto final		
6				
Productos alimenticios y costos operacionales directos (COD) conexos	3 543,6	4 286,5	2 528,8	1 757,7
Efectivo y cupones y COD conexos	464,4	903,4	607,0	296,4
Aumento de capacidades	303,7	318,1	235,8	82,3
Costo de apoyo directo	657,5	768,0	531,7	236,3
Total parcial de los costos directos de los proyectos	4 969,2	6 276,0	3 903,3	2 372,7
Costos ordinarios administrativos y de apoyo a los programas	249,1	249,1	247,4	1,7
Fondo de bienes de capital y Fondo de desarrollo de capacidades	20,4	20,4	19,4	1,0
Total parcial de los costos indirectos	269,5	269,5	266,8	2,7
TOTAL	5 238,7	6 545,5	4 170,1	2 375,4

Las notas explicativas forman parte de los presentes estados financieros.

* Preparado sobre la base de los compromisos.

Notas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2013

NOTA 1: POLÍTICAS CONTABLES

Fundamentos para preparar los estados financieros

1. Los estados financieros del PMA se han preparado con arreglo al sistema de contabilidad en valores devengados, de acuerdo con las IPSAS, aplicando la práctica contable del costo histórico, modificada por la inclusión de las inversiones contabilizadas a un valor razonable. En los casos en que las IPSAS aplicables no abarcaran alguna cuestión en particular, se decidió aplicar la Norma Internacional de Información Financiera (NIIF) correspondiente.
2. El Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público emitió la IPSAS 28: Instrumentos Financieros: Presentación; la IPSAS 29: Instrumentos Financieros: Contabilización y evaluación, y la IPSAS 30: Instrumentos Financieros: Declaración de información. Ese Consejo exige que las entidades apliquen tales normas para presentar los estados financieros anuales, con efecto a partir del ejercicio económico del 1 de enero de 2013. El PMA ha aplicado estas normas en la preparación de los presentes estados financieros. La adopción de estas normas no ha tenido efecto alguno en la contabilización y evaluación de los instrumentos financieros, pero se ha procedido a dar conocer información cualitativa y cuantitativa adicional de conformidad con la IPSAS 30.
3. Conforme a lo prescrito en las IPSAS, y en vista de la naturaleza de las actividades del PMA, los ingresos procedentes de las contribuciones confirmadas por escrito se contabilizan como transacciones sin contraprestación de conformidad con la IPSAS 23: Ingresos por transacciones sin contraprestación. El PMA estima que, si bien existen restricciones en cuanto al uso de las contribuciones, estas restricciones no recaen en la definición de “condición” que figura en la IPSAS 23.
4. Los productos alimenticios y las transferencias de efectivo y cupones se contabilizan como gastos cuando son distribuidos directamente por el PMA o cuando son entregados a asociados cooperantes o a proveedores de servicios para que estos los distribuyan.
5. El “Estado del flujo de efectivo” (Estado Financiero IV) se ha preparado utilizando el método indirecto.
6. La moneda funcional utilizada en presentación de los informes del PMA es el dólar estadounidense. Las transacciones realizadas en otras monedas se convierten a dólares al tipo de cambio operacional de las Naciones Unidas vigente en el momento de la transacción. El activo y el pasivo expresados en monedas distintas del dólar estadounidense se han convertido a dicha moneda al tipo de cambio operacional de las

Naciones Unidas vigente en el momento del cierre del ejercicio económico. De las ganancias o pérdidas que ello trajo aparejadas se da cuenta en el Estado de los resultados financieros.

Efectivo y equivalente de efectivo

7. El efectivo y el equivalente de efectivo constan de efectivo en caja, efectivo en bancos, fondos del mercado monetario y depósitos a corto plazo, incluidos los gestionados por administradores de inversiones.
8. Los ingresos procedentes de las inversiones se contabilizan a medida que son devengados, teniendo en cuenta el rendimiento efectivo.

Instrumentos financieros

9. Los instrumentos financieros se consignan una vez que el PMA pasa a ser parte en las disposiciones contractuales del instrumento en cuestión hasta el momento en que hayan caducado los derechos para recibir entradas de efectivo de tales activos, o bien en que estos se hayan transferido y el PMA haya trasladado sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a su propiedad.
10. Los activos financieros para fines comerciales se calculan a un valor razonable y las ganancias o pérdidas derivadas de cambios en dicho valor se consignan como excedente o déficit y se asientan en el Estado de los resultados financieros en el período en que se producen. Las inversiones a corto plazo se clasifican dentro de esta categoría, puesto que su objetivo es financiar las operaciones del PMA y, por tanto, puede hacerse uso de ellas a corto plazo, lo que puede generar ganancias o pérdidas comerciales. Los derivados también se clasifican como instrumentos con fines comerciales.
11. Los préstamos y las sumas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, no cotizados en mercados activos. Por préstamos y sumas por cobrar se entiende las contribuciones por recibir en efectivo, otras sumas por cobrar y el efectivo y equivalente de efectivo. Los préstamos y sumas por cobrar se consignan al costo amortizado.
12. Las inversiones en tenencias hasta el vencimiento son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables y con un vencimiento fijo que el PMA tiene la intención y la capacidad de mantener hasta su vencimiento. Tales inversiones comprenden los programas de venta separada del interés y el principal de los valores (STRIPS) del Departamento del Tesoro de los Estados Unidos, que integran la cartera de inversiones a largo plazo y se consignan al costo amortizado.
13. Los activos financieros disponibles para la venta son activos financieros no derivados que no están clasificados en ninguna otra categoría. Tales activos comprenden las inversiones a largo plazo que no sean los programas de STRIPS del Departamento del Tesoro de los Estados Unidos. Se mantienen al valor razonable, y los cambios de valor se consignan en el Estado de las variaciones de los activos netos. Las pérdidas y las ganancias pasan de consignarse como acciones para consignarse como superávits o déficits cuando los activos dejan de contabilizarse.

14. Todas las obligaciones financieras no derivadas se consignan inicialmente al valor razonable, y se calculan luego al valor amortizado aplicando el método del interés efectivo.

Existencias

15. Los productos alimenticios y los artículos no alimentarios disponibles al final del ejercicio económico se contabilizan como existencias y se valoran al costo inferior, ya sea al propio costo de adquisición o al costo corriente de reposición. En virtud del marco jurídico conforme al que opera el PMA, la propiedad de los productos alimenticios se traspasa normalmente al gobierno del país receptor en el primer punto de entrada al país receptor en el que vayan a distribuirse. Aun en el caso en que se haya transferido la propiedad de los productos alimenticios mantenidos en los depósitos del PMA en los países receptores, el Programa consigna tales alimentos como existencias porque es él quien conserva el control físico y la custodia de ellos.
16. El costo de los productos alimenticios se calcula sobre la base del costo de compra o del valor razonable², en caso de que dichos productos sean donados en especie, y comprende todos los demás gastos en que se incurre para que tales productos queden bajo custodia del PMA en el primer punto de entrada del país beneficiario donde vayan a distribuirse. Este costo incluye además todo costo significativo de transformación, como el que pueda suponer la molienda o el envasado. El costo se determina con arreglo a un promedio ponderado.

Contribuciones y contribuciones por recibir

17. Las contribuciones se contabilizan cuando los donantes las confirman por escrito.
18. Las contribuciones por recibir se presentan con la deducción de las provisiones para las reducciones estimadas de los ingresos en concepto de contribuciones y las cuentas de cobro dudoso.
19. Las contribuciones en especie en forma de servicios con los que se apoyen directamente operaciones y actividades aprobadas, que tengan una repercusión en el presupuesto y puedan calcularse con fiabilidad, se contabilizan y aprecian a un valor razonable. Entre estas contribuciones se cuentan el uso de los locales, los servicios públicos, el transporte y el personal.
20. El inmovilizado material y los activos intangibles donados se aprecian al valor razonable del mercado y se contabilizan como activo e ingresos correspondientes al inmovilizado material o los activos intangibles y los ingresos en concepto de contribuciones.

² Entre los indicadores del valor razonable de los productos alimenticios donados en especie se cuentan los precios del mercado mundial, el precio previsto en el Convenio sobre la Ayuda Alimentaria y el precio que figura en la factura del donante.

Inmovilizado material

21. El inmovilizado material se calcula en un principio a su costo. Posteriormente, se consigna a su costo menos la amortización acumulada y toda pérdida de valor. Los costos de los empréstitos, si los hay, no se capitalizan. El inmovilizado material donado se aprecia a un valor razonable del mercado y se contabiliza como inmovilizado material e ingresos en concepto de contribuciones. La depreciación del inmovilizado material se calcula con el método de depreciación lineal durante el período estimado de vida útil, salvo en el caso de la tierra, que no se deprecia. Las categorías de vida útil estimada del inmovilizado material son las siguientes:

Categoría	Vida útil estimada (años)
Locales	
Permanentes	40
Temporales	5
Equipo informático	3
Equipo de oficina	3
Accesorios y artículos de oficina	5
Equipo de protección y seguridad	3
Equipo de telecomunicaciones	3
Vehículos motorizados	5
Equipo para talleres	3

22. Las mejoras de los locales arrendados se contabilizan como activos, se valoran al costo y se deprecian según el plazo menor, ya sea el período restante de la vida útil de las mejoras o del contrato de arrendamiento.
23. Todos los años, como mínimo, se realizan estudios de las posibles pérdidas de todos los activos.

Activos intangibles

24. Los activos intangibles se calculan en un principio a su costo. Posteriormente, se consignan a su costo histórico menos la amortización acumulada y toda pérdida de valor. Los activos intangibles donados se aprecian al valor razonable del mercado y se contabilizan como activos intangibles e ingresos en concepto de contribuciones.
25. La amortización se calcula de forma lineal durante el período estimado de vida útil de los activos. El período estimado de vida útil de las distintas categorías de activos intangibles es el siguiente:

Categoría	Vida útil estimada (años)
Programas informáticos desarrollados internamente	6
Programas informáticos adquiridos externamente	3
Permisos y derechos, derechos de autor y otros activos intangibles	3

Prestaciones a los empleados

26. El PMA contabiliza las siguientes categorías de prestaciones a los empleados:
- prestaciones a los empleados a corto plazo, que deben abonarse 12 meses después de que haya finalizado el período contable en el que el miembro del personal preste el servicio correspondiente;
 - prestaciones después del cese en el servicio, y
 - otras prestaciones a los empleados a largo plazo.
27. El PMA es una organización afiliada a la Caja Común de Pensiones del Personal de las Naciones Unidas (CCPPNU), constituida por la Asamblea General de las Naciones Unidas para ofrecer a los empleados prestaciones de jubilación, en caso de fallecimiento y discapacidad, y otras prestaciones afines. La Caja es un plan de pensiones de prestaciones definidas, capitalizado con las aportaciones de varios empleadores. De conformidad con el artículo 3 b) del Reglamento de la Caja, podrán afiliarse a esta los organismos especializados y cualquier otra organización intergubernamental internacional que participe en el régimen común de sueldos, prestaciones y otras condiciones de servicio de las Naciones Unidas y de sus organismos especializados.
28. El plan supone para las organizaciones afiliadas una exposición a los riesgos actuariales vinculados con el personal en activo y los antiguos empleados de otras organizaciones participantes en el Fondo, con lo cual no existe una base coherente y fiable para la distribución de las obligaciones, los activos del plan y los costos entre todas y cada una de las organizaciones que participan en él. El PMA y la CCPPNU, al igual que las demás organizaciones afiliadas a esta, no pueden determinar la participación proporcional correspondiente al PMA en las obligaciones por prestaciones definidas, los activos del plan y los costos correspondientes al plan con suficiente fiabilidad a efectos contables. En consecuencia, el PMA ha considerado este plan como plan de contribuciones definidas, de conformidad con lo prescrito en la IPSAS 25. Las contribuciones del PMA al plan durante el ejercicio económico se contabilizan como gastos en el Estado de los resultados financieros.

Provisiones y pasivo contingente

29. Se realizan provisiones para pasivos y cargos futuros en los casos en que el PMA tenga una obligación jurídica o implícita vigente como resultado de acontecimientos pasados, y en que sea probable que vaya a pedírsele que cancele tal obligación.
30. Los otros compromisos materiales que no se ajustan a los criterios de contabilización de los pasivos se declaran en las notas relativas a los estados financieros como pasivo contingente cuando su existencia solo se confirme si ocurren o dejan de ocurrir uno o más acontecimientos futuros inciertos que no están enteramente bajo el control del PMA.

Contabilidad por fondos e información sectorial

31. Los fondos son entidades contables que se compensan entre sí, establecidas para contabilizar las transacciones que tienen un propósito u objetivo concreto. Cada fondo se administra por separado con objeto de realizar actividades específicas o de alcanzar ciertos objetivos, de conformidad con normas, restricciones o limitaciones especiales. Los estados financieros se preparan conforme a una contabilidad por fondos, y al final del ejercicio se muestra la situación consolidada de todos los fondos del PMA. Los saldos de los fondos representan el monto residual acumulado de ingresos y gastos.
32. Por “sector” se entiende una actividad o un grupo de actividades distinguibles, respecto de las que se presenta información financiera por separado con el fin de evaluar el desempeño pasado de una entidad en pro del logro de sus objetivos, y de tomar decisiones sobre la futura asignación de recursos. El PMA clasifica todas las actividades de los proyectos, operaciones y fondos en tres sectores: i) fondos destinados a las distintas categorías de programas; ii) Fondo General y cuentas especiales, y iii) operaciones bilaterales y fondos fiduciarios. El PMA informa sobre las transacciones de cada sector durante el ejercicio económico, y sobre los saldos al final del ejercicio.
33. Los fondos destinados a las distintas categorías de programas son entidades contables establecidas por la Junta a efectos de contabilizar las contribuciones, los ingresos y los gastos relativos a todas esas categorías, a saber: proyectos de desarrollo, operaciones de emergencia, operaciones prolongadas de socorro y recuperación y operaciones especiales.
34. El Fondo General es una entidad contable establecida para contabilizar, en cuentas separadas, los recursos recibidos en concepto de recuperación de los costos de apoyo indirecto (CAI), ingresos varios, Reserva Operacional y contribuciones recibidas que no estén destinados a una categoría de programas o a un proyecto o proyecto bilateral concretos. Las cuentas especiales son establecidas por el Director Ejecutivo en virtud del Artículo 5.1 del Reglamento Financiero para las contribuciones especiales o para asignar fondos a actividades específicas, y su saldo puede arrastrarse al ejercicio económico siguiente.
35. Las operaciones bilaterales y los fondos fiduciarios son también subdivisiones precisas del Fondo del PMA, establecidas por el Director Ejecutivo en virtud del Artículo 5.1 del Reglamento Financiero para contabilizar contribuciones cuya finalidad, alcance y procedimientos de rendición de cuentas se convienen con los donantes en virtud de acuerdos de fondos fiduciarios concretos.
36. Las reservas se mantienen en el Fondo General para prestar apoyo operacional. El Artículo 10.5 del Reglamento Financiero dispone que se mantenga una Reserva Operacional en el marco del Fondo General para asegurar la continuidad de las operaciones en caso de déficit temporal de recursos. Además de la Reserva Operacional, la Junta ha establecido otras reservas.
37. El PMA puede concertar acuerdos con terceras partes para llevar a cabo actividades que, si bien están en consonancia con los objetivos del Programa, desbordan el marco de sus

actividades normales. Estos acuerdos no se computan como ingresos y gastos del PMA. Al final del ejercicio, el saldo neto debido a terceras partes o procedente de estas se computa como sumas por pagar o por cobrar en el Estado de la situación financiera dentro del rubro “Fondo General”. Las tarifas de servicios que se imputan a los acuerdos con terceras partes se presentan como ingresos en concepto de CAI.

Comparación presupuestaria

38. El PMA llevó a cabo un examen de su marco financiero para velar por que contribuyera plenamente a la aplicación del Plan Estratégico para el período 2008-2013 y para mejorar la previsibilidad, flexibilidad y transparencia en el uso de los recursos. Los cambios incorporados en el nuevo marco financiero consisten en la separación entre actividades alimentarias y no alimentarias; un mecanismo modificado de recuperación de los costos de apoyo directo, y la adopción de un ciclo de planificación trienal de carácter renovable dotado de un presupuesto anual. A raíz de la separación entre actividades alimentarias y no alimentarias se ha establecido una nueva clasificación de los costos en relación con los costos operacionales. El Estado de la comparación entre los montos presupuestados y efectivos se modificó en 2012 para incorporar a partir de entonces las nuevas categorías de costos.
39. El presupuesto del PMA se elabora tomando como base los compromisos, y los estados financieros se elaboran con arreglo a un sistema contable en valores devengados. En el Estado de los resultados financieros, los gastos se clasifican en función de su naturaleza, mientras que en la “Comparación entre los montos presupuestados y efectivos”, se clasifican por categorías de costos, de conformidad con la clasificación funcional del PMA.
40. La Junta aprueba los presupuestos relativos a los costos directos de las operaciones, ya sea directamente o por medio de la delegación de facultades establecida. Aprueba, asimismo, el Plan de Gestión anual, incluidas las consignaciones para los costos administrativos y de apoyo a los programas, el Fondo de bienes de capital y el Fondo para el fomento de la capacidad. Los montos presupuestados pueden ser modificados posteriormente por la Junta o mediante el ejercicio de la delegación de facultades.
41. En el Estado Financiero V, “Comparación entre los montos presupuestados y efectivos”, se compara el presupuesto final con los importes efectivos calculados sobre la misma base que los importes presupuestarios correspondientes. Dado que las bases para la preparación de los estados presupuestarios y financieros difieren, en la Nota 6 se expone la conciliación entre los importes efectivos presentados en el Estado Financiero V y los importes efectivos presentados en el Estado del flujo de efectivo (Estado Financiero IV).

Nota 2.1: Efectivo y equivalente de efectivo

	2013	2012
	<i>en millones de dólares</i>	
Efectivo y equivalente de efectivo		
Cuentas bancarias y efectivo en la Sede	58,8	71,2
Cuentas bancarias y efectivo en los despachos regionales y las oficinas en los países	64,4	35,8
Mercado monetario y cuentas de depósito en la Sede	334,2	268,4
Efectivo y equivalente de efectivo en la cartera de inversiones	195,3	63,1
Total del efectivo y el equivalente de efectivo	652,7	438,5

42. El efectivo necesario para efectuar desembolsos inmediatos se mantiene como tal y en cuentas bancarias. Los saldos en fondos del mercado monetario y cuentas de depósito están disponibles con poco preaviso.

Nota 2.2: Inversiones a corto plazo

	2013	2012
	<i>en millones de dólares</i>	
Inversiones a corto plazo		
Inversiones a corto plazo	775,5	827,3
Parte corriente de las inversiones a largo plazo (Nota 2.6)	8,0	8,2
Total de las inversiones a corto plazo	783,5	835,5

43. La cartera de inversiones a corto plazo se divide en dos tramos con horizontes de inversión distintos, sujetos a directrices y restricciones específicas. El perfil de riesgo de las inversiones a corto plazo no varió en lo esencial en 2013 y se mantuvo en niveles muy bajos en el contexto de un entorno de mercado caracterizado por rendimientos absolutos bajos.
44. Las inversiones a corto plazo se calcularon en 775,5 millones de dólares al 31 de diciembre de 2013 (827,3 millones de dólares al 31 de diciembre de 2012). De ese monto, 492,9 millones consisten en bonos emitidos o garantizados por los gobiernos u organismos gubernamentales (572,4 millones al 31 de diciembre de 2012); 193,0 millones corresponden a bonos de empresas (169,7 millones al 31 de diciembre de 2012) y 89,6 millones a valores respaldados por activos (85,2 millones de dólares al 31 de diciembre de 2012). Estas inversiones se consignan a un valor razonable basándose en la valoración realizada por el banco custodio independiente encargado de la administración y la salvaguarda de los valores.
45. Al 31 de diciembre de 2013, el uso de instrumentos derivados en las inversiones a corto plazo estaba limitado a bonos de futuros y contratos a término de divisas, y la exposición de tales instrumentos no se consideraba significativa. El monto teórico de los instrumentos financieros derivados de la cartera de inversiones es de 60,4 millones de dólares (60,5 millones al 31 de diciembre de 2012).

46. Los movimientos de las cuentas de inversiones a corto plazo durante el ejercicio son los siguientes:

	2012	Adiciones/ (deducciones) netas	Intereses recibidos/ amortizados	Ganancias/ (pérdidas) netas realizadas	Ganancias/ (pérdidas) netas no realizadas	2013
	<i>en millones de dólares</i>					
Inversiones a corto plazo	827,3	(58,1)	11,9	(3,4)	(2,2)	775,5
Parte corriente de las inversiones a largo plazo	8,2	(0,6)	0,4	-	-	8,0
Total de las inversiones a corto plazo	835,5	(58,7)	12,3	(3,4)	(2,2)	783,5

47. Durante 2013, las inversiones a corto plazo registraron una disminución de 52,0 millones de dólares. Esta disminución comprende unas pérdidas netas no realizadas de 2,2 millones de dólares, presentadas en la conciliación del déficit con los flujos de efectivo operacional que aparece en el Estado del flujo de efectivo y de intereses amortizados respecto de la parte corriente de las inversiones a largo plazo por 0,4 millones de dólares, que también se reflejan en la conciliación en el marco del aumento del valor amortizado de las inversiones a largo plazo de 4,5 millones de dólares. El saldo restante de 57,9 millones de dólares —después de la reclasificación de 7,7 millones de dólares que pasaron de la categoría de inversiones a largo plazo a la categoría de inversiones a corto plazo— se presenta en el Estado del flujo de efectivo en el marco de las actividades de inversión.

Nota 2.3: Contribuciones por recibir

	2013	2012
	<i>en millones de dólares</i>	
Composición:		
Corrientes	1 774,1	1 723,9
No corrientes	165,7	202,4
Total de contribuciones por recibir netas	1 939,8	1 926,3
	2013	2012
	<i>en millones de dólares</i>	
Contribuciones monetarias por recibir	1 913,2	1 857,0
Contribuciones en especie por recibir	109,3	159,4
Total de contribuciones por recibir antes de las provisiones	2 022,5	2 016,4
Provisiones para reducciones de los ingresos en concepto de contribuciones	(63,6)	(76,0)
Provisiones para cuentas de cobro dudoso	(19,1)	(14,1)
Contribuciones por recibir netas	1 939,8	1 926,3

48. Las contribuciones por recibir corrientes se refieren a las contribuciones confirmadas que se prevé recibir en un plazo de 12 meses, mientras que las contribuciones por recibir no corrientes son las adeudadas en un plazo superior a los 12 meses a partir del 31 de diciembre de 2013.
49. Las contribuciones por recibir se refieren a las contribuciones de los donantes para las diversas categorías de programas, las operaciones bilaterales, los fondos fiduciarios o el Fondo General y las cuentas especiales. Las contribuciones de los donantes pueden tener restricciones que exijan al PMA utilizar la contribución para un proyecto, actividad o país en concreto dentro de un lapso de tiempo determinado.
50. En el cuadro siguiente se presenta la composición de las contribuciones por recibir por año de confirmación:

	2013		2012	
	<i>en millones de dólares</i>	%	<i>en millones de dólares</i>	%
Año de confirmación				
2013	1 695,6	83		
2012	262,5	13	1 585,5	78
2011 y años anteriores	84,5	4	439,5	22
Total parcial	2 042,6	100	2 025,0	100
Ajustes por revaloración (contribuciones por recibir en monedas distintas del dólar estadounidense)	(20,1)	-	(8,6)	-
Total de las contribuciones por recibir antes de descontar las provisiones	2 022,5	100	2 016,4	100

51. Las contribuciones por recibir se indican en cifras netas sin contar las provisiones para las reducciones de los ingresos en concepto de contribuciones y las cuentas de cobro dudoso.
52. Las provisiones para reducciones de los ingresos en concepto de contribuciones corresponden a la suma estimada de las reducciones de las contribuciones por recibir y los ingresos conexos cuando el proyecto al que se referían ya no necesita financiación. Las provisiones se basan en la experiencia histórica.
53. La variación de las provisiones para reducciones de los ingresos en concepto de contribuciones registradas en 2013 es la siguiente:

	2012	Utilización	Aumento/ (disminución)	2013
	<i>en millones de dólares</i>			
Total de las provisiones para reducciones de los ingresos en concepto de contribuciones	76,0	(78,5)	66,1	63,6

54. En 2013, el monto de las reducciones de las contribuciones por recibir ascendió a 78,5 millones de dólares. Estas reducciones se consignan como utilización de las provisiones para reducciones de los ingresos en concepto de contribuciones y se presentan en el Estado de la situación financiera. Al 31 de diciembre de 2013, el monto final de las provisiones se estimó en 63,6 millones de dólares. En consecuencia, para el

período se consignó como ajuste de los ingresos en concepto de contribuciones monetarias un aumento de 66,1 millones de dólares, que se presenta en el Estado de los resultados financieros.

55. La provisión para cuentas de cobro dudoso es válida para las cancelaciones de contribuciones por recibir previstas en los casos en que ya se ha incurrido en los gastos, pero no se espera que los donantes proporcionen financiación. Las cancelaciones efectivas requieren una transferencia del Fondo General y la aprobación del Director Ejecutivo cuando se trata de montos superiores a 5.000 dólares.
56. La provisión para cuentas de cobro dudoso se estima en los siguientes porcentajes de las contribuciones por recibir pendientes.

Contribuciones por recibir pendientes durante:	Porcentaje
Más de 4 años	75
Entre 3 y 4 años	25
Entre 2 y 3 años	5
Entre 0 y 2 años	0

57. Las modificaciones de las provisiones para cuentas de cobro dudoso durante 2013 son las siguientes:

	2012	Utilización	Aumento/ (disminución)	2013
	<i>en millones de dólares</i>			
Total de provisiones para cuentas de cobro dudoso	14,1	(0,5)	5,5	19,1

58. En 2013 las cancelaciones de contribuciones por recibir ascendieron a 0,5 millones de dólares. Estas cancelaciones se consignan como utilización de las provisiones para cuentas de cobro dudoso y se presentan en el Estado de la situación financiera. Al 31 de diciembre de 2013 las necesidades finales estimadas de provisiones para cuentas de cobro dudoso ascendieron a 19,1 millones de dólares. En consecuencia, se consignó como ajuste para el ejercicio una disminución de 5,5 millones de dólares contabilizada en el Estado de los resultados financieros.

Nota 2.4: Existencias

59. En los siguientes cuadros figuran los movimientos de los productos alimenticios y artículos no alimentarios durante el ejercicio. En el primer cuadro figura el valor total de las existencias —productos alimenticios y artículos no alimentarios— tal como se presentan en el Estado de la situación financiera. En el segundo cuadro figura una conciliación de las existencias de productos alimenticios, y en ella se indican el saldo de apertura y las adiciones que tuvieron lugar durante el ejercicio, menos el valor de los alimentos distribuidos y las provisiones para pérdidas de valor realizadas durante el ejercicio.

	2013	2012
	<i>en millones de dólares</i>	
Alimentos disponibles	539,0	594,0
Alimentos en tránsito	112,8	103,3
Total parcial de los alimentos	651,8	697,3
Menos: provisiones para pérdidas de valor – alimentos	(3,0)	(2,9)
Total de los alimentos	648,8	694,4
Artículos no alimentarios	16,2	15,7
Menos: provisiones para pérdidas de valor – artículos no alimentarios	(0,1)	(0,2)
Total de los artículos no alimentarios	16,1	15,5
Total de las existencias	664,9	709,9

Conciliación de los alimentos	2013	2012
	<i>en millones de dólares</i>	
Inventario de apertura	694,4	758,6
Más: devolución de provisiones para pérdidas de valor	2,9	3,5
Alimentos comprados	1 144,1	1 148,4
Productos en especie recibidos	543,5	644,4
Transporte y costos conexos	315,7	399,3
Total de las existencias disponibles para la distribución	2,700,6	2 954,2
Menos: alimentos distribuidos	(2 048,8)	(2 256,9)
Provisiones para pérdidas de valor – Alimentos	(3,0)	(2,9)
Total de los alimentos	648,8	694,4

60. En 2013, los alimentos y los artículos no alimentarios distribuidos alcanzaron un total de 2.053,4 millones de dólares (2.264,6 millones de dólares en 2012), según se indica en el Estado de los resultados financieros. De ese monto, 2.048,8 millones correspondían a alimentos y 4,6 millones a artículos no alimentarios (2.256,9 millones de dólares y 7,7 millones de dólares, respectivamente, en 2012).
61. Por lo que respecta a los alimentos, los gastos en que se incurre hasta el primer punto de entrada al país beneficiario se incluyen en las existencias. Tal monto abarca los costos de compra y transporte marítimo, los costos portuarios y, en el caso de los alimentos destinados a países sin litoral, el costo del transporte terrestre entre países de tránsito.
62. Las cantidades de alimentos derivadas de los sistemas de seguimiento de los alimentos del PMA se validan contando las existencias físicas y se valoran al costo promedio ponderado.
63. Las existencias incluyen artículos no alimentarios mantenidos en almacenes del PMA en Dubái y en varios depósitos de almacenamiento estratégicos, entre los que se cuenta la Red de respuesta de emergencia de América Latina y el Caribe y el Depósito de suministros de asistencia humanitaria de las Naciones Unidas.
64. Los artículos no alimentarios comprenden edificios y almacenes prefabricados; tiendas de almacenamiento; unidades de tratamiento de aguas; sistemas de energía solar;

teléfonos satelitales; protección antibalística; neumáticos, vehículos motorizados y repuestos.

65. Las existencias de productos alimenticios al 31 de diciembre de 2013 totalizaban 1,1 millones de toneladas, valoradas en 651,8 millones de dólares. Al 31 de diciembre de 2012, las existencias ascendían a 1,1 millones de toneladas valoradas en 697,3 millones de dólares.
66. Se han hecho provisiones para pérdida de valor aplicables a las posibles pérdidas o daños en las existencias. Estas provisiones, basadas en la experiencia pasada, se han fijado en un 0,45 % del valor total de los alimentos y en el 0,7 % del valor de los artículos no alimentarios. En 2012 las provisiones para alimentos representaban el 0,4 % para los productos alimenticios y el 1,5 % en el caso de los artículos no alimentarios. El valor de las existencias se calcula en cifras netas tras efectuar las deducciones correspondientes por deterioro de valor u obsolescencia. En 2013 se consignó en el Estado de la situación financiera un monto de 3,4 millones de dólares — correspondiente al valor total de los alimentos perdidos— en concepto de utilización de la provisión para pérdida de valor. Al 31 de diciembre de 2013, la provisión final necesaria para pérdidas de valor se estimaba en 3,1 millones de dólares. Así pues, en el Estado de los resultados financieros se consigna un aumento de las provisiones para pérdida de valor de 3,4 millones de dólares.
67. En 2013, las variaciones de las provisiones para pérdidas de valor son las siguientes:

	2012	Utilización	Aumento/ (disminución)	2013
	<i>en millones de dólares</i>			
Provisión para pérdida de valor – alimentos	2,9	(3,4)	3,5	3,0
Provisión para pérdida de valor – artículos no alimentarios	0,2	-	(0,1)	0,1
Total de las provisiones	3,1	(3,4)	3,4	3,1

Nota 2.5: Otras sumas por cobrar

	2013	2012
	<i>en millones de dólares</i>	
Anticipos a proveedores	36,3	55,1
Anticipos al personal	28,6	26,0
Sumas por cobrar en virtud de acuerdos con terceras partes (Nota 11)	21,9	27,5
Otras sumas por cobrar	74,5	61,4
Total de otras sumas por cobrar antes de deducir las provisiones	161,3	170,0
Provisiones para cuentas de cobro dudoso	(23,9)	(22,1)
Total neto de otras sumas por cobrar	137,4	147,9

68. Los anticipos a proveedores se refieren a pagos de bienes y servicios realizados antes de que estos sean entregados o prestados.

69. Los anticipos al personal se refieren a subsidios de educación, subsidios de alquiler, viajes y demás prestaciones a que tenga derecho el personal. De conformidad con lo dispuesto en el Estatuto y Reglamento General del Personal, estos anticipos no devengan intereses.
70. Las otras sumas por cobrar comprenden montos adeudados por clientes por servicios prestados, los intereses devengados por cobrar y los montos por cobrar en concepto de impuesto sobre el valor añadido (IVA), en los casos en que no se hayan obtenido exenciones fiscales completas de los gobiernos, así como el valor razonable de los contratos a término de divisas.
71. Las otras sumas por cobrar se examinan para determinar si se necesita alguna provisión para cuentas de cobro dudoso. Al 31 de diciembre de 2013, el monto final estimado de las provisiones asciende a 23,9 millones de dólares, de los cuales 23,4 millones de dólares corresponden a los importes por cobrar en concepto de IVA y 0,5 millones de dólares a otras sumas por cobrar (21,7 millones de dólares en concepto de IVA y 0,4 millones en concepto de otras sumas por cobrar en 2012).
72. Las modificaciones de las provisiones para cuentas de cobro dudoso durante 2013 son las siguientes:

	2012	Utilización	Aumento/ (disminución)	Ajuste por revaloración	2013
	<i>en millones de dólares</i>				
Total de provisiones para cuentas de cobro dudoso	22,1	-	2,9	(1,1)	23,9

73. En 2013 no hubo cancelaciones de otras sumas por cobrar.
74. El ajuste por revaloración refleja la revaloración de las provisiones para cuentas de cobro dudoso en monedas distintas del dólar estadounidense.
75. Al 31 de diciembre de 2013, el monto final estimado de las provisiones necesarias ascendía a 23,9 millones de dólares. En consecuencia, para el ejercicio se consignó como gasto un aumento de 2,9 millones de dólares que se presenta en el Estado de los resultados financieros.

Nota 2.6: Inversiones a largo plazo

	2013	2012
	<i>en millones de dólares</i>	
STRIPS del Departamento del Tesoro de los Estados Unidos	80,8	84,6
Parte corriente (Nota 2.2)	(8,0)	(8,2)
Parte a largo plazo de los programas de STRIPS del Departamento del Tesoro de los Estados Unidos	72,8	76,4
Bonos	173,9	139,0
Acciones	180,8	137,3
Total de los bonos y las acciones	354,7	276,3

Total de las inversiones a largo plazo

427,5

352,7

76. Las inversiones a largo plazo constan de inversiones en programas de STRIPS del Departamento del Tesoro de los Estados Unidos e inversiones en bonos y acciones. Los programas de STRIPS del Departamento del Tesoro de los Estados Unidos se adquirieron en septiembre de 2001 y se mantienen hasta su vencimiento. Las fechas de vencimiento de los títulos se escalonan a lo largo de 30 años para financiar el pago de las obligaciones en materia de intereses y capital generadas por un préstamo a largo plazo para la compra de productos contraído con un organismo gubernamental donante (Nota 2.13), expresado en la misma moneda que los programas de STRIPS durante el mismo período. Los bonos STRIPS, que no devengan interés nominal, se compraron a un precio reducido con respecto a su valor nominal; el descuento se refirió directamente a las tasas de interés vigentes en el momento de la compra (5,50 %) y al vencimiento de los STRIPS correspondientes. La parte corriente de los STRIPS equivale al monto necesario para saldar las obligaciones actuales del préstamo a largo plazo.
77. Las variaciones del valor de mercado de la inversión en STRIPS no se contabilizan. Al 31 de diciembre de 2013, el valor de mercado de esta inversión era de 96,7 millones de dólares (111,1 millones de dólares al 31 de diciembre de 2012).
78. El aumento del valor de las inversiones a largo plazo en bonos y acciones, de 78,4 millones de dólares, deriva del aumento del valor de los activos invertidos y de la inversión de efectivo en bonos y acciones de cuantías imputadas a fondos y proyectos relacionados con las obligaciones correspondientes a las prestaciones a los empleados. La transferencia de efectivo de 41,7 millones de dólares se invierte conforme a la política de repartición de los activos del PMA con arreglo a la cual el 50 % de los fondos reservados para sufragar las obligaciones correspondientes a las prestaciones a los empleados ha de invertirse en bonos mundiales y el 50 % en acciones mundiales. Estas inversiones se consignan a un valor razonable basándose en el valor establecido por el banco custodio independiente encargado de la administración y la salvaguarda de los valores.
79. Las inversiones en acciones se realizan por medio de seis fondos regionales con los que se hace un seguimiento de la composición y el rendimiento del índice mundial Morgan Stanley Capital International (MSCI) para todos los países, reconocido índice de valores para todos los mercados del mundo. Esta estructura de inversiones supone una exposición pasiva a los mercados de acciones mundiales, con unos riesgos y rendimientos que reflejan el índice mundial MSCI para todos los países.
80. Las modificaciones de las cuentas de inversiones a largo plazo en 2013 son las siguientes:

	2012	Adiciones/ (deducciones)	Intereses recibidos/ amortizados	Ganancias/ (pérdidas) netas realizadas	Ganancias/ (pérdidas) netas no realizadas	2013
<i>en millones de dólares</i>						
Bonos y acciones	276,3	41,7	4,4	7,7	24,6	354,7
Inversión en STRIPS	76,4	(7,7)	4,1	-	-	72,8

Total de las inversiones a largo plazo	352,7	34,0	8,5	7,7	24,6	427,5
---	--------------	-------------	------------	------------	-------------	--------------

81. En el curso de 2013, las inversiones a largo plazo registraron un aumento de 74,8 millones de dólares. Los bonos y acciones a largo plazo se consideran activos financieros disponibles para la venta, con excepción de las inversiones en derivados a término en divisas (por un valor nominal de 7,1 millones de dólares), que se contabilizan como activos financieros para fines comerciales. Por consiguiente, de conformidad con las IPSAS, las ganancias netas no realizadas de 27,4 millones de dólares correspondientes a estos activos financieros que se consideran disponibles para la venta se transfirieron a los activos netos y se presentan en el Estado de las variaciones de los activos netos. Las pérdidas netas no realizadas por valor de 0,4 millones de dólares correspondientes a los derivados a término en divisas y las pérdidas netas no realizadas por valor de 2,4 millones de dólares correspondientes a diferencias cambiarias en partidas monetarias se presentan en el Estado de los resultados financieros. Los intereses amortizados respecto de las inversiones en STRIP por 4,1 millones de dólares se presentan en la conciliación efectuada para compensar la diferencia entre el superávit y los flujos de efectivo procedentes de las actividades operacionales que aparece en el Estado del flujo de efectivo, como parte del aumento del valor amortizado de las inversiones a largo plazo de 4,5 millones de dólares. El saldo restante de 53,8 millones de dólares —después de la reclasificación de 7,7 millones de dólares que pasaron de la categoría de inversiones a largo plazo a la categoría de inversiones a corto plazo— se presenta en el Estado del flujo de efectivo en el marco de las actividades de inversión.

Nota 2.7: Inmovilizado material

	2012	Adiciones	Cesiones/ transferencias	Depreciación acumulada	2013
<i>en millones de dólares</i>					
Inmovilizado material					
Edificios					
Permanentes	11,9	4,2	-	(1,6)	14,5
Temporales	46,6	8,8	(1,4)	(26,1)	27,9
Equipo informático	7,8	1,4	(0,1)	(7,0)	2,1
Equipo de oficina	16,8	2,6	(0,3)	(15,0)	4,1
Accesorios y artículos de oficina	0,3	0,1	-	(0,2)	0,2
Equipo de seguridad y protección	2,9	1,3	-	(2,8)	1,4
Equipo de telecomunicaciones	4,5	1,3	(0,1)	(4,1)	1,6
Vehículos motorizados	90,4	17,6	(1,0)	(59,3)	47,7
Equipo para talleres	3,3	0,4	(0,1)	(2,1)	1,5
Mejoras de los locales arrendados	15,1	2,2	(0,2)	(9,8)	7,3
Activos fijos en construcción	1,2	2,2	(1,0)	-	2,4
Total del inmovilizado material	200,8	42,1	(4,2)	(128,0)	110,7

82. En 2013, las principales adiciones que se hicieron en el inmovilizado material estuvieron destinadas a edificios provisionales y vehículos motorizados (en 2012, las principales adiciones que se hicieron en el inmovilizado material estuvieron destinadas a edificios provisionales y vehículos motorizados). Las adquisiciones netas (una vez descontadas las cesiones) para el ejercicio concluido el 31 de diciembre de 2013

totalizaron 37,9 millones de dólares (43,0 millones al 31 de diciembre de 2012), de los cuales, 1,3 millones se referían al inmovilizado material donado. Las adiciones y cesiones de la categoría del inmovilizado material se consignan en el Estado de la situación financiera, y los gastos en concepto de depreciación para el ejercicio, que ascienden a 39,9 millones de dólares, se presentan en el Estado de los resultados financieros.

83. El inmovilizado material se capitaliza si su costo es superior o igual al umbral de 5.000 dólares. Se deprecia en función del período estimado de vida útil del activo de que se trate utilizando el método de amortización lineal. El umbral se revisa periódicamente.
84. Los activos se revisan todos los años para determinar si han sufrido alguna pérdida de valor. De la revisión realizada en 2013 se desprendió que no había habido ninguna pérdida de valor en relación con el inmovilizado material.

Nota 2.8: Activos intangibles

	2012	Adiciones	Cesiones/ transferencias	Amortización acumulada	2013
<i>en millones de dólares</i>					
Programas informáticos desarrollados internamente	48,2	1,8	-	(35,9)	14,1
Programas informáticos adquiridos externamente	2,5	0,2	-	(1,8)	0,9
Licencias y derechos	0,5	0,1	-	(0,4)	0,2
Activos intangibles en construcción	1,9	0,7	(1,9)	-	0,7
Total de los activos intangibles	53,1	2,8	(1,9)	(38,1)	15,9

85. Los activos intangibles se capitalizan si su costo excede del umbral de 5.000 dólares, salvo por lo que respecta a los programas informáticos generados internamente, en donde el umbral es de 100.000 dólares. El valor capitalizado de los programas informáticos generados internamente excluye los gastos relacionados con los costos de investigación y mantenimiento.
86. Los programas informáticos desarrollados internamente se refieren principalmente al proyecto WINGS II, consistente en la adaptación y puesta en servicio de una aplicación integrada de planificación de los recursos institucionales. Al 31 de diciembre de 2013, los gastos totales capitalizados en que se había incurrido a raíz del proyecto WINGS II ascendían a 11,9 millones de dólares (19,8 millones de dólares en 2012), sin contar 35,6 millones de dólares (27,7 millones de dólares en 2012) de amortización acumulada. Estos costos capitalizados comprenden el diseño del sistema y la fase de realización del proyecto WINGS II. Las adiciones o cesiones de la partida de activos intangibles se consignan en el Estado de la situación financiera, mientras que los gastos de amortización durante el ejercicio, esto es, 9,1 millones de dólares, se presentan en el Estado de los resultados financieros.

Nota 2.9: Sumas por pagar y gastos devengados

	2013	2012
	<i>en millones de dólares</i>	
Sumas por pagar a los proveedores	130,5	112,0
Sumas por pagar a los donantes	28,0	43,6
Otras sumas por pagar	36,8	7,7
Total parcial de las sumas por pagar	195,3	163,3
Gastos devengados	303,7	251,9
Total de las sumas por pagar y gastos devengados	499,0	415,2

87. Las sumas por pagar a los proveedores se refieren a montos adeudados por bienes y servicios respecto de los cuales se han recibido facturas.
88. Las sumas por pagar a los donantes representan el saldo de las contribuciones no utilizadas para proyectos cerrados en espera de reembolso o reasignación.
89. Los gastos devengados son pasivos de bienes que el PMA ha recibido y servicios que se le han prestado durante el ejercicio y respecto de los cuales los proveedores no han preparado una factura.
90. En “Otras sumas por pagar” se incluyen los importes debidos a otros organismos de las Naciones Unidas por servicios recibidos.

Nota 2.10: Provisiones

	2013	2012
	<i>en millones de dólares</i>	
Provisiones para reembolsos a los donantes	10,7	13,7
Otras provisiones	-	0,6
Total de las provisiones	10,7	14,3

91. Las provisiones para reembolsos a los donantes constan de estimaciones de la cuantía que se prevé reembolsar a los donantes en concepto de contribuciones a proyectos en efectivo no utilizadas. Las provisiones se basan en la experiencia histórica.
92. Las modificaciones de las provisiones para reembolsos a los donantes durante 2013 son las siguientes:

	2012	Utilización	Aumento/ (disminución)	2013
	<i>en millones de dólares</i>			
Provisiones para reembolsos a los donantes	13,7	(2,8)	(0,2)	10,7

93. En el curso de 2013, los reembolsos efectuados a los donantes ascendieron a 2,8 millones de dólares contabilizados como utilización de las provisiones para reembolsos a los donantes y presentados en el Estado de la situación financiera. Al 31 de diciembre de 2013, las provisiones finales necesarias se estimaban en 10,7 millones de dólares. En consecuencia, se consignó una disminución de 0,2 millones de dólares para el ejercicio, como ajuste de los ingresos en concepto de contribuciones monetarias, que se presenta en el Estado de los resultados financieros.
94. En 2012, en “Otras provisiones” se consignaron provisiones destinadas a cumplir con obligaciones jurídicas, anticipos y pagos respecto del personal del PMA fallecido o herido como consecuencia del atentado perpetrado en 2009 contra una de las oficinas del PMA en los países.

Nota 2.11: Prestaciones a los empleados

	2013	2012
	<i>en millones de dólares</i>	
Composición:		
Corrientes	23,7	19,5
No corrientes	398,1	365,1
Total del pasivo correspondiente a las prestaciones a los empleados	421,8	384,6

	2013			
	Valoración actuarial	Valoración del PMA	Total	2012
	<i>en millones de dólares</i>			
Prestaciones a los empleados a corto plazo	-	23,7	23,7	19,5
Prestaciones después del cese en el servicio	324,7	2,2	326,9	288,5
Otras prestaciones al personal a largo plazo	64,7	6,5	71,2	76,6
Total del pasivo correspondiente a las prestaciones al personal	389,4	32,4	421,8	384,6

2.11.1 Valoración del pasivo correspondiente a las prestaciones al personal

95. El pasivo correspondiente a las prestaciones a los empleados es determinado por actuarios profesionales o calculado por el PMA en función de los datos del personal y de los pagos efectuados en el pasado. Al 31 de diciembre de 2013, el pasivo correspondiente a las prestaciones a los empleados totalizaba 421,8 millones de dólares, de los cuales los actuarios habían calculado un monto de 389,4 millones de dólares y el PMA, un monto de 32,4 millones de dólares (355,9 millones y 28,7 millones, respectivamente, al 31 de diciembre de 2012).

96. Del pasivo total, esto es, 421,8 millones de dólares, 301,7 millones se han imputado a los fondos y proyectos correspondientes (258,1 millones al 31 de diciembre de 2012). El saldo del pasivo, a saber, 120,1 millones de dólares, se ha imputado al Fondo General (126,5 millones de dólares al 31 de diciembre de 2012). En su período de sesiones anual de 2010, la Junta aprobó un plan de financiación del pasivo correspondiente a las prestaciones a los empleados no financiadas que actualmente se asignan al Fondo General. El plan prevé la financiación anual adicional de 7,5 millones de dólares en concepto de costos estándar del personal durante un período de 15 años a partir de 2011, con miras a lograr que las prestaciones en cuestión estén financiadas por completo al final de este período.

2.11.2 Valoraciones actuariales de las prestaciones después del cese en el servicio y de otras prestaciones relativas a la separación del servicio

97. Las obligaciones correspondientes a las prestaciones después del cese en el servicio y de otras prestaciones relativas a la separación del servicio son determinadas por asesores actuarios. Tales prestaciones a los empleados se establecen para los miembros del personal de la categoría profesional y los servicios generales en la Sede, a los que se aplican el Reglamento del Personal de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) y el Reglamento del Personal de las Naciones Unidas.
98. El importe total de las obligaciones correspondientes a las prestaciones después del cese en el servicio y las otras prestaciones relativas a la separación del servicio calculado por los actuarios ascendía a 389,4 millones de dólares al 31 de diciembre de 2013, al neto de las ganancias y pérdidas actuariales (355,9 millones en 2012). En la valoración correspondiente a 2013, las obligaciones del PMA en concepto de prestaciones brutas definidas totalizaban 425,5 millones de dólares (471,6 millones de dólares en 2012), de los cuales 360,8 millones (402,1 millones en 2012) constituían prestaciones después del cese en el servicio y 64,7 millones (69,5 millones en 2012), otras prestaciones relativas a la separación del servicio.
99. De conformidad con la IPSAS 25, las ganancias y pérdidas actuariales relativas a las prestaciones después del cese en el servicio se contabilizan en el tiempo, aplicando el método de la “banda de fluctuación”, según el cual los importes de hasta un 10 % de las obligaciones relativas a prestaciones definidas no se consignan como gastos o ingresos a fin de que estas ganancias y pérdidas puedan eventualmente compensarse con el transcurso del tiempo. Las ganancias y pérdidas que superen el 10 % se amortizan durante el tiempo de servicio promedio que le quede al miembro del personal activo respecto de cada prestación. En relación con las otras prestaciones relativas a la separación del servicio, las ganancias y pérdidas actuariales se contabilizan de manera inmediata y no se aplica el método de la “banda de fluctuación”.
100. En la valoración de 2013 de las obligaciones derivadas de las prestaciones a los empleados, los actuarios han determinado que las pérdidas actuariales relativas a las prestaciones después del cese en el servicio ascendían a 36,1 millones de dólares (frente a 115,7 millones de dólares en 2012), y que las ganancias actuariales relativas a las otras

prestaciones vinculadas con la separación del servicio totalizaban 3,1 millones de dólares (frente a unas pérdidas actuariales de 9,1 millones de dólares en 2012).

101. De las pérdidas actuariales totales (36,1 millones de dólares), 32,0 millones de dólares corresponden al Plan de seguro médico después del cese en el servicio, 2,1 millones de dólares al Plan de indemnizaciones por cese en el servicio y 2,0 millones de dólares al Fondo de Reserva del Plan de Indemnizaciones (Nota 2.11.5.4). Las pérdidas actuariales generadas por el Plan de seguro médico después del cese en el servicio, el Plan de indemnizaciones por cese en el servicio y el Fondo de Reserva del Plan de Indemnizaciones superan el umbral del 10 % de las obligaciones relativas a prestaciones definidas. Conforme al método de la “banda de fluctuación”, las pérdidas que superen el 10 % se amortizarán durante el tiempo promedio de servicio que le quede al miembro del personal activo para cada prestación. El tiempo medio durante el cual los miembros del personal activo permanecen en servicio respecto del Plan de seguro médico después del cese en el servicio, el Plan de indemnizaciones por cese en el servicio y el Fondo de Reserva del Plan de Indemnizaciones es, respectivamente, de 13,59 años, 13,33 años y 9,81 años.
102. Los gastos anuales que genera el pasivo relativo a las prestaciones del personal determinados por los actuarios incluyen la amortización de las ganancias/(pérdidas) actuariales.
103. Los movimientos de las obligaciones resultantes de las prestaciones al personal determinadas por los actuarios durante 2013 son los siguientes:

	2012	Utilización	Aumento/ (disminución)	2013
	<i>en millones de dólares</i>			
Plan de seguro médico después del cese en el servicio	257,4	(2,6)	41,3	296,1
Plan de indemnizaciones por cese en el servicio	23,1	(1,9)	1,1	22,3
Fondo de Reserva del Plan de Indemnizaciones	5,9	(0,4)	0,8	6,3
Otras prestaciones relativas a la separación del servicio	69,5	(7,7)	2,9	64,7
Total de las obligaciones relativas a las prestaciones a los empleados	355,9	(12,6)	46,1	389,4

2.11.3 Prestaciones a los empleados a corto plazo

104. Las prestaciones a corto plazo se refieren a las vacaciones anuales y los subsidios de educación.

2.11.4 Prestaciones después del cese en el servicio

105. Por prestaciones después del cese en el servicio se entienden los siguientes planes de prestaciones definidas: el Plan de seguro médico después del cese en el servicio, el Plan de indemnizaciones por cese en el servicio y el Fondo de Reserva del Plan de Indemnizaciones.

106. El Plan de seguro médico después del cese en el servicio permite participar en el Plan básico de seguro médico a los jubilados y sus familiares que cumplan los requisitos establecidos.
107. El Plan de indemnizaciones por cese en el servicio permite financiar los pagos por cese en el servicio de todo el personal de servicios generales del PMA de la Sede en Roma. Las prestaciones del Plan de indemnizaciones por cese en el servicio se determinaban anteriormente multiplicando la remuneración final por un coeficiente establecido en función del número de años de servicio. En aplicación del nuevo método adoptado en 2013 que entró en vigor a partir del 1 de marzo de 2014, las prestaciones basadas en la remuneración final y los años de servicio al 28 de febrero de 2014 se reintegran en la versión revisada del Plan de indemnizaciones por cese en el servicio. Al final de cada ejercicio los saldos acumulados se ajustan en función de una tasa anual del 1,5 % más el 75 % de la tasa de inflación anual del índice de los precios al consumo para las familias de los trabajadores y los empleados, publicado por el Instituto Nacional de Estadística Italiano (ISTAT).
108. El Fondo de Reserva del Plan de Indemnizaciones tiene por objeto indemnizar a todos los miembros del personal, empleados y familiares a cargo en caso de fallecimiento, lesión o enfermedad atribuibles al desempeño de funciones oficiales.
109. El pasivo incluye los costos corrientes de servicio correspondientes a 2013 menos los pagos en concepto de prestaciones realizados.

2.11.5 Otras prestaciones a largo plazo al personal

110. Las otras prestaciones a largo plazo al personal incluyen los viajes en uso de licencia para visitar el país de origen y otras prestaciones relacionadas con la separación del servicio, como los días acumulados de vacaciones anuales, los pagos en caso de fallecimiento, las primas de repatriación y los gastos de repatriación y de mudanza, y se pagan al miembro del personal una vez que este cesa en el servicio.

2.11.5.1 Hipótesis y métodos actuariales

111. Cada año, el PMA revisa y selecciona las hipótesis y métodos que aplicarán los actuarios en la valoración de final de ejercicio para determinar los gastos y contribuciones necesarios en relación con los planes de prestaciones del PMA para después del cese en el servicio (prestaciones después del cese en el servicio y otras prestaciones relacionadas con la separación del servicio). Las hipótesis y métodos utilizados en la valoración de 2013 son los que se indican en el cuadro que figura más abajo, en el que también se señalan las hipótesis y métodos utilizados para la valoración de 2012.
112. Las hipótesis y métodos utilizados en la valoración actuarial de 2013 produjeron un aumento del pasivo resultante de las prestaciones después del cese en el servicio y de las otras prestaciones netas relativas a la separación del servicio, por un monto total de 33,5 millones de dólares (35,5 millones de dólares en 2012).

113. De conformidad con la IPSAS 25, en los estados financieros debe darse información sobre las hipótesis actuariales. Además, cada hipótesis debe presentarse en valores absolutos.
114. A continuación figuran las hipótesis y métodos utilizados para determinar el valor de las obligaciones resultantes de las prestaciones después del cese en el servicio y de las otras prestaciones relativas a la separación del servicio del PMA, al 31 de diciembre de 2013. Las hipótesis relacionadas únicamente con cierto tipo de prestaciones al personal se indican expresamente:

Tipo de descuento	3,8 % para fines contables y de financiación (en la valoración de 2012 se aplicó un 3,1 %)
Incrementos de los costos médicos (solo en el caso del Plan de seguro médico después del cese en el servicio)	5,0 % anual de 2014 a 2024, 4,5 % anual de 2025 a 2044, y 4 % anual en 2045 y cada ejercicio sucesivo (mismo porcentaje que en la valoración de 2012)
Rendimiento contable previsto de los activos	Para fines de financiación: 5,6 % (6,6 % en la valoración de 2012). Para fines contables no se aplica puesto que los planes no se consideran capitalizables
Escala de sueldos anual	3,00 %, más un componente de reconocimiento al mérito
Aumento anual del costo de vida	2,50 % (el pago mínimo en caso de fallecimiento por lo que respecta al Fondo de Reserva del Plan de Indemnizaciones no sufre cambios)
Tipos de cambio futuros	Tipo de cambio al contado de las Naciones Unidas al 31 de diciembre de 2013
Importe medio de las reclamaciones de reembolsos de gastos médicos (solo en el caso del Plan de seguro médico después del cese en el servicio)	El importe medio de las reclamaciones en 2014 será de 5.865 dólares por cada participante adulto (en la valoración de 2013 y 2012 este monto era de 5.509 dólares)
Gastos administrativos anuales (solo en el caso del Plan de seguro médico después del cese en el servicio)	138,72 dólares en el caso del plan en dólares y 131,64 euros en el caso del plan en euros
Retención del asegurador (solo en el caso del Plan de seguro médico después del cese en el servicio)	2,30 % de las reclamaciones en 2013 (mismo porcentaje que en la valoración de 2012)
Contribuciones de futuros afiliados (solo en el caso del Plan de seguro médico después del cese en el servicio)	29,00 % para fines contables y de financiación (mismo porcentaje que en la valoración de 2012)
Tasa de mortalidad	Las tasas de mortalidad se ajustan a lo indicado en las valoraciones del 31 de diciembre de 2011 de la CCPNU
Tasas de discapacidad	Las tasas de discapacidad se ajustan a lo indicado en las valoraciones del 31 de diciembre de 2011 de la CCPNU
Tasas de abandono	Según un estudio del PMA sobre las tasas de abandono entre 2009 y 2013
Tasas de jubilación	Según un estudio del PMA sobre las tasas de abandono entre 2009 y 2013
Participación (solo en el caso del Plan de seguro médico)	El 95 % de los futuros jubilados elegirá acogerse al Plan básico de seguro médico (mismo porcentaje que en la valoración de 2012). Según un estudio de la experiencia adquirida en fecha reciente por los organismos de las Naciones Unidas con sede en Roma, el 0,2% anual de las personas afiliadas al Plan básico de seguro médico dejará de beneficiarse de su cobertura una vez jubiladas (0,2 % en la valoración de 2012)
Plan médico para los futuros jubilados (solo en el caso del Plan de seguro médico después del cese en el servicio)	Plan en euros para quienes reciben actualmente su sueldo en euros Plan en dólares para quienes reciben actualmente su sueldo en monedas que no sean el euro
Cobertura de los cónyuges (solo en el caso del Plan de seguro médico después del cese en el servicio)	El 85 % de los hombres jubilados y el 55 % de las mujeres jubiladas tienen un cónyuge que elige beneficiarse del Plan básico de seguro médico (mismo porcentaje que en la valoración de 2012). Se parte de la hipótesis de que las mujeres son cuatro años menores que sus cónyuges
Proporción de fallecimientos y discapacidades futuras atribuibles al desempeño de funciones oficiales (solo en el caso del Fondo de Reserva del Plan de Indemnizaciones)	10,00 % de fallecimientos y 4,00 % de discapacidades (mismos porcentajes que en la valoración de 2012)
Naturaleza de la discapacidad (solo en el caso del Fondo de Reserva del Plan)	Se parte de la hipótesis de que todas las discapacidades son totales y permanentes

de Indemnizaciones)	
Posibilidad de compensación de prestaciones (solo en el caso del Fondo de Reserva del Plan de Indemnizaciones)	Se parte del supuesto de que en el caso de muerte o discapacidad en el marco del Fondo de Reserva del Plan de Indemnizaciones se reciben las prestaciones de la CCPNU
Exclusión de prestaciones por falta de justificación (solo en el caso del Fondo de Reserva del Plan de Indemnizaciones)	Preparación de los restos y gastos del funeral; prestaciones para los hijos en caso de fallecimiento o discapacidad futuros, etc.
Exclusión de prestaciones debido a su inclusión en otras valoraciones (solo en el caso del Fondo de Reserva del Plan de Indemnizaciones)	Gastos médicos y hospitalarios Traslado de la persona fallecida y los miembros de su familia al lugar de origen
Miembros que reciben prestaciones de repatriación (solo en el caso de las otras prestaciones relativas a la separación del servicio)	Se partió de la hipótesis de que las prestaciones en materia de repatriación se pagaban al 80,00 % de los miembros del personal que se jubilaban o retiraban del servicio (mismo porcentaje que en la valoración de 2012). Se supuso que el 80,00 % de los hombres con derecho a beneficiarse de esta prestación estaban casados y que el 50,00 % de las mujeres miembros del personal estaban casadas (mismo porcentaje que en la valoración de 2012)
Gastos de repatriación y de mudanza (solo en el caso de las otras prestaciones relativas a la separación del servicio)	11.811 dólares en el caso de miembros del personal solteros y 16.778 dólares en el caso de miembros del personal casados, en 2014, y un monto que aumente con la inflación a partir de esa fecha (en la valoración de 2012 los montos eran de 11.523 dólares en el caso de los miembros del personal solteros y de 16.369 dólares respecto de los casados)
Compensación de los días acumulados de vacaciones en el momento del cese en el servicio (solo en el caso de las otras prestaciones relativas a la separación del servicio)	Se parte de la hipótesis de que la prestación promedio en materia de días acumulados de vacaciones era de 26 días de sueldo (misma cantidad de días que en la valoración de 2012)
Método actuarial	Plan de seguro médico después del cese en el servicio, Plan de indemnizaciones por cese en el servicio y Fondo de Reserva del Plan de Indemnizaciones: crédito unitario previsto con un período de atribución desde la fecha de entrada en funciones hasta la fecha en que se han reunido todos los requisitos para recibir las prestaciones. (En el Plan de indemnizaciones del personal se aplicó el método del costo por año) Otros planes de pago relacionados con la separación del servicio: para los días acumulados de vacaciones, crédito unitario previsto con todos los pasivos atribuidos al servicio pasado. Para las otras prestaciones incluidas en la valoración, crédito unitario previsto con un período de atribución desde la fecha de entrada en funciones hasta la separación
Valor de los activos	Para fines de financiación: valor de mercado Para fines contables: los planes se consideran no capitalizables

115. En los cuadros siguientes se facilita información adicional y un análisis de los pasivos correspondientes a las prestaciones al personal calculados por los actuarios.

2.11.5.2 Conciliación de las obligaciones por prestaciones definidas

	Plan de seguro médico después del cese en el servicio	Otros planes de indemnización relacionados con la separación del servicio	Plan de indemnizaciones por cese en el servicio	Plan de indemnizaciones del personal	Total
<i>en millones de dólares</i>					
Obligaciones netas por prestaciones definidas al 31 de diciembre de 2012	364,9	69,5	28,0	9,2	471,6
Costo de los servicios en 2013	24,7	4,0	2,5	0,4	31,6
Costo en concepto de intereses en 2013	11,3	2,0	0,8	0,3	14,4
Pagos brutos efectivos en concepto de prestaciones en 2013	(3,9)	(7,7)	(1,9)	(0,4)	(13,9)
Contribuciones de los participantes	1,3	-	-	-	1,3
Cambio aportados a los planes	-	-	(2,4)	-	(2,4)
Fluctuaciones cambiarias	10,3	0,1	1,1	-	11,5
Otras (ganancias)/pérdidas actuariales Obligaciones por prestaciones definidas al 31 de diciembre de 2013	(80,5)	(3,2)	(3,7)	(1,2)	(88,6)
	328,1	64,7	24,4	8,3	425,5

2.11.5.3 Gastos anuales para el año civil 2013

	Plan de seguro médico después del cese en el servicio	Otros planes de indemnización relacionados con la separación del servicio	Plan de indemnizaciones por cese en el servicio	Plan de indemnizaciones del personal	Total
<i>en millones de dólares</i>					
Costo de los servicios	24,7	4,0	2,5	0,4	31,6
Costo en concepto de intereses	11,3	2,0	0,8	0,3	14,4
(Ganancias)/pérdidas por amortización	5,2	(3,1)	0,2	0,2	2,5
Consignación de los costos/ (crédito) en concepto de servicios anteriores	-	-	(2,4)	-	(2,4)
Total de gastos contabilizados en 2013	41,2	2,9	1,1	0,9	46,1

2.11.5.4 Conciliación del valor vigente de las obligaciones relativas a prestaciones definidas

	Plan de seguro médico después del cese en el servicio	Otros planes de indemnización relacionados con la separación del servicio	Plan de indemnizaciones por cese en el servicio	Plan de indemnizaciones del personal	Total
<i>en millones de dólares</i>					
Obligaciones relativas a prestaciones definidas					
Inactivas	112,1	-	-	6,6	118,7
Activas	216,0	64,7	24,4	1,7	306,8
Total	328,1	64,7	24,4	8,3	425,5
(Superávit)/déficit	328,1	64,7	24,4	8,3	425,5
Pérdida no contabilizada	(32,0)	-	(2,1)	(2,0)	(36,1)
Obligaciones netas en los estados contables	296,1	64,7	22,3	6,3	389,4

2.11.5.5 Plan de seguro médico después del cese en el servicio – Análisis de sensibilidad

116. La valoración del Plan de seguro médico después del cese en el servicio se basa en tres hipótesis principales: i) el ritmo al que se prevé aumenten los costos médicos en el futuro; ii) el tipo de cambio entre el dólar estadounidense y el euro, y iii) la tasa de descuento empleada para determinar el valor actual de las prestaciones que se pagarán con arreglo al plan en el futuro.
117. En la valoración de 2013 se partió de la hipótesis de que los costos médicos aumentarían a un ritmo del 5 % de 2014 a 2024; del 4,5 % en cada ejercicio sucesivo de 2025 a 2044, y del 4 % anual en 2045 y cada ejercicio sucesivo. Se supuso asimismo que los tipos de cambio futuros entre el dólar estadounidense y el euro serían en promedio de aproximadamente 1,379 dólares por euro, a saber, el tipo de cambio operacional de las Naciones Unidas al 31 de diciembre de 2013. Se supuso, además, que la tasa de descuento sería del 3,8 %, a saber, la tasa de descuento al contado al 31 de diciembre de 2013 (en la valoración de 2012 este porcentaje era del 3,1 %).
118. Además, se llevó a cabo un análisis de sensibilidad para determinar las repercusiones de las hipótesis antes mencionadas en el pasivo y el costo de los servicios con arreglo a la IPSAS 25. Los resultados indican que los costos de las reclamaciones y las tasas de prima sufrirán aumentos proporcionales a la inflación de los gastos médicos, pero que las otras hipótesis no se verán afectadas. En cuanto al tipo de cambio, el análisis revela el impacto que tendría un aumento del 10 % del valor del euro respecto del dólar. Por lo que respecta a la inflación de los gastos médicos y las tasas de descuento, el análisis de sensibilidad revela el impacto que tendría un cambio del 1 %.
119. Conforme a la hipótesis actual, las obligaciones por prestaciones definidas ascienden a 328,1 millones de dólares. A efectos del análisis de sensibilidad respecto del pasivo, una tasa de inflación de los gastos médicos del 5 % anual supondría, de no variar las demás

hipótesis, obligaciones por prestaciones definidas por valor de 414,9 millones de dólares. Un tipo de cambio de 1,479 dólares de los Estados Unidos por euro supondría, de no variar las demás hipótesis, obligaciones por prestaciones definidas por valor de 344,2 millones de dólares. Una tasa de descuento del 2,8 % supondría, de no variar las demás hipótesis, obligaciones por prestaciones definidas por valor de 418,7 millones de dólares.

120. Conforme a la hipótesis actual, los costos de los servicios en 2014 ascienden a 19,0 millones de dólares. A efectos del análisis de sensibilidad respecto de los costos de los servicios, una tasa de inflación de los gastos médicos del 5 % anual supondría, de no variar las demás hipótesis, costos de los servicios por valor de 26,0 millones de dólares. Un tipo de cambio de 1,479 dólares de los Estados Unidos por euro supondría, de no variar las demás hipótesis, costos de los servicios por valor de 20,0 millones de dólares. Una tasa de descuento del 2,8 % supondría, de no variar las demás hipótesis, costos de los servicios por valor de 26,0 millones de dólares.

2.11.5.6 Costos previstos en 2014

121. La contribución que se prevé aporte el PMA a los planes de prestaciones definidas en 2014 es de 11,0 millones de dólares, monto que se ha determinado en función de los pagos en concepto de prestaciones que se prevé hacer en el año.

2.11.6 Caja Común de Pensiones del Personal de las Naciones Unidas

122. Los Estatutos de la Caja Común establecen que el Comité Mixto hará realizar una evaluación actuarial de la Caja por el Actuario Consultor, al menos una vez cada tres años. La práctica del Comité Mixto ha consistido en realizar una evaluación actuarial cada dos años mediante un método de agregación de un grupo abierto. El principal objeto de la evaluación actuarial consiste en determinar si los activos actuales y las estimaciones de los activos futuros de la Caja Común serán suficientes para afrontar sus obligaciones.
123. Las obligaciones financieras del PMA con respecto a la Caja consisten en la aportación obligatoria con arreglo a la tasa establecida por la Asamblea General de las Naciones Unidas, actualmente del 7,9 %, para los afiliados individuales y del 15,8 % para las organizaciones afiliadas, sumada a la parte que le corresponda de todo déficit actuarial que haya que pagar con arreglo a lo dispuesto en el Artículo 26 de los Estatutos de la Caja. Este déficit actuarial solo deberá pagarse si la Asamblea General invoca lo dispuesto en el Artículo 26, después de haber determinado que dicho pago es necesario, sobre la base de una evaluación de la suficiencia actuarial de la Caja a la fecha de la evaluación. Para subsanar este déficit, cada organización afiliada aportará un monto proporcional al total de contribuciones que haya aportado durante los tres años anteriores a la fecha de la valoración.

124. La valoración actuarial, correspondiente al 31 de diciembre de 2011, reveló un déficit actuarial del 1,87 % (0,38 % en la valoración de 2009) de la remuneración pensionable, lo cual daba a entender que la tasa de aportación teóricamente necesaria para alcanzar el equilibrio al 31 de diciembre de 2011 era del 25,57 % de la remuneración pensionable, frente a una tasa efectiva de aportación del 23,7 %. El déficit actuarial se debió principalmente a que el nivel de inversión fue en los últimos años inferior a lo previsto. La próxima valoración actuarial se realizará al 31 de diciembre de 2013.
125. Al 31 de diciembre de 2011 la tasa de cobertura del pasivo actuarial por el activo actuarial, suponiendo que en el futuro no hubiese ningún ajuste de las pensiones, era del 130 % (140 % en la valoración de 2009). Esta tasa era del 86 % (91 % en la valoración de 2009) si se tenía en cuenta el sistema actual de ajuste de las pensiones.
126. Tras evaluar la suficiencia actuarial de la Caja, el Actuario Consultor determinó que, al 31 de diciembre de 2011, no era necesario efectuar pagos para cubrir déficits con arreglo al Artículo 26 del Estatuto de la Caja, pues el valor actuarial del activo era superior al valor actuarial de todo el pasivo acumulado en la Caja. Además, el valor de mercado del activo también era superior al valor actuarial de todo el pasivo acumulado a la fecha de la evaluación. A la fecha de preparación del presente informe, la Asamblea General no había invocado lo dispuesto en el Artículo 26.
127. En julio de 2012 el Comité Mixto observó en el informe sobre su 59º período de sesiones presentado a la Asamblea General que, previsiblemente, el aumento de la edad normal de jubilación a los 65 años para los nuevos afiliados a la Caja reduciría notablemente el déficit y, con bastante probabilidad, cubriría la mitad del déficit actual del 1,87 %. En diciembre de 2012 y abril de 2013, la Asamblea General autorizó aumentar a los 65 años la edad normal de jubilación y aumentar asimismo la edad obligatoria de separación del servicio para los nuevos afiliados a la Caja, con efecto a partir del 1 de enero de 2014 a más tardar. El correspondiente cambio en el Reglamento de la Caja fue aprobado por la Asamblea General en diciembre de 2013. El aumento de la edad normal de jubilación quedará reflejado en la valoración actuarial de la Caja al 31 de diciembre de 2013.
128. Durante 2013, las contribuciones aportadas a la CCPPNU ascendieron a 61,7 millones de dólares (61,9 millones en 2012). En 2014 se prevé recibir contribuciones por un total de 64,4 millones de dólares.
129. La Junta de Auditores de las Naciones Unidas realiza una auditoría anual de la CCPPNU e informa cada año al Comité Mixto de Pensiones del Personal de las Naciones Unidas sobre la misma. La CCPPNU publica informes trimestrales sobre sus inversiones que pueden consultarse en el sitio web www.unjspf.org.

2.11.7 Disposiciones para la seguridad social para empleados con contratos de servicio

130. Los empleados del PMA titulares de contratos de servicio tienen derecho a beneficiarse de la seguridad social de conformidad con las condiciones y las normas locales. No obstante, el PMA no ha adoptado disposición alguna a escala mundial respecto de la seguridad social en el marco de los contratos de servicio. Las prestaciones de seguridad

social pueden obtenerse del sistema de seguridad social nacional, de planes privados locales o de una indemnización en efectivo por cuenta de un plan propio. La provisión de la debida seguridad social en consonancia con la legislación y las prácticas laborales locales es un requisito básico de los contratos de servicio. Los titulares de tales contratos no son miembros del personal del PMA y no están cubiertos por el Reglamento del Personal de la FAO ni por el de las Naciones Unidas.

Nota 2.12: Préstamos

	2013	2012
	<i>en millones de dólares</i>	
Préstamo con cargo al CERF	27,0	-
Parte corriente del préstamo a largo plazo – Véase la Nota 2.13	5,8	5,8
Total de los préstamos	32,8	5,8

131. El Fondo central para la acción en casos de emergencia (CERF) es un mecanismo de las Naciones Unidas sobre el flujo de efectivo previsto para salvar la brecha entre las necesidades y los fondos disponibles. El CERF está financiado por donantes y los fondos de los préstamos se ponen a disposición sin intereses a través de los organismos operacionales de las Naciones Unidas. El mecanismo dispone que los organismos a los que se conceden préstamos con cargo al fondo los reembolsen en el plazo de un año.
132. Durante 2013, el PMA utilizó este mecanismo para contraer empréstitos por valor de 27,0 millones de dólares a fin de establecer un fondo para imprevistos destinado a las operaciones de emergencia en la República Árabe Siria y los países vecinos (Egipto, el Iraq, Jordania, el Líbano y Turquía).

Nota 2.13: Préstamo a largo plazo

	2013	2012
	<i>en millones de dólares</i>	
Parte corriente del préstamo a largo plazo	101,2	107,0
Menos: Parte corriente del préstamo a largo plazo – Véase la Nota 2.12	(5,8)	(5,8)
Préstamo a largo plazo	95,4	101,2

133. En diciembre de 2000, un importante donante y el PMA llegaron a un acuerdo en relación con un plan para facilitar la prestación de asistencia alimentaria a dos proyectos en los países. En el marco de ese plan, el donante aportó una contribución en efectivo por valor de 164,1 millones de dólares, de los que 106,0 millones de dólares se utilizaron para sufragar los costos de los productos alimenticios con cargo a un contrato de préstamo a largo plazo contraído con un organismo oficial del país donante.

134. El préstamo debe reembolsarse en un plazo de 30 años y el tipo de interés aplicable al préstamo es del 2 % anual durante los primeros 10 años y del 3 % anual para el saldo decreciente en cada año sucesivo. La parte corriente del préstamo a largo plazo consta de un capital principal anual de 5,3 millones de dólares y costos de amortización de 0,5 millones de dólares calculados aplicando el método del interés efectivo. La inversión en STRIPS del Departamento del Tesoro de los Estados Unidos (Nota 2.6), adquiridos en 2001, se mantiene hasta su vencimiento en 2031 a fin de sufragar el interés y el principal del préstamo para productos por un valor de 106,0 millones de dólares.
135. El préstamo se consigna en los estados financieros al costo amortizado usando el tipo de interés efectivo del 2,44 %. Al 31 de diciembre de 2013, el costo amortizado total era de 101,2 millones de dólares (107,0 millones al 31 de diciembre de 2012), a saber, un monto adeudado en el plazo de un año de 5,8 millones de dólares y una parte a largo plazo por valor de 95,4 millones de dólares (5,8 millones y 101,2 millones de dólares, respectivamente, en 2012). Los intereses pagados en el ejercicio ascienden a 3,0 millones de dólares.
136. En el curso de 2013, los gastos en concepto de intereses fueron de 2,5 millones de dólares (2,6 millones de dólares al 31 de diciembre de 2012), según se indica en el Estado de los resultados financieros, de los cuales 3,0 millones de dólares representan el interés anual pagado en mayo de 2013, y 0,5 millones de dólares corresponden al costo amortizado resultante de la contabilización del préstamo a largo plazo a su valor neto actual.
137. En el Estado del flujo de efectivo, los gastos en concepto de intereses pagados durante el ejercicio, o sea, 3,0 millones de dólares, se presentan dentro de las actividades de financiación, en tanto que el interés amortizado, esto es, 0,5 millones de dólares, se presenta dentro de la conciliación efectuada para compensar la diferencia entre el superávit y los flujos de efectivo procedentes de las actividades operacionales.

Nota 2.14: Instrumentos financieros

2.14.1 Naturaleza de los instrumentos financieros

138. En la Nota 1 se detallan las políticas y métodos contables más importantes adoptados, como los criterios de contabilización y baja contable, la base del cálculo y la base según la cual las ganancias y las pérdidas se consignan en relación con cada tipo de activo y pasivo financiero.

139. Los activos financieros del PMA se clasifican como sigue:

	2013	2012
	<i>en millones de dólares</i>	
Activos financieros al valor razonable por medio de superávit o déficit	777,1	829,3
Inversiones en tenencias hasta su vencimiento	80,8	84,6
Préstamos y sumas por cobrar	2 624,4	2 360,2
Activos financieros para la venta	353,1	274,3
Total parcial	3 835,4	3 548,4
Activos no financieros	897,0	997,0
Total	4 732,4	4 545,4

140. Los activos financieros al valor razonable por medio de superávit o déficit se clasifican en la categoría de los activos mantenidos con fines comerciales.

141. Todo el pasivo financiero material se contabiliza al costo amortizado.

142. En el cuadro que figura a continuación se presentan los activos del PMA calculados al valor razonable al 31 de diciembre de 2013 y al 31 de diciembre de 2012.

	2013				2012			
	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
	<i>en millones de dólares</i>				<i>en millones de dólares</i>			
Activos financieros al valor razonable por medio de superávit o déficit	–	723,4	53,7	777,1	–	824,1	5,2	829,3
Activos financieros para la venta	182,1	144,3	26,7	353,1	137,9	115,0	21,4	274,3
Total	182,1	867,7	80,4	1 130,2	137,9	939 1	26,6	1 103,6

143. Los diferentes niveles de valor razonable se han definido de la siguiente manera: precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos idénticos (nivel 1). Datos observables para el activo, ya sea directamente (es decir, como precios) o indirectamente (es decir, derivados de los precios), que no sean los precios cotizados incluidos en el nivel 1 (nivel 2). Datos para el activo que no se basen en datos de mercado observables (es decir, datos no observables) (nivel 3).

144. Las directrices del PMA en materia de inversión son de naturaleza muy conservadora y tienen por principal objetivo la preservación del capital y la liquidez. Tanto los activos financieros con fines comerciales como los activos financieros para la venta se califican de alta calidad, según los organismos de calificación internacionales (véase la Nota 2.14.2 – Riesgo crediticio). La actuación de los administradores de inversiones se rige por las directrices de inversión del PMA, que los obligan a seleccionar valores de gran liquidez para componer sus carteras de inversión. Los niveles de valor razonable dependen en gran medida de la existencia de un mercado activo para el título de que se trate. Los mercados activos facilitan datos directamente observables y pueden, en

promedio, proporcionar una mayor liquidez, reduciendo los costos de intermediación gracias a la menor diferencia entre precios de compra y precios de venta. Un nivel de valor razonable distinto no implica necesariamente que los títulos tengan un nivel de riesgo diferente o superior, en igualdad de condiciones. La jerarquía del valor razonable refleja la naturaleza de los datos utilizados en la determinación de los valores razonables, pero no el nivel de riesgo inherente de un título dado puesto que la probabilidad de que los emisores o las contrapartes incumplan el pago de los flujos de efectivo parcial o totalmente es independiente del nivel de valor razonable.

145. En el cuadro siguiente se presentan los cambios en los instrumentos financieros de nivel 3 en los ejercicios que finalizaron el 31 diciembre de 2013 y el 31 de diciembre de 2012.

	2013			2012		
	Activos financieros al valor razonable por medio de superávit o déficit	Activos financieros para la venta	Total	Activos financieros al valor razonable por medio de superávit o déficit	Activos financieros para la venta	Total
	<i>(en millones de dólares)</i>			<i>(en millones de dólares)</i>		
Saldo de apertura	5,2	21,4	26,6	3,8	15,1	18,9
Ganancias/(pérdidas) consignadas en el Estado de los resultados financieros	-0,8	-1,4	-2,2	0,1	1,1	1,2
Ganancias/(pérdidas) consignadas en el Estado de las variaciones de los activos netos	0	-3,1	-3,1	0	-2,9	-2,9
Compras	33,9	21,0	54,9	5,2	14,9	20,1
Ventas	-1,8	-9,9	-11,7	-1,5	-6,3	-7,8
Liquidaciones	-0,3	0	-0,3	0	0	0
Variaciones del capital	1,6	-1,3	0,3	-2,4	-0,1	-2,5
Transferencia	15,9	0	15,9	0	-0,4	-0,4
Saldo de cierre	53,7	26,7	80,4	5,2	21,4	26,6

146. Durante 2013 y 2012 no se produjeron transferencias ni del nivel 1 al nivel 2, ni del nivel 2 al nivel 1.

2.14.2 Riesgo crediticio

147. El riesgo crediticio que plantean las inversiones del PMA está muy distribuido, y las políticas aplicadas en materia de gestión del riesgo en el Programa limitan el nivel de exposición crediticia al que puede estar sujeta cada una de las contrapartes, además de prever directrices mínimas de calidad crediticia. La calificación en materia de calidad crediticia de las inversiones a corto plazo al final del ejercicio económico era de AA+, en tanto que en el caso de las inversiones a largo plazo esta era de AA-.

148. El riesgo crediticio y el riesgo en materia de liquidez por lo que respecta al efectivo y el equivalente de efectivo se reduce al mínimo, sustancialmente velando por que esos activos financieros se coloquen en fondos del mercado monetario diversificados de gran liquidez con calificaciones de calidad crediticia de AAA y/o con instituciones financieras importantes a las que prestigiosos organismos de calificación crediticia les hayan concedido calificaciones de inversión sólidas y/o con otras contrapartes fiables desde el punto de vista crediticio.
149. Las contribuciones por recibir comprenden fundamentalmente montos adeudados por naciones soberanas. En la Nota 2.3 se presenta información detallada sobre las contribuciones por recibir, entre ellas las provisiones para reducciones de los ingresos en concepto de contribuciones y las cuentas de cobro dudoso.

2.14.3 Riesgo relativo al tipo de interés

150. Las inversiones a corto plazo y los bonos a largo plazo exponen al PMA a riesgos en relación con el tipo de interés. Al 31 diciembre de 2013, el tipo de interés efectivo de estas dos carteras de inversiones era del 0,51 % y del 1,97 %, respectivamente (0,57 % y 1,83 %, respectivamente, en 2012). Según una medición de la sensibilidad de los tipos de interés, la duración efectiva es de 0,69 años por lo que respecta a las inversiones a corto plazo y de 6,28 años por lo que respecta a los bonos a largo plazo (0,97 años y 5,49 años, respectivamente, en diciembre de 2012). Los administradores externos de inversiones emplean instrumentos financieros derivados de renta fija para gestionar el riesgo que plantean los tipos de interés conforme a directrices de inversión rigurosas.

2.14.4 Riesgo relativo a las divisas

151. Al 31 de diciembre de 2013, el 87 % del efectivo, el equivalente de efectivo y las inversiones estaba expresado en dólares estadounidenses y el 10 % en euros, mientras que el 3 % restante estaba expresado en otras monedas (al 31 de diciembre de 2012, 84 % en dólares estadounidenses, 11 % en euros y el 5 % restante en otras monedas). El objetivo principal de las tenencias en monedas que no son el dólar estadounidense es sustentar las actividades operacionales. Además, el 59 % de las contribuciones por recibir están expresadas en dólares estadounidenses, el 15 % en euros, el 11 % en libras esterlinas y el 15 % en otras monedas (al 31 de diciembre de 2012, 59 % en dólares estadounidenses, 14 % en euros, 7 % en libras esterlinas y 20 % en otras monedas).
152. Los contratos a término de divisas se emplean para cubrir los riesgos cambiarios del euro frente al dólar estadounidense a que están expuestos los costos de personal financiados con cargo al presupuesto AAP efectuados en la Sede, de conformidad con la política de cobertura del riesgo cambiario aprobada por la Junta en su período de sesiones anual de 2008. Durante el ejercicio concluido el 31 de diciembre de 2013, se liquidaron 12 contratos con una ganancia realizada de 2,9 millones de dólares (durante el ejercicio concluido el 31 de diciembre de 2012 se liquidaron 12 contratos con una pérdida realizada de 9,1 millones de dólares). Además, para 2014 se aplicó una nueva estrategia de cobertura del riesgo cambiario con arreglo a la cual el PMA liquidó 12

contratos a término de divisas para comprar 6,0 millones de euros al mes a un tipo de cambio fijo. Al 31 de diciembre de 2013 los 12 contratos tenían un valor nominal de 95,8 millones de dólares y ganancias no realizadas de 3,5 millones de dólares según el tipo de interés a término vigente el 31 de diciembre de 2013. Tanto las ganancias realizadas como las no realizadas se incluyen en las diferencias cambiarias presentadas en el Estado de los resultados financieros.

2.14.5 Riesgo de mercado

153. El PMA se enfrenta a riesgos de mercado por lo que respecta tanto a las inversiones a corto plazo como a las de largo plazo. El valor de mercado de sus valores de renta fija, acciones, derivados financieros y contratos a término de divisas cambia a diario. Los análisis de sensibilidad que se presentan a continuación se han elaborado sobre la base del supuesto de que todas las variables se mantengan constantes, salvo las que se mencionan expresamente.
154. Sensibilidad a las variaciones de los tipos de interés. Por lo que respecta a las inversiones a corto plazo, un aumento (disminución) de un 1 % de los tipos de interés se traduciría en una pérdida no realizada (ganancia) de 6,7 millones de dólares reflejada en el Estado de los resultados financieros. Por lo que respecta a la cartera de bonos a largo plazo, un aumento (disminución) de un 1 % de los tipos de interés se traduciría en una pérdida no realizada (ganancia) de 11,0 millones de dólares reflejada en el Estado de las variaciones de los activos netos.
155. Sensibilidad a los precios futuros. Por lo que respecta a las inversiones a corto plazo, un aumento (disminución) de un 1 % de los precios futuros se traduciría en una pérdida no realizada (ganancia) de 0,5 millones de dólares reflejada en el Estado de los resultados financieros. Por lo que respecta a la cartera de bonos a largo plazo, un aumento (disminución) de un 1 % de los precios futuros se traduciría en una ganancia no realizada (pérdida) de 0,3 millones reflejada en el Estado de las variaciones de los activos netos.
156. Sensibilidad al precio de las acciones. El rendimiento de las inversiones en acciones se evalúa en relación con el índice MSCI All Country World Index, un reconocido índice de valores de todos los mercados mundiales. Un aumento (disminución) de los precios de las acciones de un 1 % repartido entre los seis fondos de acciones regionales se traduciría en una ganancia (pérdida) no realizada de 1,8 millones de dólares reflejada en el Estado de las variaciones de los activos netos.
157. Sensibilidad de los contratos a término de divisas. Por lo que respecta al resto de los 12 contratos a término de divisas financiados con cargo al presupuesto AAP para cubrir los riesgos cambiarios, un aumento (disminución) del tipo de cambio dólar/euro del 1 % se traduciría en una ganancia (pérdida) no realizada de 1,0 millones reflejada en el Estado de los resultados financieros, siempre que el resto de las variables se mantengan constantes. Por lo que respecta a las inversiones a corto plazo, una apreciación (depreciación) del costo de las divisas del 1 % frente al dólar para todas las posiciones monetarias a término actualmente en la cartera se traduciría en una pérdida

(ganancia) no realizada de 0,1 millones de dólares reflejada en el Estado de los resultados financieros. Por lo que respecta a las inversiones a largo plazo, una apreciación (depreciación) del costo de las divisas del 1 % frente al dólar para todas las posiciones monetarias a término actualmente en la cartera se traduciría en una pérdida (ganancia) no realizada de 0,1 millones de dólares reflejada en el Estado de los resultados financieros.

Nota 2.15: Reservas y saldos de los fondos

158. Los saldos de los fondos representan la parte de las contribuciones no imputada como gastos que se prevé utilizar para sufragar futuras necesidades operacionales del Programa. Se trata del valor residual de los activos del PMA una vez deducidas todas las obligaciones. En el cuadro que figura a continuación se presentan los saldos de los fondos del PMA.

	2013				Total	2012
	Fondos destinados a las distintas categorías de programas (saldo)	Operaciones bilaterales y fondos fiduciarios (saldo)	Fondo General y cuentas especiales (saldo)	Reservas		
<i>en millones de dólares</i>						
Saldo de apertura al 1 de enero de 2013	2 635,8	369,7	345,7	273,1	3 624,3	3 787,5
Superávit/(déficit) del ejercicio	(148,8)	(41,3)	211,1	-	21,0	(184,3)
Total parcial	2 487,0	328,4	556,8	273,1	3 645,3	3 603,2
Movimientos durante el ejercicio:						
Anticipos a proyectos	163,9	-	-	(163,9)	-	-
Reembolsos de proyectos	(86,9)	-	-	86,9	-	-
Asignaciones aprobadas por la Junta Ejecutiva	-	-	11,7	(11,7)	-	-
Reembolsos de asignaciones de la Junta Ejecutiva no gastadas	-	-	(1,9)	1,9	-	-
Reposiciones	-	-	(49,6)	49,6	-	-
Excedente de los ingresos en concepto de CAI respecto de los gastos con cargo al presupuesto AAP	-	-	(36,6)	36,6	-	-
Transferencias entre fondos	232,5	16,2	(248,7)	-	-	-
Ganancias (pérdidas) netas no realizadas respecto de las inversiones a largo plazo	-	-	27,4	-	27,4	21,1
Total de los movimientos durante el ejercicio	309,5	16,2	(297,7)	(0,6)	27,4	21,1
Saldo de cierre al 31 de diciembre de 2013	2 796,5	344,6	259,1	272,5	3 672,7	3 624,3

159. Hay contribuciones en efectivo aportadas por donantes que, en el momento de ser confirmadas, no se habían asignado a una categoría de programas o proyecto bilateral determinados. Tales contribuciones se clasifican como fondos multilaterales y fondos no asignados y se consignan en el Fondo General. Cuando esas contribuciones se asignan a proyectos concretos, los gastos que ello entraña se contabilizan en los fondos de la categoría de programas o el proyecto bilateral correspondientes.
160. Las reposiciones representan las contribuciones de los donantes destinadas expresamente a la Cuenta de respuesta inmediata (CRI).
161. La Junta establece las reservas como mecanismos de suministro de fondos y/o financiación de distintas actividades concretas en determinadas circunstancias. En el curso de 2013, el PMA tenía tres reservas en funcionamiento: i) la Reserva Operacional; ii) la CRI, y iii) la Cuenta de igualación del presupuesto AAP. En el cuadro que figura a continuación se presentan las reservas del PMA.

	2013			Total	2012
	2.15.1 Reserva Operacional	2.15.2 Cuenta de Respuesta Inmediata (CRI)	2.15.3 Cuenta de igualación del presupuesto AAP		
<i>en millones de dólares</i>					
Saldo de apertura al 1 de enero de 2013	92,9	77,4	102,8	273,1	237,3
Anticipos a proyectos	-	(163,9)	-	(163,9)	(125,2)
Reembolsos de proyectos	-	86,9	-	86,9	81,6
Asignaciones aprobadas por la Junta Ejecutiva	8,3	-	(20,0)	(11,7)	(21,6)
Reembolsos de asignaciones de la Junta Ejecutiva no gastadas	-	-	1,9	1,9	3,5
Reposiciones	-	49,6	-	49,6	91,0
Excedente de los ingresos en concepto de CAI respecto de los gastos con cargo al presupuesto AAP	-	-	36,6	36,6	6,5
Saldo de cierre al 31 de diciembre de 2013	101,2	50,0	121,3	272,5	273,1

162. Los movimientos de las reservas se contabilizan directamente con cargo a las cuentas correspondientes.

2.15.1 Reserva Operacional

163. El Artículo 10.5 del Reglamento Financiero dispone que se mantenga una Reserva Operacional para asegurar la continuidad de las operaciones en caso de falta transitoria de recursos. Además, dicha reserva se emplea para administrar los riesgos derivados del Mecanismo de Financiación anticipada (MFA).

164. La Reserva Operacional se fijó inicialmente en un monto de 57,0 millones de dólares. En noviembre de 2010, ese monto se elevó a 92,9 millones de dólares como consecuencia de la transferencia de dinero del Mecanismo de anticipo de los CAD a la Reserva Operacional con el objeto de crear una única reserva de prefinanciación.
165. En 2013, gracias al aumento de 8,3 millones de dólares de la Reserva Operacional fue posible incrementar el MFA de 557,0 millones de dólares a 607,0 millones de dólares (decisión 2013/EB.2/6, párrafo vii)).
166. El saldo al 31 de diciembre de 2013 es de 101,2 millones de dólares.

2.15.2 Cuenta de respuesta inmediata

167. La CRI se estableció como mecanismo flexible para facilitar recursos con los que el PMA pudiera comprar y entregar productos alimenticios y artículos no alimentarios con rapidez ante las necesidades de urgencia.
168. En 2013, la CRI recibió 49,6 millones de dólares en concepto de reposiciones. El monto total de los anticipos para proyectos fue de 163,9 millones de dólares, y el reembolso por parte de los proyectos ascendió a 86,9 millones. El saldo de la CRI al 31 de diciembre de 2013 ascendía a 50,0 millones de dólares, cifra que se sitúa por debajo del nivel establecido como objetivo, a saber, 70,0 millones de dólares. Al 31 de diciembre de 2013 los anticipos para proyectos pendientes con cargo a la CRI totalizaban 229,6 millones de dólares (309,5 millones de dólares en 2012).

2.15.3 Cuenta de igualación del presupuesto administrativo y de apoyo a los programas

169. La Cuenta de igualación del presupuesto AAP es una reserva establecida con el fin de registrar las diferencias entre los ingresos en concepto de CAI y los gastos con cargo al presupuesto AAP en un ejercicio económico dado.
170. Durante su segundo período de sesiones ordinario de noviembre de 2012, la Junta aprobó el Plan de Gestión del PMA para 2013-2015 (decisión 2012/EB.2/3, párrafo v)) en el que se preveían consignaciones de carácter excepcional para sufragar los cambios institucionales con cargo a la Cuenta de igualación del presupuesto AAP por un importe total de 20,0 millones de dólares para 2013.
171. En 2013 se devolvió a la Cuenta de igualación del presupuesto AAP, de conformidad con el artículo 9.9 del Reglamento Financiero, un saldo no utilizado de 1,9 millones de dólares correspondiente a asignaciones aprobadas por la Junta con cargo a la Cuenta de igualación para los períodos anteriores.
172. El superávit de los ingresos en concepto de CAI respecto de los gastos con cargo al presupuesto AAP, a saber, un monto total de 36,6 millones de dólares, se transfirió a la Cuenta de igualación del presupuesto AAP en 2013 (6,5 millones de dólares de superávit en 2012). El saldo de dicha cuenta al 31 de diciembre de 2013 era de 121,3

millones de dólares. Como quedó aprobado en el Plan de Gestión del PMA para 2014-2016 (decisión 2013/EB.2/6, párrafo iv)), ese saldo se redujo a principios de 2014 en 9,2 millones de dólares en concepto de inversiones suplementarias con cargo al presupuesto AAP para sufragar los costos del examen de los procesos operativos, la gestión del talento de los recursos humanos, la presentación de informes del PMA y el examen de otros procesos institucionales.

Nota 3: Ingresos

	2013	2012
	<i>en millones de dólares</i>	
3.1 Contribuciones monetarias		
Contribuciones en concepto de costos directos	3 657,6	3 194,0
Contribuciones en concepto de CAI	283,5	255,0
Total parcial	3 941,1	3 449,0
Menos:		
Reembolsos, reasignaciones y reducciones de los ingresos en concepto de contribuciones	(72,7)	(111,0)
Total de las contribuciones monetarias	3 868,4	3 338,0
3.2 Contribuciones en especie		
Contribuciones en especie en forma de productos	482,7	681,1
Contribuciones en especie en forma de servicios	28,0	29,1
Total parcial	510,7	710,2
Más (menos):		
Aumento (disminución) de los ingresos en concepto de contribuciones	0,5	(3,9)
Total de las contribuciones en especie	511,2	706,3
3.3 Diferencias cambiarias	19,8	42,6
3.4 Rendimiento de las inversiones		
Ganancias (pérdidas) netas realizadas respecto de las inversiones	2,7	(5,3)
Ganancias netas (pérdidas) no realizadas respecto de las inversiones	(5,2)	4,7
Intereses devengados	22,6	24,6
Rendimiento total de las inversiones	20,1	24,0
3.5 Otros ingresos		
Ingresos procedentes de la provisión de bienes y servicios	94,1	78,6
Ingresos varios	22,2	21,9
Total de otros ingresos	116,3	100,5
Total de ingresos	4 535,8	4 211,4

173. Los ingresos en concepto de contribuciones se ajustan en función de los cambios que experimentan las provisiones para reducciones de dichos ingresos (Nota 2.3) y las provisiones para reembolsos a los donantes (Nota 2.10). Los montos efectivos de los reembolsos y reducciones de los ingresos en concepto de contribuciones efectivos se imputan directamente a contribuciones concretas.

174. Las contribuciones en especie representan las contribuciones de productos alimenticios o servicios confirmadas durante el ejercicio.

175. A continuación se indican los ingresos en concepto de contribuciones contabilizados en 2013 como recursos que deben emplearse en futuros años (junto con las cifras comparadas de 2012):

	<i>Aplicable a los años</i>					Total
	2013	2014	2015	2016	2017	
	<i>en millones de dólares</i>					
Ingresos en concepto de contribuciones para años futuros contabilizados en 2013	-	132,5	90,3	14,8	5,3	242,9
Ingresos en concepto de contribuciones para años futuros contabilizados en 2012	178,6	74,7	51,2	21,6	-	306,6

176. En 2013, los otros ingresos ascendieron a 116,3 millones de dólares, de los cuales 94,1 millones de dólares procedían de la provisión de bienes y servicios (78,6 millones de dólares al 31 de diciembre de 2012) y 22,2 millones de dólares de ingresos varios (21,9 millones de dólares al 31 de diciembre de 2012). Los ingresos procedentes de la provisión de bienes y servicios constaban fundamentalmente de operaciones de transporte aéreo y del suministro de bienes y servicios por parte del Depósito de suministros de asistencia humanitaria de las Naciones Unidas y la Cuenta especial para servicios de logística. Los ingresos varios incluían las ganancias de la venta de productos deteriorados y otros bienes inservibles.

Nota 4: GASTOS

	2013	2012
	<i>en millones de dólares</i>	
4.1 Efectivo y cupones distribuidos	498,1	191,8
4.2 Productos alimenticios distribuidos	2 053,4	2 264,6
4.3 Distribución y servicios conexos	578,6	602,5
4.4 Salarios, sueldos, prestaciones a los empleados y otros costos de personal		
Personal internacional y nacional	580,4	574,6
Consultores	46,6	43,1
Voluntarios de las Naciones Unidas	4,1	4,3
Personal temporero	70,5	52,2
Otros costos de personal	16,5	17,2
Total de los salarios, sueldos, prestaciones a los empleados y otros costos de personal	718,1	691,4
4.5 Suministros, bienes fungibles y otros gastos de funcionamiento		
Telecomunicaciones y tecnología de la información	10,9	8,8
Equipo	71,9	87,2
Artículos de oficina y bienes fungibles	47,6	30,5
Servicios públicos	8,0	10,3
Costos de mantenimiento y funcionamiento de los vehículos	20,6	19,9
Total de los suministros, bienes fungibles y otros gastos de funcionamiento	159,0	156,7
4.6 Servicios por contrata y de otra índole		
Operaciones de transporte aéreo	153,1	154,9
Otros servicios por contrata	154,1	148,1
Servicios relacionados con las telecomunicaciones y la tecnología de la información	31,3	30,8
Servicios de seguridad y afines	38,9	34,7
Contratos de arrendamiento	27,9	21,2
Total de los servicios por contrata y de otra índole	405,3	389,7
4.7 Costos financieros	2,5	2,6
4.8 Depreciación y amortización	49,0	43,8
4.9 Otros gastos		
Servicios de mantenimiento	4,3	4,7
Seguros	8,1	11,7
Cargos bancarios/honorarios por la administración y la custodia de las inversiones	2,6	2,9
Cuentas de cobro dudoso y pérdidas de valor	11,8	13,4
Capacitación y reuniones	20,7	17,7
Otros	3,3	2,2
Total de otros gastos	50,8	52,6
Total de gastos	4 514,8	4 395,7

177. Durante 2013, el efectivo y los cupones distribuidos alcanzaron un monto de 498,1 millones de dólares (191,8 millones en diciembre de 2012).
178. Durante 2013, los productos alimenticios y los artículos no alimentarios distribuidos alcanzaron un monto total de 2.053,4 millones de dólares, según se indica en el Estado de los resultados financieros (2.264,6 millones de dólares en diciembre de 2012).
179. En los productos alimenticios distribuidos se incluyen, además del costo de los propios productos, los costos del transporte y costos afines entre el país en que el PMA toma posesión de ellos y el país beneficiario. En el costo de los productos distribuidos se incluyen las pérdidas de productos después de la entrega por un monto de 18,7 millones de dólares (12,3 millones de dólares en diciembre de 2012) (Nota 9).
180. Habida cuenta de la política contable del PMA, consistente en contabilizar los costos de los alimentos como gastos cuando estos se transfieren a los asociados cooperantes, al 31 de diciembre de 2013 todavía quedaban productos alimenticios por distribuir a los beneficiarios cuyo valor ascendía a 86,0 millones de dólares (121.795 toneladas) (116,9 millones de dólares [174.836 toneladas] al 31 de diciembre de 2012).
181. La distribución y los servicios conexos representan el costo de transporte de los productos dentro del país hasta sus puntos de distribución final.
182. Los salarios, sueldos, prestaciones a los empleados y otros costos de personal se refieren al personal del PMA, los consultores y los contratos de servicio. Los otros costos de personal comprenden los viajes de empleados y consultores, la capacitación y los talleres destinados al personal, así como los incentivos.
183. Los suministros, bienes fungibles y otros gastos de funcionamiento comprenden el costo de los bienes y servicios usados tanto para la ejecución directa de los proyectos como para su administración y apoyo.
184. Los otros gastos incluyen el mantenimiento de los locales, los seguros, los costos relacionados con la celebración de reuniones, las provisiones para las cuentas de cobro dudoso y la pérdida de valor de las existencias.

NOTA 5: ESTADO DEL FLUJO DE EFECTIVO

185. Los flujos de efectivo provenientes de las actividades operacionales no se ajustan en función de las donaciones de productos o servicios en especie, ya que estas no inciden en los movimientos de efectivo. Los flujos de efectivo provenientes de las actividades de inversión se indican tras deducir las operaciones de compra y reventa inmediata en el caso de cuantías importantes y vencimientos cortos.

NOTA 6: COMPARACIÓN ENTRE LOS MONTOS PRESUPUESTADOS Y EFECTIVOS

186. El presupuesto y los estados financieros del PMA se preparan siguiendo distintos criterios. El Estado de la situación financiera, el Estado de los resultados financieros, el Estado de los cambios en los activos netos y el Estado del flujo de efectivo se preparan enteramente según un sistema contable en valores devengados usando una clasificación basada en la naturaleza de los gastos en el Estado de los resultados financieros, en tanto que la Comparación entre los montos presupuestados y efectivos se prepara basándose en los compromisos.
187. De conformidad con lo prescrito en la IPSAS 24, dado que los estados financieros y el presupuesto no se preparan de manera comparable, los importes efectivos comparados con el presupuesto se conciliarán con los importes efectivos presentados en los estados financieros, y se indicarán, en cada caso, las diferencias de criterios, plazos y entidades. Es posible que existan también diferencias en la disposición y los sistemas de clasificación adoptados para presentar los estados financieros y el presupuesto.
188. Las explicaciones de las diferencias sustanciales entre el presupuesto original y el presupuesto final, y entre este y los importes efectivos, se presentan en la sección titulada “Análisis financiero y presupuestario” de la declaración de la Directora Ejecutiva, y forman parte de estos estados financieros.
189. Se producen diferencias de criterios cuando el presupuesto aprobado se elabora sobre una base distinta de la base contable. En el caso del PMA, el presupuesto se elabora tomando como base los compromisos y los estados financieros se elaboran según un sistema contable en valores devengados.
190. Se producen diferencias de plazos cuando el período al que se aplica el presupuesto difiere del período sobre el que informan los estados financieros. En el caso del PMA, no hay diferencias de plazos a los efectos de la comparación del presupuesto y los importes efectivos.
191. Se producen diferencias de entidades cuando en el presupuesto se omiten programas o entidades que forman parte de la entidad para la que se preparan los estados financieros.
192. Las diferencias en materia de presentación obedecen a diferencias en el formato y en los sistemas de clasificación adoptados para la presentación del Estado del flujo de efectivo y la Comparación entre los montos presupuestados y efectivos.

193. A continuación se presenta una conciliación entre los importes efectivos comparados del Estado Financiero V (“Comparación entre los montos presupuestados y efectivos”) y los importes efectivos del Estado Financiero IV (“Estado del flujo de efectivo”) para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2013:

	2013			Total
	Operaciones	Inversiones	Financiación	
	<i>en millones de dólares</i>			
Comparación de importes efectivos (Estado Financiero V)	(4 170,1)	-	-	(4 170,1)
Diferencias de criterios	195,7	(35,7)	18,7	178,7
Diferencias de presentación	4 382,9	-	-	4 382,9
Diferencias de entidades	(177,3)	-	-	(177,3)
Importes efectivos en el Estado del flujo de efectivo (Estado Financiero IV)	231,2	(35,7)	18,7	214,2

194. Los compromisos pendientes, como son las órdenes de compra pendientes y los flujos netos de efectivo procedentes de actividades operacionales, de inversión y de financiación, se presentan con arreglo a criterios diferentes. Los ingresos y gastos no relacionados con los fondos, que no forman parte del Estado de la comparación entre los montos presupuestados y efectivos, se incluyen en las diferencias de presentación. Por lo que concierne a las diferencias de entidades, las operaciones bilaterales y los fondos fiduciarios forman parte de las actividades del PMA y de ellos se informa en los estados financieros, pero quedan excluidos del presupuesto porque se consideran recursos extrapresupuestarios.
195. Los montos presupuestarios se han presentado según una clasificación funcional, de conformidad con el Plan de Gestión para 2013-2015, en el que se presenta un desglose del presupuesto por año a efectos de la comparación antes mencionada.

NOTA 7: INFORMACIÓN SECTORIAL

Nota 7.1: Estado de la situación financiera por sector

	2013				Total	2012
	Fondos destinados a las distintas categorías de programas	Fondo General y cuentas especiales	Operaciones bilaterales y fondos fiduciarios	Transacciones intersectoriales		
<i>en millones de dólares</i>						
ACTIVO						
Activo circulante						
Efectivo e inversiones a corto plazo	1 079,4	83,7	273,1	-	1 436,2	1 274,0
Contribuciones por recibir	1 431,4	238,4	104,3	-	1 774,1	1 723,9
Existencias	576,0	82,8	6,1	-	664,9	709,9
Otras sumas por cobrar	77,8	537,9	4,9	(483,2)	137,4	147,9
	3 164,6	942,8	388,4	(483,2)	4 012,6	3 855,7
Activo no circulante						
Contribuciones por recibir	91,4	65,2	9,1	-	165,7	202,4
Inversiones a largo plazo	-	427,5	-	-	427,5	352,7
Inmovilizado material	78,4	29,1	3,2	-	110,7	110,5
Activos intangibles	0,5	15,3	0,1	-	15,9	24,1
	170,3	537,1	12,4	-	719,8	689,7
TOTAL DEL ACTIVO	3 334,9	1 479,9	400,8	(483,2)	4 732,4	4 545,4
PASIVO						
Pasivo circulante						
Sumas por pagar y gastos devengados	509,1	425,3	47,8	(483,2)	499,0	415,2
Provisiones	2,3	-	8,4	-	10,7	14,3
Prestaciones al personal	-	23,7	-	-	23,7	19,5
Préstamos	27,0	5,8	-	-	32,8	5,8
	538,4	454,8	56,2	(483,2)	566,2	454,8
Pasivo no circulante						
Prestaciones al personal	-	398,1	-	-	398,1	365,1
Préstamo a largo plazo	-	95,4	-	-	95,4	101,2
	-	493,5	-	-	493,5	466,3
TOTAL DEL PASIVO	538,4	948,3	56,2	(483,2)	1 059,7	921,1
ACTIVOS NETOS	2 796,5	531,6	344,6	-	3 672,7	3 624,3
RESERVAS Y SALDOS DE LOS FONDOS						
Saldos de los fondos	2 796,5	259,1	344,6	-	3 400,2	3 351,2
Reservas	-	272,5	-	-	272,5	273,1
TOTAL DE LAS RESERVAS Y SALDOS DE LOS FONDOS, 31 de diciembre de 2013	2 796,5	531,6	344,6	-	3 672,7	3 624,3
TOTAL DE LAS RESERVAS Y SALDOS DE LOS FONDOS, 31 de diciembre de 2012	2 635,8	618,8	369,7	-	3 624,3	

Nota 7.2: Estado de los resultados financieros por sector

	2013				Total	2012
	Fondos destinados a las distintas categorías de programas	Fondo General y cuentas especiales	Operaciones bilaterales y fondos fiduciarios	Transacciones intersectoriales		
<i>en millones de dólares</i>						
INGRESOS						
Contribuciones monetarias	3 181,5	551,7	135,2	-	3 868,4	3 338,0
Contribuciones en especie	497,5	13,1	0,6	-	511,2	706,3
Diferencias cambiarias	10,1	10,0	(0,3)	-	19,8	42,6
Rendimiento de las inversiones	-	19,6	0,5	-	20,1	24,0
Otros ingresos	74,4	333,2	-	(291,3)	116,3	100,5
TOTAL DE LOS INGRESOS	3 763,5	927,6	136,0	(291,3)	4 535,8	4 211,4
GASTOS						
Efectivo y cupones distribuidos	497,0	-	1,1	-	498,1	191,8
Productos alimenticios distribuidos	1 973,7	215,7	52,8	(188,8)	2 053,4	2 264,6
Distribución y servicios conexos	566,1	4,3	8,3	(0,1)	578,6	602,5
Salarios, sueldos, prestaciones a los empleados y otros costos de personal	386,5	272,3	67,9	(8,6)	718,1	691,4
Suministros, bienes fungibles y otros gastos de funcionamiento	129,9	26,8	16,0	(13,7)	159,0	156,7
Servicios por contrata y de otra índole	298,3	140,4	25,2	(58,6)	405,3	389,7
Costos financieros	-	2,5	-	-	2,5	2,6
Depreciación y amortización	28,2	19,7	1,1	-	49,0	43,8
Otros gastos	32,6	34,8	4,9	(21,5)	50,8	52,6
TOTAL DE LOS GASTOS	3 912,3	716,5	177,3	(291,3)	4 514,8	4 395,7
SUPERÁVIT DEL EJERCICIO, 2013	(148,8)	211,1	(41,3)	-	21,0	(184,3)
DÉFICIT DEL EJERCICIO, 2012	(617,1)	388,0	44,8	-	(184,3)	

196. El efectivo y el equivalente de efectivo y las inversiones a corto plazo se presentan como partidas distintas en el texto principal del Estado de la situación financiera y en un único rubro en el contexto de la información por sector. En el cuadro que figura a continuación se concilian los montos notificados en el Estado de la situación financiera y la información por actividad sectorial.

	2013	2012
	<i>en millones de dólares</i>	
Efectivo y equivalente de efectivo	652,7	438,5
Inversiones a corto plazo	783,5	835,5
Total del efectivo y equivalente de efectivo y de las inversiones a corto plazo	1 436,2	1 274,0

197. Algunas actividades internas requieren transacciones contables que crean saldos de ingresos y gastos intersectoriales en los estados financieros. En los cuadros anteriores se indican esas transacciones intersectoriales a fin de presentar con precisión estos estados financieros.
198. Durante el ejercicio concluido el 31 de diciembre de 2013, las actividades arrojaron saldos intersectoriales por valor de 483,2 millones de dólares en el Estado de la situación financiera y de 291,3 millones de dólares en el Estado de los resultados financieros.
199. Del monto total correspondiente a la partida de “Inmovilizado material” al 31 de diciembre de 2013, a saber, 110,7 millones de dólares (110,5 millones de dólares al 31 de diciembre de 2012), 37,9 millones de dólares corresponden a adquisiciones, al neto de las cesiones en 2013 (43,0 millones de dólares al 31 de diciembre de 2012).
200. Las contribuciones para operaciones y otras actividades se contabilizan como ingresos cuando tales contribuciones se confirman por escrito. Los gastos se van efectuando gradualmente, en función de las necesidades de los proyectos y los beneficiarios.
201. Los saldos de los fondos indicados en los rubros “Fondos destinados a las distintas categorías de programas” y “Operaciones bilaterales y fondos fiduciarios” representan la parte no utilizada de las contribuciones con que se piensa financiar las necesidades operacionales futuras del Programa.

NOTA 8: COMPROMISOS E IMPREVISTOS

NOTA 8.1: COMPROMISOS

8.1.1 Arrendamiento de locales

	2013	2012
	<i>en millones de dólares</i>	
Obligaciones derivadas del arrendamiento de locales:		
En un plazo de 1 año	28,1	29,2
De 1 a 5 años	47,4	58,8
Más de 5 años	7,2	11,1
Total de las obligaciones derivadas del arrendamiento de locales	82,7	99,1

202. Al 31 de diciembre de 2013, las obligaciones derivadas del arrendamiento de locales respecto del edificio de la Sede del PMA en Roma representaban el 30 % del total de las obligaciones comprendidas en la categoría “En un plazo de 1 año” y el 53 % de las obligaciones de la categoría “De 1 a 5 años” (25 % y 54 %, respectivamente, al 31 de diciembre de 2012). El contrato de arrendamiento puede renovarse si el PMA así lo desea. Los costos relacionados con el arrendamiento del edificio de la Sede son reembolsados por el gobierno anfitrión.

8.1.2 Otros compromisos

203. Al 31 de diciembre de 2013, el PMA había contraído los siguientes compromisos relativos a la adquisición de productos alimenticios, transporte, servicios, artículos no alimentarios y compromisos para bienes de capital, pero aún no los había materializado:

	2013	2012
	<i>en millones de dólares</i>	
Productos alimenticios	205,9	185,5
Transporte – productos alimenticios	106,6	161,4
Servicios	70,2	64,6
Artículos no alimentarios	55,8	46,3
Compromisos para bienes de capital	8,5	16,0
Total de los compromisos pendientes	447,0	473,8

204. Conforme a la IPSAS 1 relativa a la contabilidad en valores devengados, y basándose en el principio de la entrega efectiva, los compromisos relativos a gastos futuros no se contabilizan en los estados financieros. Tales compromisos se saldarán con la parte de las contribuciones no imputada como gasto, una vez recibidos los bienes o prestados los servicios en cuestión.

Nota 8.2: Activo y pasivo contingentes o derivados de responsabilidades jurídicas

205. No existen obligaciones materiales contingentes derivadas de actuaciones judiciales y reclamaciones que puedan constituir un pasivo considerable para el PMA.
206. Existe un activo material contingente derivado de un laudo arbitral emitido en 2010.
207. En 2005 se descubrieron casos de fraude perpetrados por dos empleados del PMA en el Despacho Regional del PMA en Sudáfrica. La pérdida se estimó en 6,0 millones de dólares. En 2008 comenzó un juicio penal. A instancias de la Fiscalía, en el marco de este proceso se dictó una orden de restricción sobre los activos conocidos de los empleados, valorados en una presunta suma de ZAR 40 (3,7 millones de dólares al 31 de diciembre de 2013).
208. En paralelo al proceso penal, el PMA inició, de conformidad con lo dispuesto en los contratos de trabajo de los dos empleados, un proceso de arbitraje contra ambos (los acusados) con el objeto recuperar los fondos apropiados indebidamente. Esta acción iba dirigida a establecer la reclamación del PMA contra los bienes restringidos, independientemente del resultado del proceso penal. En enero de 2010 el Tribunal de Arbitraje emitió un laudo en rebeldía en favor del PMA respecto de todas las

reclamaciones. El laudo total asciende a aproximadamente 6,0 millones de dólares, más los intereses y las costas. Después de que la FAO y las Naciones Unidas cursaron la renuncia de la inmunidad del PMA prescrita, el Programa presentó al Tribunal Supremo de Sudáfrica una solicitud de conversión del laudo arbitral en orden judicial a efectos de su ejecución en Sudáfrica.

209. En octubre de 2011, el Tribunal Supremo dictó una sentencia favorable al PMA por la que ordenó que el laudo arbitral tuviera validez de orden judicial. Esta sentencia tiene actualmente carácter definitivo.
210. En diciembre de 2012 se dictó en el marco del proceso penal una sentencia por la que se declaraba a los acusados culpables de todos los cargos de fraude que se le imputaban y el 30 de agosto de 2013 el tribunal dictó una sentencia acumulativa por la que se condenaba a los acusados a 25 años de prisión. El 31 de octubre de 2013, el tribunal de primera instancia rechazó los recursos interpuestos por los acusados para apelar las condenas y sentencias. Los acusados señalaron que interpondrían un recurso de apelación ante el Tribunal Supremo de Sudáfrica. Se espera que el proceso de apelación concluya en un plazo de entre 12 y 18 meses a partir del momento en que se dicte la sentencia.
211. El laudo arbitral solo puede cumplirse al término del proceso penal, incluido el proceso de apelación. En ese momento, el PMA actuará de conformidad con los artículos pertinentes de la Ley de prevención del delito organizado para tratar de recuperar las pérdidas.

NOTA 9: PÉRDIDAS, PAGOS GRACIABLES Y CANCELACIONES

CONTABLES

212. En el Artículo 12.3 del Reglamento Financiero se establece lo siguiente: “El Director Ejecutivo podrá efectuar los pagos graciabes que estime necesarios en interés del PMA. El Director Ejecutivo informará de todos esos pagos a la Junta al presentarle los estados financieros”. Además, en el Artículo 12.4 del mismo reglamento se establece que: “El Director Ejecutivo podrá, previa investigación completa, autorizar a que se pasen a pérdidas y ganancias las pérdidas de numerario, productos y otros haberes, con la condición de que se presente al Auditor Externo, junto con los estados financieros, un estado de todas las cantidades pasadas a pérdidas y ganancias”.
213. En el siguiente cuadro se indican los pagos graciabes y las pérdidas de numerario, productos alimenticios y otros activos correspondientes a 2013.

	2013	2012
	<i>en millones de dólares</i>	
Pagos graciabes	0,1	0,1
Contribuciones por recibir	0,5	0,4
Pérdidas de artículos alimentarios	18,7	12,3
Pérdidas de artículos no alimentarios	-	0,4
Pérdidas de numerario y otros activos	-	0,6
	<i>en toneladas</i>	
Pérdidas de productos (volumen)	25 054	16 407

214. Los pagos graciabes se refieren principalmente a las reclamaciones de gastos relacionados con las emergencias sobre el terreno. Las contribuciones por recibir se refieren a la cancelación de sumas por cobrar de donantes. Las pérdidas de productos alimenticios se produjeron tras la llegada de los alimentos al país beneficiario. Las pérdidas de artículos no alimentarios fueron principalmente pérdidas en almacenes. Las pérdidas de numerario y otros activos se refieren principalmente a las cancelaciones de una suma por cobrar en concepto de IVA y de otras sumas por cobrar de clientes y proveedores de servicios.
215. Los casos de fraude notificados en 2013 comprendieron actos fraudulentos cometidos por proveedores, robos y apropiaciones indebidas de productos alimenticios, artículos no alimentarios y efectivo en los que estuvo involucrado el personal del PMA o terceros, por valor de 444.349 dólares, de los que se han recuperado 4.382 dólares hasta la fecha (99.533 dólares en 2012).

NOTA 10: INFORMACIÓN SOBRE LAS PARTES VINCULADAS Y EL PERSONAL DIRECTIVO SUPERIOR

Nota 10.1: Personal directivo básico

	Número de personas	Número de puestos	Indemnización y ajuste por lugar de destino	Derechos y prestaciones	Planes de jubilación y de salud	Remuneración total	Anticipos pendientes con cargo a las prestaciones	Préstamos pendientes
	<i>en millones de dólares</i>							
Personal directivo básico, 2013	7	6	1,1	0,7	0,2	2,0	-	-
Personal directivo básico, 2012	7	6	1,1	0,6	0,2	1,9	0,2	-

216. Por personal directivo básico se entiende el Director Ejecutivo y los cargos de Director Ejecutivo Adjunto y Subdirector Ejecutivo, dado que a ellos corresponden las facultades y responsabilidades en materia de planificación, dirección y control de las actividades del PMA.
217. En el cuadro anterior se indica el número de puestos correspondientes al personal directivo básico y el número de miembros del personal directivo básico que ocuparon tales puestos durante el año. La Junta Ejecutiva está integrada por los representantes de 36 Estados Miembros que no son nombrados a título personal.
218. La remuneración total pagada al personal directivo básico incluye lo siguiente: sueldos netos, ajuste por lugar de destino, distintas prestaciones, tales como gastos de representación y de otra índole, prima de asignación y otros subsidios, subsidio de alquiler, costos del traslado de los efectos personales, prestaciones después del cese en el servicio, otras prestaciones al personal a largo plazo y contribuciones del empleador destinadas a la jubilación y al seguro médico en vigor.
219. El personal directivo básico puede beneficiarse de las prestaciones después del cese en el servicio y otras prestaciones al personal a largo plazo de la misma forma que lo hacen los demás empleados. Las hipótesis actuariales aplicadas para determinar esas prestaciones al personal figuran en la Nota 2.11. El personal directivo básico está afiliado como miembro ordinario a la CCPPNU.

Nota 10.2: Otros miembros del personal directivo superior

	Número de personas	Número de puestos	Indemnización y ajuste por lugar de destino	Derechos y prestaciones	Planes de jubilación y de salud	Remuneración total	Anticipos pendientes con cargo a las prestaciones	Préstamos pendientes
	<i>en millones de dólares</i>							
Otros miembros del personal directivo superior, 2013	33	27	4,9	2,4	1,1	8,4	0,8	-
Otros miembros del personal directivo superior, 2012	31	27	4,4	2,0	1,0	7,4	0,7	-

220. En virtud de lo dispuesto en la IPSAS 20, por lo que concierne al personal directivo básico debe darse a conocer su remuneración, anticipos y préstamos concedidos; en pro de la exhaustividad y la transparencia, también debe facilitarse información similar respecto de otros miembros del personal directivo superior del PMA, entre los cuales los directores regionales y los de las direcciones de la Sede.
221. En el cuadro anterior se indica el número de puestos correspondientes a otros miembros del personal directivo superior y el número de titulares de tales puestos durante el año.
222. En el curso de 2013, las indemnizaciones concedidas a parientes próximos de miembros del personal directivo superior ascendieron a 0,6 millones de dólares (0,3 millones de dólares en 2012).
223. Por anticipos se entiende los importes pagados con cargo a las prestaciones a que tenga derecho el miembro del personal de conformidad con el Estatuto y Reglamento General del Personal.
224. Los préstamos concedidos a los otros miembros del personal directivo superior se ajustan a lo dispuesto en el Estatuto y Reglamento General del Personal. Entre ellos figuran préstamos para la compra de automóviles, anticipos para el alquiler de vivienda y préstamos con cargo al sueldo. Estos se conceden sin intereses y se recuperan ya sea mediante un pago único o en cuotas que se descuentan del sueldo.
225. Todo el personal del PMA puede beneficiarse de anticipos, con cargo a las prestaciones a que se tenga derecho, y de préstamos.

Nota 11: Acuerdos con terceras partes

Conciliación de los acuerdos con terceras partes	2013		2012	
	<i>en millones de dólares</i>			
Saldo de apertura al 1 de enero		27,2		16,3
Más: Provisiones para cuentas de cobro dudoso		0,3		0,3
Nuevos acuerdos con terceras partes concertados durante el ejercicio	84,9		67,4	
Menos: Sumas percibidas/adiciones durante el ejercicio	(74,7)	10,2	(57,6)	9,8
Sumas por pagar durante el ejercicio relativas a los acuerdos con terceras partes	(76,1)		(82,2)	
Menos: Desembolsos/reducciones durante el ejercicio	60,3	(15,8)	83,3	1,1
Total de sumas por cobrar en el marco de acuerdos con terceras partes (Nota 2.5)		21,9		27,5
Provisiones para cuentas de cobro dudoso		(0,3)		(0,3)
Saldo de cierre al 31 de diciembre		21,6		27,2

226. Los acuerdos con terceras partes son contratos jurídicamente vinculantes contraídos entre el PMA y otra parte, en donde el Programa actúa como agente para proporcionar bienes o servicios a un precio convenido. Las transacciones relativas a los acuerdos con terceras partes se consideran sumas por cobrar y sumas por pagar en el Estado de la situación financiera. Las sumas por cobrar y por pagar referidas a tales acuerdos se compensan entre sí, por lo cual lo que se indica es la situación neta con respecto a las terceras partes.

227. En el cuadro anterior se muestra la evolución de las transacciones referidas a los acuerdos con terceras partes durante 2013, que arroja una suma neta por cobrar de terceras partes de 21,6 millones de dólares (27,2 millones de dólares al 31 de diciembre de 2012).

NOTA 12: HECHOS POSTERIORES A LA FECHA DE CIERRE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

228. La fecha de cierre de los estados financieros del PMA es el 31 de diciembre de 2013. En el momento de firmar estas cuentas no se había producido, entre la fecha del balance y la fecha en que se autorizó la publicación de dichos estados, ningún hecho importante, ya sea favorable o desfavorable, que pudiera haber tenido repercusiones en los estados financieros.

ANEXO I

	Nombre	Dirección
PMA	Programa Mundial de Alimentos	Via Cesare Giulio Viola 68/70 Parco de' Medici 00148 Roma (Italia)
Consejero Jurídico y Director de la Oficina de Servicios Jurídicos	Bartolomeo Migone	Via Cesare Giulio Viola 68/70 Parco de' Medici 00148 Roma (Italia)
Actuarios	AON Hewitt Associates	45 Glover Avenue Norwalk Connecticut 06850 Estados Unidos de América
Principales bancos	Citibank N.A.	Via dei Mercanti, 12 20121 Milán (Italia)
	Standard Chartered Plc	6th Floor, 1 Basinghall Avenue Londres, EC2V 5DD (Reino Unido)
Auditor	Oficina del Contralor y Auditor General de la India	9, Deen Dayal Upadhyay Marg, Nueva Delhi 110124, India

SECCIÓN II

Contralor y Auditor General de la India

Shashi Kant Sharma

Núm. 271-IR16-2013

4 de abril de 2014

Estimada Directora Ejecutiva:

Informe del Auditor Externo sobre los estados financieros del Programa Mundial de Alimentos correspondientes al ejercicio concluido el 31 de diciembre de 2013

Tengo el honor de transmitirle los Estados financieros del Programa Mundial de Alimentos correspondientes al ejercicio concluido el 31 de diciembre de 2013, que me han sido presentados de conformidad con el Artículo 13.3 del Reglamento Financiero. He procedido a comprobarlos y he emitido mi dictamen al respecto. Me es grato adjuntar a la presente el informe de auditoría, que le ruego tenga a bien transmitir a la Junta Ejecutiva.

Deseo expresar mi agradecimiento por la cooperación y la ayuda que se me han brindado en el curso de mi labor.

Le ruego acepte el testimonio de mi más alta consideración.

Atentamente,



Shashi Kant Sharma
Contralor y Auditor General de la India
Auditor Externo

Sra. Ertharin Cousin
Directora Ejecutiva del
Programa Mundial de Alimentos
Via Cesare Giulio Viola, 68/70
00148 Roma
Italia

INFORME DEL AUDITOR EXTERNO

A la atención de la

Junta Ejecutiva

del Programa Mundial de Alimentos

Informe sobre los Estados financieros

Hemos comprobado los Estados financieros del Programa Mundial de Alimentos (PMA) adjuntos, que comprenden el Estado de la situación financiera al 31 de diciembre de 2013 y el Estado de los resultados financieros, el Estado de las variaciones de los activos netos, el Estado del flujo de efectivo y el Estado de la comparación entre los montos presupuestados y efectivos correspondientes al ejercicio concluido el 31 de diciembre de 2013, así como las notas de los Estados financieros.

Responsabilidad de la dirección respecto de los Estados financieros

La dirección es responsable de la preparación y correcta presentación de estos Estados financieros de conformidad con las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (IPSAS). Esta responsabilidad consiste en diseñar, aplicar y mantener los controles internos pertinentes para la preparación y correcta presentación de estados financieros que no contengan inexactitudes significativas, ya sea por fraude o error, seleccionar y aplicar las políticas contables adecuadas y hacer estimaciones contables razonables, dadas las circunstancias.

Responsabilidad del Auditor Externo

Nuestra función es presentar un dictamen sobre los estados financieros basado en nuestra auditoría. La auditoría se ha realizado de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, que requieren que nos ajustemos a principios éticos y planificar y llevar a cabo la verificación de manera que ofrezca garantías razonables de que los estados financieros no contienen inexactitudes significativas.

La auditoría consiste en aplicar procedimientos para obtener elementos de prueba que permitan verificar las sumas y los datos consignados en los estados financieros. Los procedimientos elegidos dependen del criterio del auditor, en particular la evaluación del riesgo de que los estados financieros contengan inexactitudes significativas, atribuibles ya sea a fraude o a error. Al evaluar ese riesgo, el auditor examina los controles internos pertinentes para la preparación y correcta presentación de los estados financieros por la entidad de que se trate, a fin de diseñar procedimientos de auditoría adecuados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar un dictamen sobre la eficacia de dichos controles. La auditoría consiste también en determinar si las políticas de contabilidad empleadas son apropiadas y si las estimaciones contables de la administración son razonables, así como en evaluar la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que los elementos de prueba obtenidos son suficientes y adecuados como base de nuestro dictamen.

Dictamen

Opinamos que los estados financieros reflejan adecuadamente, en todos sus aspectos sustantivos, la situación financiera del Programa Mundial de Alimentos al 31 de diciembre de 2013, así como su ejecución financiera y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio concluido el 31 de diciembre de 2013, de conformidad con las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público.

Informe sobre otros requisitos jurídicos y reglamentarios

Opinamos asimismo que las transacciones del Programa Mundial de Alimentos de que se nos ha dado cuenta o que hemos comprobado en nuestra labor de auditoría se ajustan, en todos los aspectos importantes, al Reglamento Financiero del PMA.

De conformidad con el Artículo 14.4 del Reglamento Financiero, también hemos publicado un informe extenso sobre nuestra auditoría del Programa Mundial de Alimentos.



Shashi Kant Sharma
Contralor y Auditor General de la India
Auditor Externo

Nueva Delhi (India)

4 de abril de 2014

El Contralor y Auditor General de la India ha sido nombrado Auditor Externo del Programa Mundial de Alimentos (PMA) para el período comprendido entre julio de 2010 y junio de 2016.

El objetivo de la labor de auditoría del Contralor y Auditor General de la India es ofrecer a la Junta Ejecutiva del Programa Mundial de Alimentos una garantía independiente y valorizar la gestión del PMA formulando recomendaciones constructivas.

Para obtener más información, sírvase dirigirse a:

Sra. Alka R Bhardwaj
Directora de la Oficina de Auditoría Externa del
Programa Mundial de Alimentos
Vía CesareGiulio Viola, 68/70
00148 Roma
(Italia)
Tel.: 0039-06-65133071
Correo electrónico:
alka.bhardwaj@wfp.org

Informe del Auditor Externo sobre los Estados financieros del

Programa Mundial de Alimentos correspondientes al ejercicio concluido en diciembre de 2013



Resultados de la auditoría

1. Hemos comprobado los Estados financieros del Programa Mundial de Alimentos (PMA) correspondientes al ejercicio concluido el 31 de diciembre de 2013 de conformidad con el Reglamento Financiero y con las Normas Internacionales de Auditoría.
2. A nuestro juicio, los Estados financieros presentan fielmente, en todos los aspectos sustantivos, la situación financiera del PMA al 31 de diciembre de 2013 y sus resultados financieros durante el período comprendido entre el 1 de enero de 2013 y el 31 de diciembre de 2013. En la preparación y presentación de los Estados financieros, el PMA se ha ajustado a lo dispuesto en las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (IPSAS).

Nuestro programa de trabajo

3. Nuestro programa de trabajo para 2013-2014 se presentó a la Junta Ejecutiva en su período de sesiones de noviembre de 2013. Los informes que resumen nuestra labor de auditoría de los resultados son los siguientes:
 - Informe sobre las compras de alimentos del PMA
 - Informe sobre los Depósitos de Suministros Humanitarios de las Naciones Unidas
4. Los informes mencionados se han preparado, conforme a lo previsto en el plan de trabajo, para el período de sesiones que la Junta Ejecutiva celebrará en junio de 2014.
5. Además de estos informes de auditoría de los resultados, nuestro programa de trabajo incluyó visitas a seis oficinas del PMA en los países y tres despachos regionales³. Examinamos las operaciones de esas dependencias sobre el terreno y realizamos una verificación exhaustiva de una muestra de transacciones en función de una evaluación de riesgos relativa a cada una de las auditorías sobre el terreno. Al término de cada auditoría transmitimos a la Secretaría una carta sobre asuntos de gestión con nuestras constataciones y recomendaciones.

³ Las seis oficinas en los países auditadas fueron las de Etiopía, Burkina Faso, Malí, El Salvador, Honduras y el Yemen. La auditoría sobre el terreno comprendió asimismo los tres despachos regionales de Dakar, Nairobi y Panamá.

Informe

6. El presente informe se centra en los resultados de la auditoría financiera realizada en la Sede del PMA y contiene: a) una evaluación de los resultados obtenidos por el PMA en relación con los principales parámetros operacionales y financieros, y b) observaciones sobre los Estados financieros. En este informe hemos formulado cinco recomendaciones y hemos examinado asimismo los avances realizados en la aplicación de las recomendaciones sobre auditoría financiera formuladas en los últimos tres años.

Resumen de las recomendaciones

1. Presupuesto

La información sobre los fondos efectivos disponibles durante el ejercicio podría presentarse de forma apropiada para mejorar la comprensión del presupuesto y facilitar su utilización.

2. Consignación de los gastos

Debería establecerse un sistema más sólido de verificación de los procedimientos y control contable a fin de mejorar: a) la consignación puntual de las operaciones, en particular la exactitud de los ajustes realizados al cierre del ejercicio, y b) la exactitud de los datos en el campo relativo a la fecha del documento.

3. Existencias: conciliación entre los sistemas SAP y COMPAS

El proceso de conciliación entre los sistemas SAP y COMPAS debe fortalecerse, fundamentalmente por lo que respecta a la conciliación de las existencias de los proyectos cerrados.

4. Inmovilizado material

Con respecto a la gestión de los activos, deberían reforzarse los controles relativos a: a) la definición de las categorías de activos; b) el respeto del umbral de capitalización de los activos fijos, y c) la exactitud de los datos introducidos en el campo relativo a la fecha de inicio de la depreciación.

5. Fondos fiduciarios

La gestión de los fondos fiduciarios en los despachos regionales y las oficinas en los países debe racionalizarse y normalizarse conforme a las orientaciones institucionales.

I. Introducción

7. La auditoría del Programa Mundial de Alimentos (PMA) en el período comprendido entre julio de 2010 y junio de 2016 se encomendó al Contralor y Auditor General de la India de conformidad con el Artículo 14.1 del Reglamento Financiero y con las atribuciones adicionales de los auditores externos establecidas en el Anexo de dicho documento. De conformidad con el Artículo 14.4 del Reglamento Financiero, el Contralor y Auditor General de la India podrá formular observaciones relativas a la eficiencia de los procedimientos financieros, el sistema de contabilidad, los controles financieros internos y, en general, la administración y gestión del PMA.

8. Los principales objetivos de la auditoría consistieron en verificar que los Estados financieros anuales:

- presentasen fielmente, en todos los aspectos sustantivos, la situación financiera del PMA al 31 de diciembre de 2013 y sus resultados financieros durante el ejercicio de 2013;
- se hubiesen preparado de acuerdo con el Reglamento Financiero y las políticas contables del PMA, y
- estuviesen en consonancia con las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (IPSAS).

9. Nuestra auditoría abarcó el examen de los Estados financieros y de los documentos justificativos y la información disponibles en dos sistemas informáticos:

- el Sistema Mundial y Red de Información del PMA – Versión II (WINGS II), una aplicación informática SAP utilizada a efectos contables, y
- el Sistema de análisis y gestión del movimiento de los productos (COMPAS), una aplicación informática para el seguimiento de las existencias.

10. Nuestra auditoría comportó la celebración de reuniones iniciales y finales con el personal directivo superior, además de deliberaciones y reuniones de examen con funcionarios del Departamento de Gestión de Recursos y Rendición de Cuentas (RM) del PMA.

11. En nuestra labor también se analizaron las constataciones importantes formuladas durante las auditorías realizadas en las oficinas en los países y los despachos regionales del PMA. En la fase de finalización del informe se tuvieron en cuenta las opiniones recibidas de la dirección en las distintas etapas de la auditoría.

II. Responsabilidad con respecto a los Estados financieros

12. El PMA es responsable de la preparación y correcta presentación de estados financieros de conformidad con el Manual de orientación sobre la aplicación de las IPSAS. Esta responsabilidad consiste en diseñar, aplicar y mantener los controles internos pertinentes para la preparación y correcta presentación de estados financieros que no contengan inexactitudes significativas, ya sea por fraude o error, seleccionar y aplicar las políticas contables adecuadas y hacer estimaciones contables razonables, dadas las circunstancias.

III. Responsabilidad del Auditor Externo

13. Nuestra responsabilidad como auditores externos consiste en presentar un dictamen sobre estos estados financieros basado en el examen de los registros y la información facilitada por la dirección del PMA. Hemos realizado la auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, que requieren que nos ajustemos a principios éticos y planifiquemos y llevemos a cabo la verificación de manera que se obtengan garantías razonables de que los estados financieros no contienen inexactitudes significativas. Al realizar la auditoría se ha tenido presente el mandato del Auditor Externo establecido en el Reglamento Financiero del PMA.

IV. Dictamen de auditoría sobre los Estados financieros de 2013

14. La auditoría de los Estados financieros correspondientes al ejercicio económico de 2013 no ha revelado deficiencias ni errores que, a mi juicio, hayan incidido en la exactitud, la integridad y la validez de los Estados financieros en su conjunto. En consecuencia, he emitido un dictamen de auditoría sin reservas con respecto a los Estados financieros del PMA correspondientes al ejercicio económico concluido el 31 de diciembre de 2013.

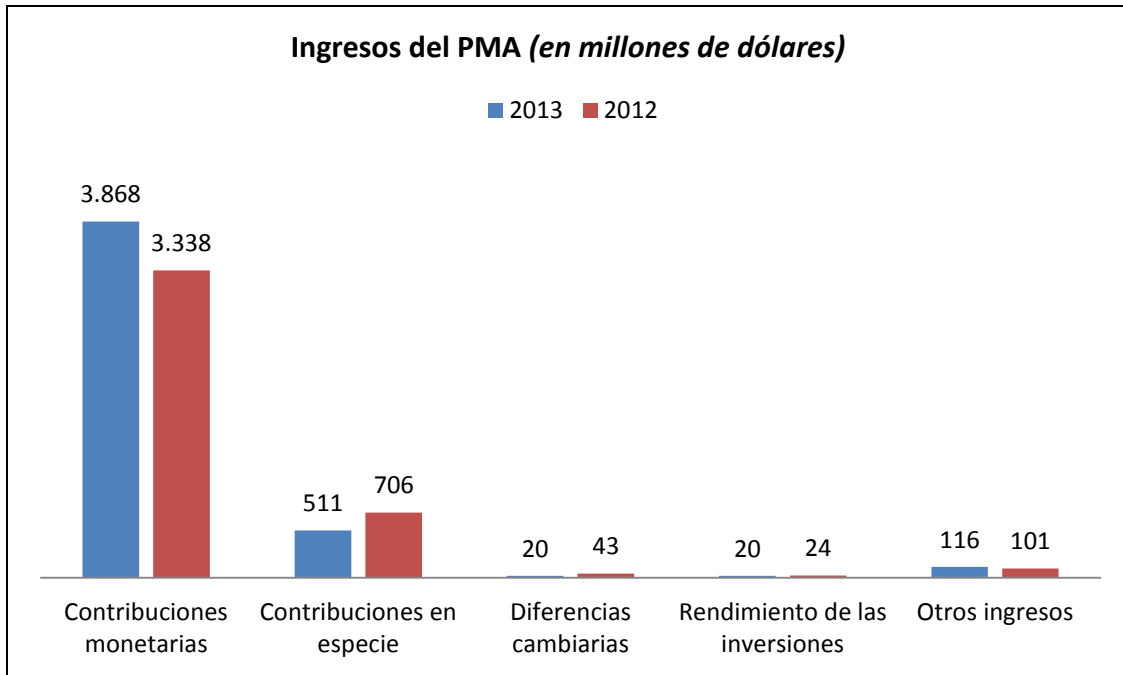
V. Resultados según los principales indicadores

Ingresos y gastos

15. La mayor parte de los ingresos del PMA provienen de las contribuciones, monetarias y en especie, de los donantes, las cuales en conjunto constituyeron en 2013 el 96,6 % de los ingresos totales del PMA (un 96,0 % en 2012). El resto de los ingresos procedió de las diferencias cambiarias, el rendimiento de las inversiones, los ingresos generados por la

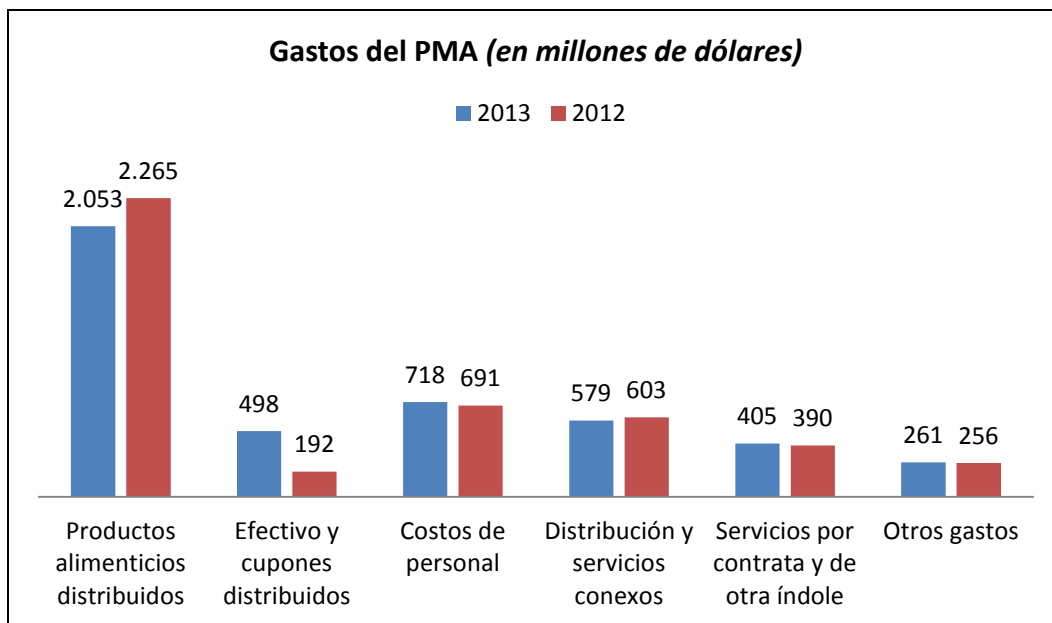
provisión de bienes y servicios, y otras fuentes, como las ganancias derivadas de la venta de productos dañados. Los ingresos en concepto de contribuciones monetarias representaron el 88 % del total de las contribuciones en 2013 (el 82,5 % en 2012).

Gráfico 1



16. El componente de asistencia —productos alimenticios y efectivo y cupones—, que ascendió a 2.551,5 millones de dólares, representó el 56,5 % de los gastos del PMA en 2013 (el 55,9 % en 2012); este componente va seguido por el de costos de personal, que representó el 15,9 % de los gastos de ese año (el 15,7 % en 2012). A la distribución y servicios conexos le correspondió el 12,8 % de los gastos totales (el 13,7 % en 2012), mientras que los servicios por contrata y de otra índole constituyeron el 9 % de los gastos, porcentaje casi idéntico al del año pasado. Los gastos restantes se efectuaron para sufragar suministros, bienes fungibles y otros costos de funcionamiento (3,5 %), así como actividades de capacitación y reuniones, provisiones para las cuentas de cobro dudoso, mantenimiento de los locales y servicios, seguros, costos financieros, etc. Los Gráficos 1 y 2 permiten comparar, respectivamente, los ingresos y gastos en 2012 y 2013.

Gráfico 2



17. En lo relativo a los gastos se observó un mayor recurso a la transferencia de efectivo y cupones, como resultado de lo cual, si bien los gastos en concepto de distribución de productos alimenticios registraron una disminución de 211,2 millones de dólares (un 9,3 %) con respecto al año anterior, esta disminución se vio compensada con creces por un incremento de 306,3 millones de dólares (un 160 %) en el efectivo y los cupones distribuidos durante el año. Mientras que los gastos en concepto de suministros, bienes fungibles y otros costos de funcionamiento (159,0 millones de dólares) se mantuvieron prácticamente en el mismo nivel que el año anterior y solo se registró un aumento marginal de los gastos relativos a servicios por contrata y de otra índole (405,3 millones de dólares) en comparación con el año anterior (389,7 millones de dólares), los gastos correspondientes a sueldos, salarios, prestaciones a los empleados y otros costos de personal sufrieron un aumento de 26,7 millones de dólares (un 3,9 %). En las otras partidas de gastos no se registró variación apreciable alguna.

18. En cuanto a los ingresos, mientras que las contribuciones monetarias aumentaron 530,4 millones de dólares (15,9 %), las contribuciones en especie registraron una disminución de 195,1 millones de dólares (un 27,6 %), lo que refleja la misma tendencia de aumento de la modalidad de distribución de efectivo y cupones. Si bien el rubro “otros ingresos” registró una mejora marginal de 15,8 millones de dólares con respecto al nivel del año anterior, esto es, 100,5 millones de dólares, el rendimiento de las inversiones registró una

caída marginal de 3,9 millones de dólares en comparación con el monto del año anterior, a saber, 24 millones de dólares.

Superávit/déficit de explotación

19. Conforme a las IPSAS, el PMA contabiliza las contribuciones como ingresos una vez que los donantes las confirman por escrito. Los gastos se contabilizan como tales cuando se reciben los bienes o se prestan los servicios en cuestión, o bien cuando se entregan los productos alimenticios a los asociados cooperantes para su distribución.

20. El superávit/déficit es la diferencia entre los ingresos del PMA y los gastos efectuados en un ejercicio determinado. En 2013 mejoró la tendencia a la baja del déficit de explotación observado en 2012. Hubo un excedente de explotación neto de 21,0 millones de dólares para el ejercicio 2013 frente a un déficit de 184,3 millones de dólares en 2012. Este cambio fue el resultado neto de: i) un aumento de los ingresos en concepto de contribuciones de 335,3 millones de dólares (de 4.044,3 millones de dólares en 2012 a 4.379,6 millones de dólares en 2013, es decir, un 8,3 %), y ii) un aumento general del gasto de 119,1 millones de dólares (de 4.395,7 millones de dólares en 2012 a 4.514,8 millones de dólares en 2013, es decir, un 2,7 %). El estado del superávit/déficit se muestra en los Gráficos 3 y 4.

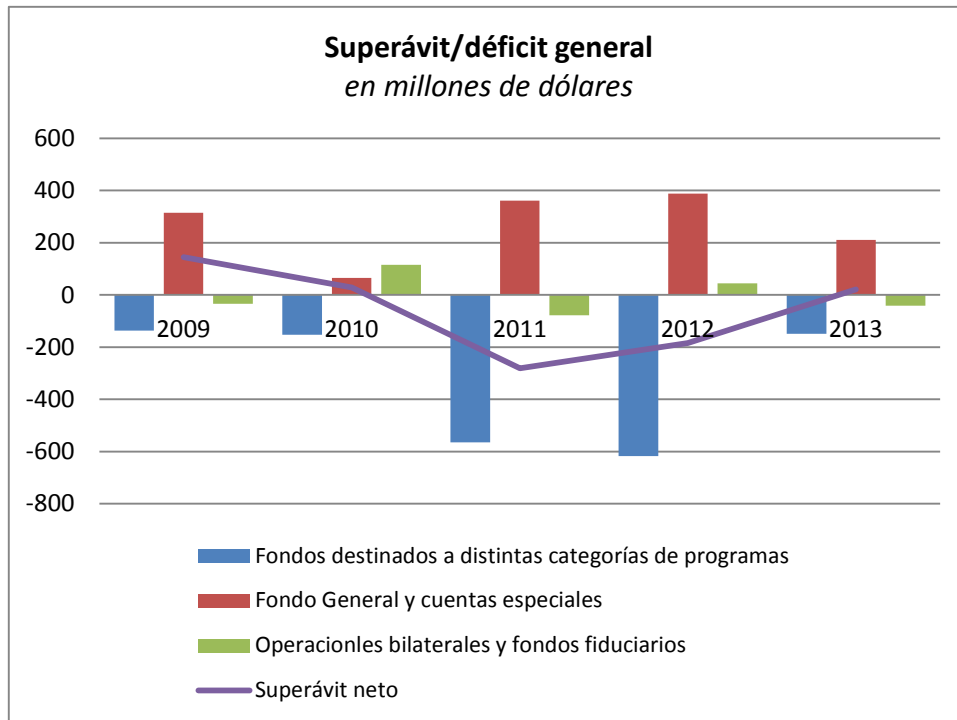
21. En el Cuadro 1 se presenta un análisis del déficit por sector. Se registró una mejora sustancial en la situación deficitaria de los fondos destinados a las distintas categorías de programas en 2013 frente a la tendencia deficitaria cada vez mayor observada en los ejercicios anteriores. El cambio que sufrió la creciente tendencia deficitaria se debió principalmente al aumento de los ingresos (527,5 millones de dólares, esto es, un 16,3 %) en una cantidad que superó con creces el aumento de los gastos (59,3 millones de dólares, esto es, un 1,5 %) con respecto al ejercicio anterior.

Cuadro 1: Resultados financieros por sector: 2009-2013*(en millones de dólares)*

Sectores	2009	2010	2011	2012	2013
I. Fondos destinados a las distintas categorías de programas					
Ingresos	3 556	3 577	2 894	3 236	3 763,5
Gastos	3 692	3 729	3 459	3 853	3 912,3
Déficit	(-) 136	(-) 152	(-) 565	(-) 617	(-) 148,8
Superávit/déficit en otros sectores					
II. Fondo General y cuentas especiales	315	65	362	388	211,1
III. Operaciones bilaterales y fondos fiduciarios	(-) 34	116	(-) 77,9	44,8	(-) 41,3
Superávit/déficit total	145	29	(-)281	(-)184,3	21,0

22. El déficit combinado de los sectores de los fondos destinados a las distintas categorías de programas y de operaciones bilaterales y fondos fiduciarios se vio compensado con creces por el superávit registrado en el sector del Fondo General y cuentas especiales, de modo que se produjo un excedente neto de 21,0 millones de dólares frente a un déficit general de 184,3 millones de dólares en 2012. Durante los dos ejercicios 2011 y 2012, las operaciones del PMA habían registrado altos niveles de déficit, por lo que el restablecimiento del equilibrio entre los gastos y los ingresos en 2013 fue un cambio muy bienvenido.

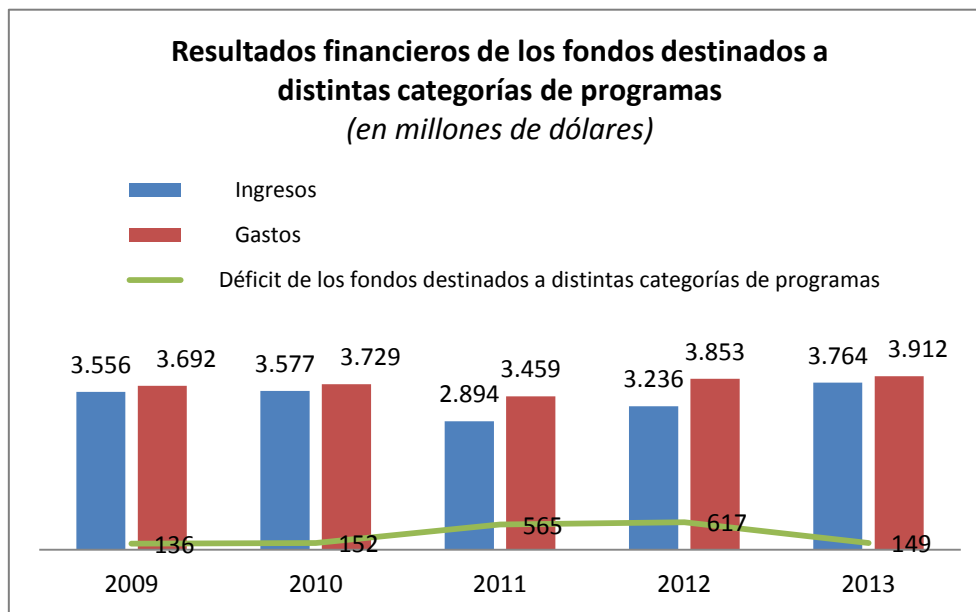
Gráfico 3



Ingresos, gastos y superávit/déficit, por sector

23. En lo que concierne a los tres sectores de actividad del PMA, a saber, fondos destinados a las distintas categorías de programas, Fondo General y cuentas especiales, y operaciones bilaterales y fondos fiduciarios, las contribuciones totales aumentaron por lo que respecta a los fondos destinados a las distintas categorías de programas, mientras que las contribuciones

—monetarias y en especie— correspondientes a los otros dos sectores registraron una disminución en comparación con el nivel del ejercicio anterior (18,3 % en el caso del Fondo General y cuentas especiales y 28 % en el de las operaciones bilaterales y fondos fiduciarios). Las contribuciones en especie se redujeron, de hecho, a solo 0,6 millones de dólares del monto de 11,3 millones de dólares recibido en 2012 en relación con las operaciones bilaterales y fondos fiduciarios.

Gráfico 4

24. Con respecto a los fondos destinados a las distintas categorías de programas, los ingresos en concepto de contribuciones (en efectivo y en especie) aumentaron de 3.164,7 millones de dólares en 2012 a 3.679,0 millones de dólares en 2013. El aumento de las contribuciones obedeció fundamentalmente a la respuesta de los donantes ante la crisis en Siria. Los ingresos totales ascendieron en 2013 a 4.535,8 millones de dólares, lo que representa un aumento del 7,7 % en comparación con 2012 (4.211,3 millones de dólares). Las contribuciones en especie sufrieron una disminución del 27,6 % con respecto a los 706,3 millones de dólares recibidos en 2012.

25. Los ingresos relativos al Fondo General y cuentas especiales registraron un incremento de 60,6 millones de dólares en 2013, principalmente debido al aumento que experimentó el rubro “Otros ingresos” (227,6 millones), a pesar de que las contribuciones disminuyeron en 126,1 millones de dólares. Las operaciones bilaterales y los fondos fiduciarios registraron una reducción de los ingresos totales de 52 millones de dólares debido al menor monto de contribuciones.

26. Los gastos correspondientes al sector del Fondo General y cuentas especiales aumentaron 237,5 millones dólares, debido principalmente al incremento significativo del costo de los productos alimenticios distribuidos, a saber, de 22,2 millones a 215,7 millones. En el sector del Fondo General y cuentas especiales, los productos alimenticios distribuidos corresponden a las actividades realizadas con cargo a las cinco cuentas especiales del PMA,

entre las que figura la Cuenta especial del Mecanismo para fomentar las compras a término (área funcional SFPC), que se utiliza para adquirir productos alimenticios para su posterior uso en los proyectos del PMA. Los alimentos adquiridos se venden a los proyectos.

27. En el sector relativo al Fondo General y cuentas especiales se produjo asimismo una reducción del superávit, que pasó de 388 millones de dólares en 2012 a 211,1 millones de dólares en 2013. Los gastos relacionados con las operaciones bilaterales y fondos fiduciarios registraron un ligero aumento de 34,1 millones de dólares en 2013 frente a los 143,2 millones de dólares en que se situaban un año antes, mientras que las operaciones netas en este sector sufrieron un déficit de 41,3 millones dólares en lugar del superávit de 44,8 millones registrado en 2012.

Activo y pasivo

28. Los activos totales aumentaron 187 millones de dólares durante 2013, esto es, de 4.545,4 millones de dólares en 2012 a 4.732,4 millones de dólares en 2013. Se observaron importantes aumentos en los rubros relativos al efectivo y equivalentes de efectivo (214,2 millones de dólares), las inversiones a largo plazo (74,8 millones de dólares) y la parte corriente de las contribuciones por recibir (50,2 millones de dólares), en tanto que se produjeron modestas disminuciones en los rubros relativos a las inversiones a corto plazo (52 millones de dólares), las existencias (45 millones de dólares) y la parte no circulante de las contribuciones por recibir (36,7 millones de dólares). Las contribuciones por recibir, ya sea corrientes o no corrientes, constituyeron el 41,0 % de los activos, seguidas de las inversiones (tanto a corto como a largo plazo), que representaron el 25,6 % del total de los activos.

29. El pasivo total experimentó un incremento de 138,6 millones de dólares, pasando de 921,1 millones de dólares en 2012 a 1.059,7 millones durante el ejercicio, debido principalmente al aumento en los rubros relativos a las sumas por pagar y los gastos devengados (83,8 millones de dólares) y a las prestaciones a los empleados (37,2 millones de dólares). Del monto total del pasivo correspondiente a las prestaciones a los empleados, a saber, 421,8 millones de dólares, 301,7 millones de dólares (el 71,5 %) se imputó a los fondos pertinentes y el saldo, de 120,1 millones de dólares, al Fondo General. El 47 % del pasivo total correspondió a las sumas por pagar y gastos devengados, mientras que el 39,8 %

correspondió a las prestaciones a los empleados. Los activos netos del PMA después de efectuar los correspondientes ajustes respecto del pasivo ascendieron a 3.672,7 millones de dólares a finales de 2013, es decir que registraron un aumento de tan solo 48,4 millones de dólares (el 1,3 %) respecto del año anterior. En los Gráficos 5 y 6 se muestran, respectivamente, el pasivo y el activo del PMA correspondientes a 2012 y 2013.

Gráfico 5

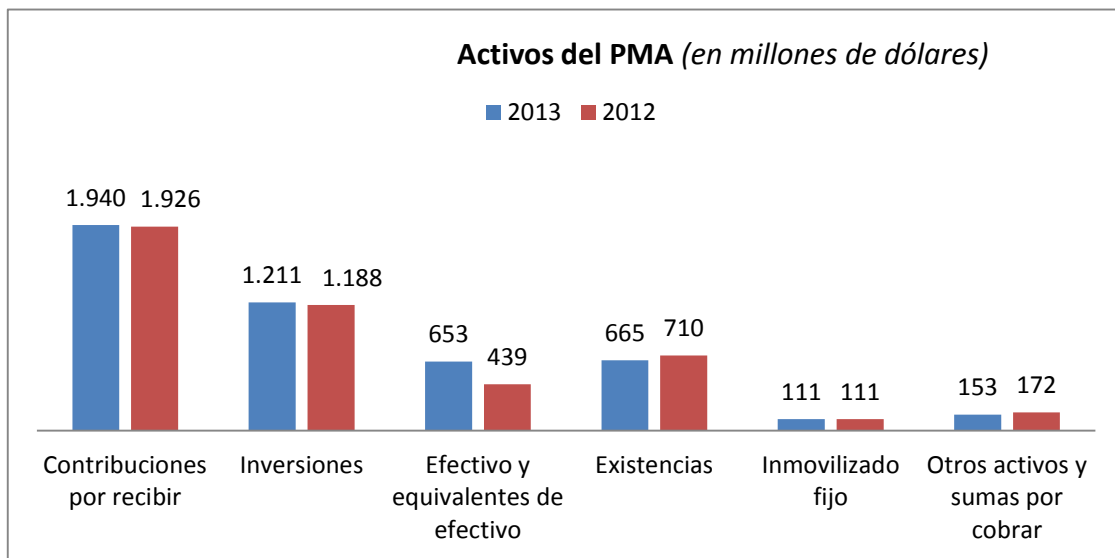
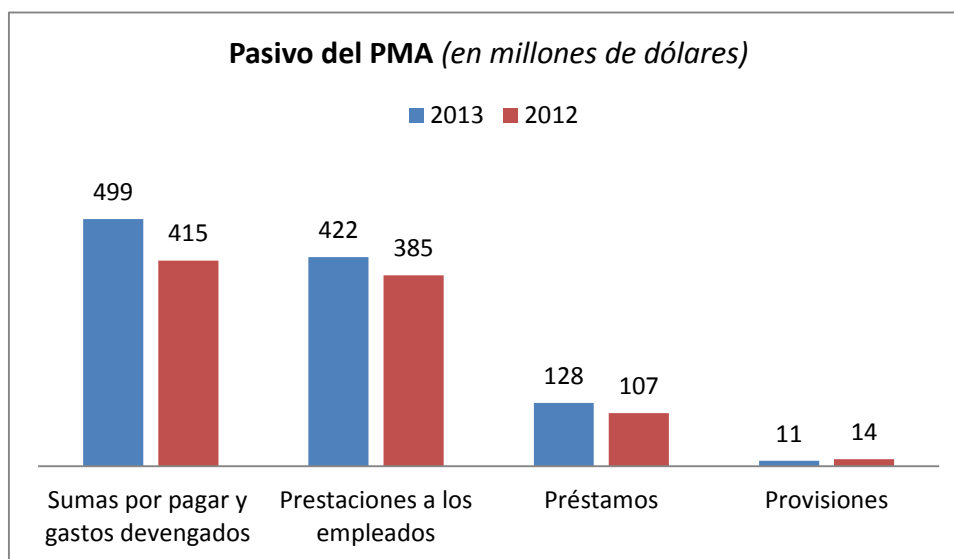


Gráfico 6



Inversiones y rendimientos

30. Las inversiones totales del PMA se situaron en un monto de 1.211 millones de dólares a fines de 2013 (1.188,2 millones a fines de 2012). Las inversiones y los correspondientes rendimientos se presentan en los Gráficos 7 y 8, respectivamente. La disminución de las inversiones a corto plazo durante el ejercicio se vio relativamente compensada por el aumento de las inversiones a largo plazo. El rendimiento de las inversiones disminuyó 3,9 millones de dólares y, en 2013, se situó en un 1,66 % (2,02 % en 2012).

Gráfico 7

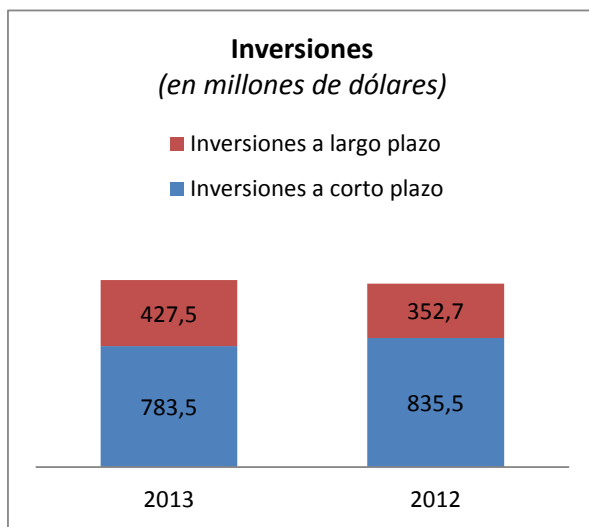
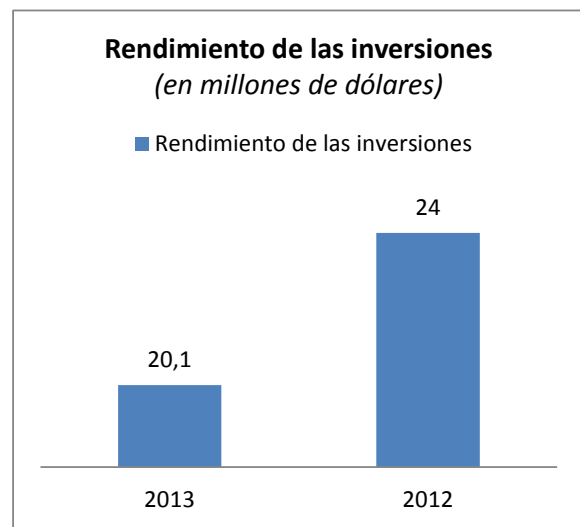


Gráfico 8



Operaciones del PMA

31. Las operaciones del PMA se basan en la distribución de asistencia ya sea mediante productos alimenticios o mediante la transferencia de efectivo y cupones. Del Gráfico 9, en el que se ilustra la distribución de asistencia con estas dos modalidades —productos alimenticios y efectivo y cupones— durante el quinquenio 2009-2013, se desprende claramente que el PMA ha venido aplicando cada vez más la modalidad de distribución de efectivo y cupones, con el resultado de que en los últimos años el volumen de alimentos distribuidos ha disminuido en tanto que la asistencia alimentaria prestada por medio de la distribución de efectivo y cupones ha ido aumentando. El volumen de productos alimenticios distribuidos y el número de beneficiarios también han experimentado una disminución en el curso de los años, como puede verse en el Gráfico 10.

Gráfico 9

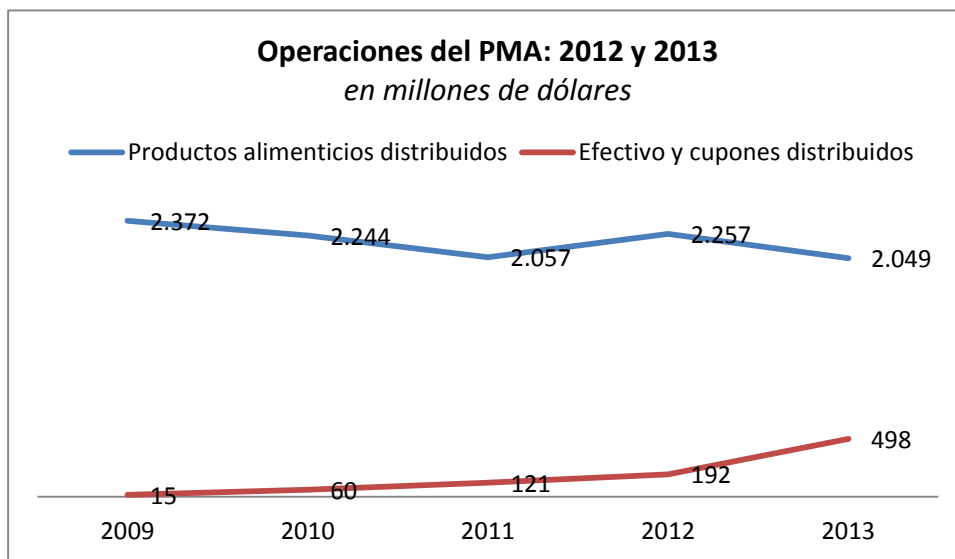
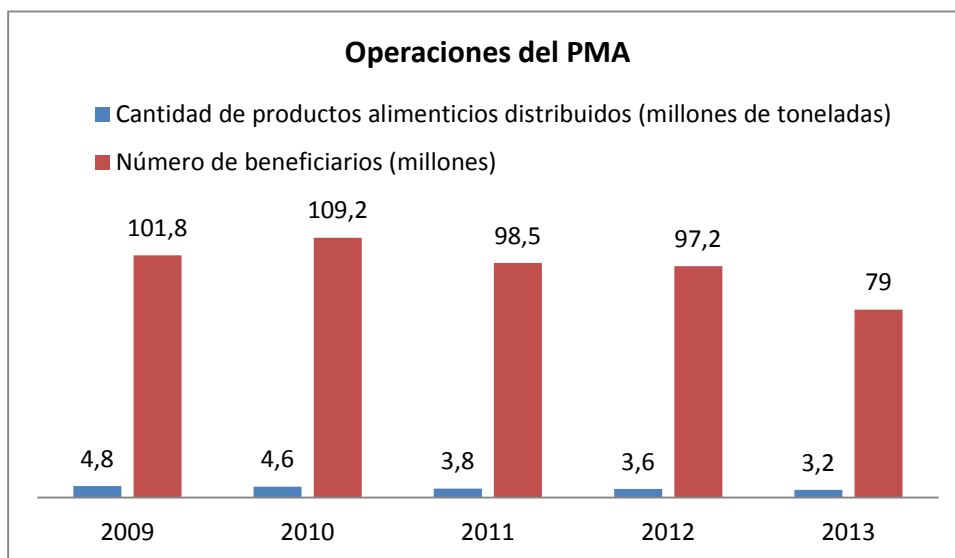


Gráfico 10



Saldos de los fondos y reservas

32. Las reservas del PMA al 31 de diciembre de 2013 eran de 272,5 millones de dólares, es decir, prácticamente el mismo monto que el año anterior (273,1 millones de dólares). Los saldos de los fondos representan la parte de las contribuciones no imputada como gastos que valor residual de los activos del PMA una vez deducidas todas las obligaciones. El monto correspondiente a los saldos de los fondos y reservas al 31 de diciembre de 2013 ascendía a 3.672,7 millones de dólares, lo que indica un aumento con respecto a los 3.624,3 millones de dólares de 2012.

Utilización del presupuesto

33. La incertidumbre que conlleva el depender de la financiación de los donantes incide en el proceso presupuestario del PMA. Esa incertidumbre quizás repercutió en la limitada y poco satisfactoria utilización de las consignaciones presupuestarias durante el ejercicio económico 2013, según se ilustra en el Cuadro 2. El presupuesto final del PMA correspondiente a 2013 fue de 6.545,5 millones de dólares. En el Cuadro 2 —en el que se presenta la utilización de los diferentes componentes del presupuesto— puede comprobarse que la utilización ha sido baja en todos ellos excepto en el presupuesto administrativo y de apoyo a los programas (AAP), con el que se sufragan los costos de apoyo indirecto, que no están vinculados a ninguna operación en concreto. En lo que atañe al presupuesto destinado a los productos alimenticios, por ejemplo, la utilización fue de solo el 59 %; en cuanto a la distribución de efectivo y cupones, fue del 67,2 %, y respecto del total de costos directos de los proyectos, de solo el 62,2 %. El porcentaje final de utilización del presupuesto fue, en total, del 63,7 %. Las cifras de utilización de 2013 tampoco variaron de forma sustantiva con respecto a las registradas en años anteriores.

34. Cabe señalar asimismo que, en relación con los costos directos de los proyectos, el presupuesto original de 4.969,2 millones de dólares hubiera sido suficiente para sufragar los gastos efectivos de 3.909,3 millones de dólares que se consignan en los Estados financieros (Estado V). Sin embargo, el presupuesto original se aumentó a 6.276,0 millones de dólares, de los cuales solo pudo utilizarse el 62,2 %. Así pues, no parece que hubiera obligación alguna de aumentar el presupuesto por cuanto el monto destinado a los gastos indicado en el presupuesto original no pudo utilizarse.

Cuadro 2: Utilización del presupuesto en 2013

Componentes	Presupuesto original (en millones de dólares)	Presupuesto final (en millones de dólares)	Utilización - 2013 (%)	Utilización - 2012 (%)
Productos alimenticios	3 543,6	4 286,5	59,0	58,7
Transferencias de productos alimenticios	2 153,7	2 644,5	59,2	58,3
Transporte externo	296,7	317,9	45,9	47,9
Transporte terrestre, almacenamiento y manipulación (TTAM)	897,6	1 031,5	62,6	65,7
Otros costos operacionales directos (ODOC)	195,6	292,6	58,3	51,0
Efectivo y cupones	464,4	903,4	67,2	54,9
Efectivo y cupones – transferencias	409,8	834,2	68,3	54,3
Efectivo y cupones – otros costos	35,3	69,2	46,2	48,5
Efectivo y cupones – entrega	19,3	0	---	----
Desarrollo y aumento de la capacidad	303,7	318,1	74,1	61,5
Costos operacionales directos	4 311,7	5 508,0	61,2	58,6
Costos de apoyo directo	657,5	768,0	69,2	67,7
Total de costos directos de los proyectos	4 969,2	6 276,0	62,2	59,7
Costos corrientes del presupuesto AAP	249,1	249,1	99,3	99,2
Fondo de bienes de capital y Fondo de desarrollo de capacidades	20,4	20,4	95,1	95,2
Total de costos indirectos	269,5	269,5	99,0	98,8
Total	5 238,7	6 545,5	63,7	61,3

35. La dirección subrayó que la utilización del presupuesto durante el ejercicio se había visto limitada por el monto de las contribuciones, la fecha en que estas se recibieron y su previsibilidad, así como por las dificultades propias de las operaciones. En la declaración de la Directora Ejecutiva se confirma asimismo que la diferencia entre el presupuesto final para los costos de los proyectos y la utilización de dicho presupuesto se debe a esas dificultades.

VI. Constataciones de la auditoría

1. Presupuesto

36. Entre los Estados financieros del PMA, el que lleva por título Comparación entre los montos presupuestados y efectivos (Estado V) ofrece un panorama general, sobre una base comparable, del presupuesto original, el presupuesto final y los gastos efectivos del PMA durante el ejercicio económico. El presupuesto original se prepara en función de las necesidades y, posteriormente, se ajusta y modifica de conformidad con los nuevos proyectos, las revisiones presupuestarias de los proyectos aprobadas durante el ejercicio y los cambios que se aprueba introducir en los costos administrativos y de apoyo a los programas y en los costos de capital con el fin de obtener las cifras del presupuesto final.

37. Observamos que las cifras del presupuesto final, según constan en el Estado V, no reflejan el volumen efectivo de fondos de que dispone el PMA para llevar a cabo las actividades indicadas en el presupuesto. La comparación entre las cifras del presupuesto final y los gastos efectivos, sobre la base comparable que se describe en el Estado V, no refleja la realidad porque se basa en las necesidades y no en los fondos de que se dispone efectivamente.

38. La tasa de utilización del presupuesto, calculada y notificada en la declaración de la Directora Ejecutiva que acompaña a los Estados financieros, tampoco refleja la utilización efectiva de los recursos. Por consiguiente, aun cuando los Estados financieros del PMA están en consonancia con las IPSAS, estimamos que es posible mejorar la información sobre los fondos disponibles respecto de los montos presupuestados que se indican en el Estado V.

39. La dirección convino en que resultaría útil facilitar en el Estado V información adicional sobre el importe de las contribuciones confirmadas durante el ejercicio económico de que disponía el PMA para ejecutar sus proyectos. Gracias a esa información se podrían determinar las causas de las diferencias significativas entre los montos efectivos y los presupuestados, que son de dos tipos: a) los recursos movilizados frente a las necesidades presupuestarias, y b) los resultados operacionales frente a los recursos disponibles. Este desglose de las diferencias sustantivas entre los montos efectivos y los presupuestados permitirá a quienes utilicen los Estados financieros determinar más fácilmente si los recursos

se consiguieron y utilizaron de conformidad con el presupuesto aprobado. En marzo de 2012, el Comité de Auditoría también había recomendado mejorar la información financiera presentada, especialmente en relación con el Estado V, de modo que se especificaran los ingresos y los gastos tanto previstos como efectivos.

40. La dirección informó además de que estaba examinando la forma de mejorar la información sobre la relación entre el presupuesto basado en las necesidades y los ingresos y gastos efectivos, y aludió a la posibilidad de añadir en el Estado V una nueva columna relativa a las contribuciones confirmadas. También señaló que en marzo de 2013 había informado al Comité de Auditoría de que esta modificación no podía adoptarse antes del ejercicio financiero de 2014 porque en 2013 ya había otras prioridades, como la realización del examen del Marco de financiación.

Recomendación 1

Recomendamos que la información sobre los fondos efectivos disponibles durante el ejercicio se presente de forma apropiada para mejorar la comprensión del presupuesto y facilitar su utilización.

41. La dirección tomó nota de la observación y confirmó que había comenzado a examinar esta recomendación y que preveía aplicarla en 2014.

2. Contabilización de los gastos

Recepción de los productos alimenticios

42. En el párrafo 3.2.5 del Manual de orientación sobre la aplicación de las IPSAS se establece, con respecto a las adquisiciones de bienes y servicios, que los activos o gastos se contabilicen en el momento en que se reciben los bienes y se prestan los servicios. Así pues, la contabilización se efectúa en la fecha en que el PMA recibe los bienes y servicios, que se indica en el campo “Doc Date” del sistema SAP del PMA (WINGS II), es decir, la fecha en que se emite el documento en que se confirma la recepción de los bienes o servicios (generalmente la nota de remisión). Analizando detenidamente los datos introducidos en el campo “Doc Date” del sistema WINGS II, observamos que entre los productos alimenticios recibidos en 2013 había alimentos recibidos en 2012. El volumen total de productos alimenticios que no correspondían a 2013 pero que se habían incluido en la lista de los

productos recibidos ese año ascendió a 1.425 toneladas, valoradas en 0,586 millones de dólares.

43. La dirección declaró que no se podía dar garantías absolutas en cuanto a la introducción correcta de la fecha del documento en el sistema porque dicha tarea la realizaban los usuarios. Agregó, además, que se estaba procurando conseguir que las normas de contabilización de gastos establecidas en las IPSAS se incorporaran en los procesos operativos diarios que realizan las oficinas en los países y las direcciones de la Sede del PMA.

Ajustes posteriores al cierre relativos a los productos alimenticios

44. Observamos que en 2013 se habían recibido efectivamente pero no se habían contabilizado productos alimenticios por valor de 6,3 millones de dólares. Constatamos asimismo retrasos de hasta 372 días en la consignación de los montos correspondientes.

45. La dirección explicó que, por lo que respecta a los productos alimenticios, cada trimestre se realiza un recuento de las existencias físicas, seguido de una conciliación detallada de las toneladas, y que el período de cierre se prorroga hasta el 15 de enero para que todas las oficinas en los países y las dependencias de la Sede puedan revisar sus compromisos pendientes y contabilizar los gastos incurridos por bienes entregados y servicios prestados respecto del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2013. Se realizaron exámenes adicionales con posterioridad al cierre del ejercicio, respecto del período hasta el 24 de enero, con el fin de detectar los posibles errores en cuanto a la fecha límite y estimar las consecuencias. La dirección explicó que durante el período comprendido entre el 25 de enero y el 21 de febrero de 2014 se habían producido dos casos de errores relacionados con la fecha límite, por cuanto la documentación se había recibido recién a finales de diciembre y no pudo registrarse a tiempo, lo que generó un atraso en la consignación de esas dos transacciones. La dirección considera que se trata de casos aislados que, en conjunto, ascendieron a un volumen total de 15.820 toneladas valoradas en 5,2 millones de dólares. El monto restante sin contabilizar, a saber, 1,1 millones de dólares, correspondía a bienes recibidos y ajustes en las notas de remisión por un total de 625,66 toneladas.

46. Estimamos que el monto de 6,3 millones de dólares representa aproximadamente el 1 % de las existencias totales (664,9 millones de dólares) y no puede considerarse insignificante. Además, este hecho pone de relieve la necesidad de realizar verificaciones más estrictas de los ajustes posteriores al cierre del ejercicio.

Ajustes posteriores al cierre relativos a los artículos no alimentarios y los servicios

47. Al igual que en el caso de los productos alimenticios, observamos que en 2013 se habían recibido efectivamente pero no se habían contabilizado artículos no alimentarios y servicios por valor de 2,3 millones de dólares. La dirección respondió que en relación con los productos no alimentarios se habían realizado asientos de ajuste posterior al cierre mediante comprobantes del libro diario por un monto total de 15,69 millones de dólares correspondientes a 2013.

48. La dirección indicó además que, de ese monto de 15,69 millones de dólares, 4,63 millones de dólares se habían introducido en el sistema WINGS II sin hacer referencia a la orden de compra. Esa cantidad (4,63 millones de dólares) proporcionaba una cobertura importante y no existía riesgo alguno de subestimar de forma sustantiva los gastos. La dirección añadió que el posible error en cuanto a la fecha límite, por valor de 2,3 millones de dólares, representó un porcentaje pequeño (0,05 %) de los gastos de 2013, a saber, 4.514,8 millones de dólares.

49. Estimamos que deben reforzarse las verificaciones y los controles relativos a los ajustes posteriores al cierre efectuados por el PMA, a fin de reducir al mínimo el riesgo de que se produzcan errores sustanciales en los asientos sin referencia de orden de compra. Debería evitarse en lo posible asentar en el sistema WINGS comprobantes del libro diario sin referencia a órdenes de compra, y aplicar controles contables adecuados de modo que los asientos puedan armonizarse en el sistema WINGS, lo que solo es posible cuando se dispone de todas las referencias apropiadas.

Recomendación 2

Recomendamos que se establezca un sistema más sólido de verificación de los procedimientos y control contable a fin de mejorar: a) la consignación puntual de las operaciones, en particular la exactitud de los ajustes realizados al cierre del ejercicio, y b) la exactitud de los datos en el campo relativo a la fecha del documento.

3. Existencias***Conciliación entre los sistemas SAP y COMPAS***

50. En el sistema WINGS II del PMA se registran las transacciones relativas a las existencias de productos alimenticios hasta la fase de consignación de estas como gastos, en tanto que en el sistema COMPAS se recoge información sobre el movimiento de las existencias. Los dos sistemas no comparten la misma plataforma y tienen diferentes reglas de validación con diferentes controles de la calidad de los datos. La migración de datos entre los dos sistemas se realiza por medio de una interfaz SAP-COMPAS para la gestión de los productos alimenticios, que se empezó a aplicar en 2009 como una solución provisional. En la Sede del PMA, la subdirección encargada del análisis de fondos, la contabilidad de los productos y el apoyo de la Dirección de Logística (OSL) lleva a cabo una conciliación anual de los inventarios físicos entre los sistemas COMPAS y WINGS para determinar las existencias de productos alimentarios. Seguidamente, la Subdirección de Contabilidad General (RMFG) realiza manualmente un ajuste con arreglo a los comprobantes del libro diario para alinear las existencias registradas en el sistema WINGS y el recuento físico, tomando como base el informe generado por la OSL.

51. Hemos constatado un incremento de la diferencia del inventario de existencias entre los sistemas SAP y COMPAS, como puede observarse en el cuadro a continuación:

2011	2012	2013
4 898 toneladas	8 436 toneladas	13 966 toneladas

52. Se observó asimismo que la diferencia obedecía principalmente a la conciliación de partidas relacionadas con proyectos cerrados⁴. En 2013, el 39 % de la diferencia de 13.966 toneladas era imputable a las partidas de existencias relacionadas con proyectos cerrados.

53. La dirección declaró que se había comenzado a aplicar una serie de medidas y directrices tendentes a reducir dichos desajustes y mitigar el riesgo de presentar información inexacta sobre las existencias en los Estados financieros.

Recomendación 3

Recomendamos fortalecer el proceso de conciliación entre los sistemas SAP y COMPAS, fundamentalmente por lo que respecta a las partidas de conciliación derivadas de proyectos cerrados.

54. La dirección informó de que la solución provisional de la interfaz SAP-COMPAS seguiría produciendo desajustes hasta que terminara de implementarse un sistema único, a saber, el sistema LESS.

Pérdidas de productos después de la entrega

55. Las pérdidas de productos después de la entrega ascendieron a 18,7 millones de dólares en 2013 (12,3 millones de dólares en 2012). Observamos que en los Estados financieros de 2013 había 698 partidas por valor de 0,5 millones de dólares relativas a pérdidas después de la entrega en las que la fecha del documento registrado correspondía a períodos anteriores a 2013.

56. El mismo problema se puso de manifiesto durante la auditoría de los Estados financieros de 2012, en la que se recomendó poner en marcha un sistema que garantizase que las pérdidas después de la entrega se consignaran en el ejercicio a que se referían. Nos complace observar que tanto el monto como el número de tales partidas se había reducido de forma sustancial en 2013 (de 1,2 millones de dólares correspondientes a 953 partidas a 0,5

⁴ Se trató de partidas incluidas en los informes normalizados finales de los proyectos publicados, los proyectos cerrados desde el punto de vista financiero y los proyectos cerrados.

millones de dólares correspondientes a 698 partidas), aunque cabe seguir mejorando aún más en este sentido.

57. Observamos asimismo que las pérdidas totales después de la entrega registradas en el ejercicio examinado habían experimentado un aumento del 52 % respecto de las notificadas en 2012, lo que indica que deben aplicarse mejores controles en este ámbito.

4. Inmovilizado material

Errores relativos a la aplicación de las reglas de delimitación de las distintas categorías de activos en el sistema SAP

58. En la IPSAS 17 se proporciona orientación con respecto a la capitalización, consignación, mantenimiento, depreciación, eliminación y divulgación del inmovilizado material. Además, el PMA ha establecido su propio conjunto de directrices basadas en las IPSAS para contabilizar correctamente los activos fijos.

59. El PMA proporcionó información detallada sobre el inmovilizado material en el registro maestro de los activos (AMR) derivado del sistema WINGS II. Al 31 de diciembre de 2013, el archivo AMR contenía 9.381 registros, cada uno de ellos con un número distinto de activo. El examen del archivo AMR y de diversos informes del programa SAP dentro del sistema WINGS II reveló las siguientes discrepancias y deficiencias en la consignación y contabilización de un cierto número de activos, así como deficiencias en los controles informáticos y fallos en la adaptación del sistema a las necesidades internas.

60. En el archivo AMR, a cada activo se le asigna una categoría particular. La vida útil estimada de las distintas categorías de activos se establece en el párrafo 21, dedicado al inmovilizado material, de la Nota 1 a los Estados financieros. El análisis del archivo AMR y de los informes conexos en WINGS II permitió constatar que, de todos los activos consignados en el sistema, 32 no se habían registrado en la categoría correcta en función de su vida útil, lo que había conllevado una contabilización incorrecta de los activos. Si bien las consecuencias de ese asiento erróneo en los Estados financieros fueron de tan solo 70.705 dólares en concepto de gastos de depreciación, el error indicó que los requisitos contables no se habían incorporado correctamente en el sistema.

61. La dirección coincidió en que 32 activos no se habían registrado correctamente, pero señaló que la tasa de error resultante fue de menos del 0,4 % del total y, por lo tanto, no consideraba que este factor constituyera una debilidad grave que exigiese modificar el sistema ni los controles vigentes que, a su juicio, eran eficaces. Estamos de acuerdo en que la tasa de error no es significativa, pero consideramos que no hay ninguna otra opción excepto definir correctamente las categorías de activos en las aplicaciones operativas.

Capitalización incorrecta de artículos

62. Según las Notas a los Estados financieros, el inmovilizado material se capitaliza si su costo iguala o supera un umbral de 5.000 dólares. Esto significa que la adquisición de artículos por un valor inferior a los 5.000 dólares debe consignarse como un gasto. No obstante, el análisis del archivo AMR reveló que se habían capitalizado hasta 25 activos con un costo individual inferior a 5.000 dólares. Este hecho indicó que el sistema no se había personalizado y que el proceso de validación de datos no era suficientemente sólido para detener la consignación de los artículos de poco valor en la base de datos de los activos. La dirección respondió que en algunos casos esas partidas se habían creado por error y, en otros, el costo de la orden de compra original superaba el umbral de 5.000 dólares por unidad, pero que posteriormente se había reducido a causa de, por ejemplo, fluctuaciones cambiarias, descuentos o notas de crédito. Esta argumentación, así como la práctica contable implícita, no parecen correctas porque el umbral debe asignarse en función del costo de adquisición efectivo.

63. La dirección indicó asimismo que, por lo que respecta a estos artículos, la diferencia efectiva respecto del umbral de capitalización había sido de tan solo 347 dólares por unidad (4.653 dólares y no 5.000 dólares) y que, por lo tanto, no había afectado de forma sustantiva a la política de capitalización del PMA. La dirección estuvo de acuerdo en efectuar las correcciones necesarias con respecto a uno de esos artículos. Sin embargo, observamos que, de acuerdo con la política contable del PMA (párrafos 10.2.3 y 10.2.6 del Manual de orientación sobre la aplicación de las IPSAS), el límite de costos debe tener en cuenta todo tipo de fluctuación o descuento y que solo debe tomarse en consideración el precio final pagado.

Contabilidad incorrecta respecto de la depreciación

64. Constatamos que, con respecto a cinco registros del archivo AMR que representaban gastos de depreciación por valor de 277.954 dólares en 2013, la fecha de comienzo de la depreciación no era correcta, lo que generó un cálculo incorrecto de la depreciación y un error de 15.603 dólares en los gastos en ese concepto. La dirección, aun admitiendo el exceso de depreciación, señaló que esos errores habían ocurrido antes de 2011 y no habían tenido ninguna repercusión significativa en los Estados financieros, por lo que no constituían una deficiencia en materia de control.

65. Estamos de acuerdo en que el impacto en los Estados financieros no fue significativo, pero consideramos que, dado que el campo relativo a la fecha de inicio de la depreciación (“Depreciation Start Date”) es de fundamental importancia, deben incorporarse en el proceso mecanismos de control apropiados respecto de la introducción de datos en ese campo.

Recomendación 4

Recomendamos que, con respecto a la gestión de los activos, se refuercen los controles relativos a: a) la definición de las categorías de activos; b) el cumplimiento del umbral de capitalización de los activos fijos, y c) la exactitud de los datos introducidos en el campo relativo a la fecha de inicio de la depreciación.

5. Fondos fiduciarios

66. Los recursos extrapresupuestarios del PMA abarcan los fondos fiduciarios institucionales, los fondos fiduciarios para países concretos y las cuentas especiales. Los fondos fiduciarios desempeñan una importante función en el conjunto de las actividades y operaciones del PMA. Se trata de subdivisiones del Fondo del PMA establecidas para contabilizar las contribuciones especiales y cuya finalidad, alcance y requisitos de presentación de información están en consonancia con los objetivos del Programa aunque no recaen en el ámbito de sus programas ordinarios. Los fondos fiduciarios institucionales, que se financian mediante contribuciones dirigidas de los donantes y asignaciones multilaterales, permiten al PMA invertir en investigación, nuevas iniciativas y mejoras de la capacidad institucional. En diciembre de 2013 había en el PMA 180 fondos fiduciarios por un valor de 986 millones de dólares. En 2013 se crearon 42 nuevos fondos fiduciarios.

Cierre de proyectos

67. El Despacho Regional de Panamá había tomado la iniciativa de preparar una guía relativa a los fondos fiduciarios, en coordinación con la Sede, para respaldar la gestión de dichos fondos en todas las oficinas en los países de la región. Constatamos que las directrices no contenían instrucciones sobre el cierre de los fondos fiduciarios ni sobre la preparación del informe final.

68. En la Oficina del PMA en Malí se creó el Fondo fiduciario para la gestión del programa conjunto sobre la mejora de la seguridad alimentaria y nutricional de los niños en los municipios más vulnerables del país para el período comprendido entre diciembre de 2009 y el 30 de junio de 2013. La evaluación final del programa ya se había realizado y el fondo fiduciario se cerró en junio de 2013. Según las condiciones establecidas en el fondo, el saldo no utilizado tenía que devolverse a los donantes; sin embargo, se constató que en febrero de 2014 el saldo de 147.903 dólares no utilizado permanecía en la oficina. Esta respondió que se había procurado por todos los medios prorrogar la fecha límite de utilización del saldo, sin éxito, y que el retraso en la devolución del saldo se había debido a la falta de personal pertinente para ello. No obstante, aseguró que se adoptarían las medidas necesarias para devolver los fondos al donante, puesto que el proyecto ya se había cerrado.

69. La dirección manifestó asimismo (en marzo de 2014) que la normalización de los procedimientos relativos a los fondos fiduciarios para países concretos era uno de los proyectos principales previstos en el proceso de examen de los procesos operativos. Por consiguiente, las estructuras técnicas de los fondos fiduciarios en el sistema WINGS II se modificarían para poder cerrar esos fondos desde el punto de vista técnico, y también se ajustarían las correspondientes directrices de supervisión de los despachos regionales.

Utilización de los fondos de otra donación sin la aprobación de los donantes

70. En el Despacho Regional de Dakar examinamos el Fondo fiduciario para el fortalecimiento de la dependencia de nutrición del Despacho Regional para respaldar la intervención nutricional de emergencia en el Sahel, emprendida por el propio despacho (enero de 2012 a junio de 2013) para hacer frente a la crisis que afectó a la seguridad alimentaria y la situación nutricional de esa región en 2011. Observamos que la donación para financiar el fondo fiduciario había sido aprobada en enero de 2012. Como los fondos del

donante se recibieron hacia el mes de abril, el Despacho Regional aprobó a comienzos de año la utilización de los fondos de una donación destinada a otro fondo fiduciario sin la autorización de la Sede ni del donante. Aunque el monto utilizado se reasignó posteriormente a la donación apropiada durante la tramitación de la misma, consideramos que antes de utilizar fondos de otras donaciones debe obtenerse la autorización de la Sede o del donante. El Despacho Regional declaró que, habida cuenta de la urgencia de la situación, resultó indispensable reforzar inmediatamente las capacidades internas y permitir a las oficinas en los países intervenir oportuna y eficazmente, motivo por el que la dirección del Despacho Regional había aprobado la utilización de esos fondos. Con todo, convino en que en el futuro debía obtenerse la aprobación de los donantes con respecto a este tipo de préstamos.

Firma del memorando de entendimiento antes del memorando de decisión

71. De conformidad con las directrices en vigor, para establecer un fondo fiduciario debe emitirse un memorando de decisión de la Directora Ejecutiva o el Director Regional antes de firmar el memorando de entendimiento. El memorando de decisión es una propuesta interna que debe ser redactada y aprobada según los procedimientos establecidos en la circular ED2006/007 sobre gestión de los recursos extrapresupuestarios en el PMA. El memorando de entendimiento es un documento externo que representa el acuerdo firmado con el donante. Por intermedio de su oficina en Honduras, el PMA suscribió acuerdos con el Gobierno hondureño en relación con el fondo fiduciario más importante, destinado a ampliar el programa nacional de alimentación escolar. Constatamos que, en este caso, el memorando de entendimiento se había firmado antes de que se aprobara el memorando de decisión, como puede comprobarse en el cuadro siguiente:

Núm.	Fecha de aprobación del memorando de decisión	Fecha de firma del memorando de entendimiento
1	11 de junio de 2012	30 de abril de 2012
2	16 de mayo de 2010	31 de marzo de 2010

72. La oficina en el país dio a entender que ese acuerdo se había considerado como la continuación de otro anterior, pero convino (en marzo de 2014) en que, cuando se crearan nuevos fondos fiduciarios, adheriría a las directrices.

Recomendación 5

Recomendamos racionalizar y normalizar la gestión de los fondos fiduciarios en los despachos regionales y las oficinas en los países conforme a las orientaciones institucionales.

VII. Casos de fraude y de presunción de fraude

73. Observamos que los casos de fraude notificados en 2013 a la Oficina de Inspecciones e Investigaciones (OIGI) guardaron relación con actos fraudulentos cometidos por proveedores, robos y apropiaciones indebidas de productos alimenticios, artículos no alimentarios y efectivo en los que estuvieron involucrados personal del PMA o terceros, por valor de 444.349 dólares, de los que se recuperaron 4.382 dólares (99.533 dólares en 2012).

VIII. Pérdidas, pagos graciabes y cancelaciones contables

74. Constatamos cancelaciones contables por pérdidas por un monto total de 19,3 millones de dólares en 2013. Esta cuantía incluye: pagos graciabes al personal por valor de 122.605,98 dólares en concepto de liquidación de gastos efectuados en situaciones de emergencia sobre el terreno; cancelaciones de contribuciones por recibir de donantes por valor de 467.289,72 dólares; pérdidas de productos alimenticios por valor de 18.664.819,53 dólares relativas a 25.054,46 toneladas, que se produjeron después de la llegada de los alimentos al país receptor.

IX. Controles internos

75. Nos satisface el proceso de preparación de la declaración en materia de control interno, instituido en el PMA desde 2011, gracias al cual el personal directivo superior (140 directores de categoría superior en 2013) y el Inspector General (sobre la base de los resultados de la labor de auditoría interna y de inspección e investigación) han ofrecido garantías suficientes para confirmar que los controles internos funcionaron con eficacia en el PMA durante el ejercicio examinado.

X. Avances en la aplicación de las recomendaciones del Auditor Externo

76. Examinamos el conjunto de medidas adoptadas por la Secretaría en respuesta a las recomendaciones de auditoría presentadas a la Junta Ejecutiva en nuestros informes sobre los Estados financieros de 2010, 2011 y 2012.

77. Nos complace observar que, de conformidad con las recomendaciones, la dirección ha elaborado un plan de aplicación del sistema LESS (cuentas anuales de 2010); ha reunido en una plataforma todas las recomendaciones de distintos orígenes: informes de auditoría interna, de auditoría externa y de evaluación, y ha tomado la iniciativa de integrar el plan de recursos en los procesos de planificación, incluido el Plan de Gestión y, potencialmente, la planificación de proyectos (cuentas anuales de 2011).

XI. Agradecimientos

78. Deseamos hacer constar nuestro agradecimiento a la dirección y demás personal del PMA por la cooperación que nos han prestado en el curso de nuestra auditoría.



Shashi Kant Sharma
Contralor y Auditor General de la India
Auditor Externo
4 de abril de 2014

LISTA DE LAS SIGLAS UTILIZADAS EN EL PRESENTE DOCUMENTO

AAP	presupuesto administrativo y de apoyo a los programas
AMR	registro maestro de los activos
CAD	costos de apoyo directo
CAI	costos de apoyo indirecto
CCPPNU	Caja Común de Pensiones del Personal de las Naciones Unidas
CERF	Fondo central para la acción en casos de emergencia
COD	costos operacionales directos
COMET	Instrumento de seguimiento y evaluación de las oficinas en los países
COMPAS	Sistema de análisis y gestión del movimiento de los productos
COSO	Comité de Organizaciones Patrocinadoras de la Comisión Treadway
CRI	Cuenta de respuesta inmediata
FAO	Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura
IPSAS	Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público
IVA	impuesto sobre el valor añadido
MFA	Mecanismo de financiación anticipada
MSCI	Morgan Stanley Capital International
NIIF	Norma Internacional de Información Financiera
OSL	Dirección de Logística
PACE	Programa de evaluación de la actuación profesional y mejora de las competencias
RM	Departamento de Gestión de Recursos y Rendición de Cuentas
RMFG	Subdirección de Contabilidad General
RMFTT	Subdirección de Operaciones de Tesorería
STRIPS	programas de venta separada del interés y el principal de los valores
SyE	seguimiento y evaluación
WINGS	Sistema Mundial y Red de Información del PMA